

ENLACE
Un Gran Banco
Un Gran Servicio

❑ Fracaso árabe-israelí impulsaría integrismo musulmán

❑ En marcha plan para captar recursos antidroga en países europeos

Ahora Ud. cuenta con el servicio de su cajero automático las 24 horas del día

ENLACE
Un Gran Banco
Un Gran Servicio

Página once

Página siete

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 26 DE MARZO DE 1952
AÑO XLI- Nº 12.372 - LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 16 DE FEBRERO DE 1993 - 48 PAGINAS - LA PAZ Bs 1.50; EL PAIS Bs 2.00

En esta Edición

Exija el ducado

El Consejo de los Reyes...
¿Sabías que el ducado...
...no es lo mismo que el ducado...
...y puede ser un...

Riesgo
Conformación de comisión político-cívica para analizar descentralización no garantizará aprobación (página 5)

Censura
Cámbora de parlamento propone incluir en referéndum voto de censura a Yeltsin (página 11).

Disposición
COB decidió no romper diálogo con gobierno, pero realizará manifestaciones (página 6).

Proceso
Proyecto de sentencia en proceso a Luis García Meza avanzó 80% (PRESENCIA del País, página 1).

Represión
Archivos del terror" de policía secreta de Strossner revelan que había especie de "Mercosur" de la represión" (página 9).

Penurias
Penurias de Sarajevo se agravaban. Última ganadería se quedó sin combustible (página 10).

Magistrados

Embargo
Vaticano es favorable a reducción de embargo a Irak (página 11).

Mañana se firma contrato de compra-venta de gas Prioridad boliviano-brasileña centrada en financiar gasoducto

A 24 horas de la firma del contrato de compra-venta de gas entre Bolivia y Brasil, que se realizará mañana en Cochabamba con la presencia de sus primeros mandatarios, el gobierno boliviano se comprometió a certificar las reservas de gas y ampliarlas mediante un sostenido trabajo de exploración con miras a garantizar la provisión del hidrocarburo.

El Ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández, dijo que el contrato con Brasil motivará una intensa actividad hidrocarburífera que estimulará la presencia de empresas extranjeras, en tanto que el presidente de YFPB, José Saavedra Banzer, afirmó que aunque el país no tiene actualizados datos sobre reservas probadas, estudios anteriores han demostrado que existe un gran potencial.

SON 100 MILLONES
Los ingresos que generará la venta de gas a Brasil se estiman en 100 millones anuales de dólares en divisas de libre disponibilidad, con el envío de ocho millones de metros cúbicos de gas boliviano, desde 1996, y en los primeros siete años. Este volumen se duplicaría a 16, después del octavo año.

El contrato que será suscrito mañana tendrá una vigencia de 20 años, ampliables a 40.

Es trascendental porque además de generar recursos al Tesoro General, permitirá equilibrar la balanza comercial con ese país, actualmente negativa para Bolivia. En 1992, según informó el Ministerio de Exportaciones, este déficit alcanzó a 119.5 millones de dólares.

GASODUCTO
Tanto en Brasil como en Bolivia, la prioridad central después de la firma del convenio será buscar financiamiento para la construcción del gasoducto que unirá Santa Cruz con San Pablo. El problema principal radica en Brasil, donde la Constitución establece el monopolio de la estatal PETROBRAS para ejecutar este tipo de obras, lo que es cuestionado por el Banco Mundial, que exige una participación mayoritaria del sector privado.

El secretario Mancini dijo que hay varias fórmulas que posibilitarán a ese sector participar en la obra, sin vulnerar la disposición constitucional.

(Más información, página siete y PRESENCIA del País)

Por "daños económicos" contra el Estado Contraloría sugiere aplicar Ley SAFCO contra ocho ejecutivos de FANCESA

Las Subcontralorías de Servicios Legales y de Auditoría, de la Contraloría General de la República, han sugerido la aplicación de la Ley SAFCO contra ocho ejecutivos de la Fabrica de Cemento Sucre S.A. (FANCESA) y los representantes de la consultora CAC por "daños económicos contra el Estado", en el caso del tratamiento de la deuda externa de esa sociedad anónima mixta, creada en 1959.

Los informes comprobaron que la CAC no realizó ninguna renegociación de deuda a nombre de FANCESA y que su contratación "sólo justificó la erogación" de comisiones y honorarios por 1,23 millones de dólares.

FANCESA pagó sin conformidad del Banco Central 1,23 millones de dólares a la CAC por concepto de honorarios y comisiones "por un servicio del cual no hay evidencias" (...) ocasionando daño económico al Estado", dice el documento de la Subcontraloría de Auditoría, en tanto que el de Servicios Legales afirma que los términos de referencia para contratar a la CAC "inducían a las empresas a efectuar un cobro excesivo por el trabajo realizado y por consiguiente un pago excesivo por parte de FANCESA".

Además, se señala que la CAC no se encontraba facultada para realizar la renegociación, en atención a que ésta fue llevada a cabo con carácter oficial por el gobierno y las autoridades especialmente designadas mediante DS 22407, que creó el Comité de Financiamiento Externo (COFINEX).

Los informes sugieren la aplicación del art. 77 de la Ley SAFCO en sus incisos a), d) y f) contra la consultora CAC en la persona de su representante legal, Rodolfo Villareal, por el monto recibido y contra los servidores públicos responsables de la contratación y pago por parte de FANCESA: Armando Serrudo, presidente del Comité de Contratación Administrativa, Jaime Barrón, vocal; Marcelo Rivera, vocal; Weimar León, vocal; Víctor Sánchez, Secretario. En el directorio, a Jaime Pereira, presidente; Enrique Azurduty Vacaflor, vocal titular de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier; Omar Montalvo, vocal titular de la Alcaldía, y Santiago Arana, vocal titular de CORDECH, además de los ejecutivos de FANCESA, Armando Serrudo, gerente general y Weimar León, gerente administrativo.

Los involucrados tienen un plazo máximo de 10 días -de los cuales ya han transcurrido, hasta ayer, siete- para que remitan declaraciones y justificativos en forma escrita ante la Contraloría.

(Más información, página cuatro)

Ex canciller teme "guerra civil" Crisis política en Paraguay amenaza llegar a convulsión

Asunción, (De EFE). La crisis del gubernamental Partido Colorado, que mantiene en vilo a Paraguay desde hace dos meses, no encuentra todavía salida y amenaza con dar paso a un período de convulsiones, admitieron ayer los sectores en pugna.

Las esperanzas de superar la situación estaban cifradas en la convención "colorada" celebrada a medias el domingo, en medio de un inusitado acuartelamiento del ejército, pero una vez más las posiciones endurecidas impidieron un acuerdo.

La crisis del Partido Colorado puede desembocar en una guerra civil sino se encuentra una solución urgente", advirtió ayer el ex canciller paraguayo Luis María Argaña, en declaraciones citadas por el diario "Noticias".

Si el Partido Colorado pierde el poder en las elecciones generales del próximo 9 de mayo a raíz de los cuarentamientos entre sus dirigentes, "desgraciadamente, vamos a tener que sufrir una feroz guerra civil", dijo Argaña.

La demora en la solución de la crisis "colorada" ya motivó la protesta de la oposición, opuesta a prorrogar los comicios generales convocados para el 9 de mayo, y una dura crítica de la Iglesia Católica, que lamentó el deterioro del panorama político.

"No pierdan la calma, mantengan la cordura. La violencia no es fuente de paz, justicia ni progreso", dijo el domingo, como en un ruego, el arzobispo de Asunción, Felipe Santiago Benítez, preocupado por "los constantes rumores de golpe que crean zozobra" en el pueblo.



Sepelio
El cortejo fúnebre que acompañó los restos del niño Jesús Alaga fue multitudinario, como se muestra en la foto. Arriba, a la derecha, el Presidente Jaime Paz Zamora lleva el féretro, junto a Mónica de Palenque y Edit de Mantilla.

Por filicidio Presidente Paz se comprometió a tramitar pena de muerte

Ante una enardecida multitud que acompañó los restos del niño Jesús Alaga -asesinado a golpes por su padre-, el presidente Jaime Paz Zamora se comprometió, ayer, a tramitar una disposición para sentenciar al filicida con la pena de muerte.

"Como Presidente debo cumplir las leyes del país, pero como persona, al igual que ustedes, estoy de acuerdo con la pena de muerte para este caso", dijo Paz Zamora, ante una multitud que lo interrumpió varias veces exigiendo la pena capital para el asesino. Ante la reacción adversa de las personas concentradas en la Plaza Murillo cuando ofreció que se aplicaría la pena máxima al autor (30 años de cárcel), el mandatario prometió "hacer de inmediato un procedimiento de excepción, pero dentro de los marcos de la ley".

NO HAY PENA DE MUERTE
Sin embargo, los presidentes de las Comisiones de Constitución y de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Luis Vázquez y Ernesto Machicao, respectivamente, señalaron que no se puede aplicar la pena capital en el país, pues la Constitución Política del Estado lo impide, y adelantaron su criterio en contra de la pena de muerte.

A su vez, el diputado Benjamín Miguel dijo no se puede hablar de "leyes de excepción. No existen en Bolivia leyes de excepción", dijo molesto. Ante esa situación, el Ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández, convocó a la prensa para explicar que lo que el presidente debatirá el tema y que él haría conocer sus criterios. Además, negó que Paz Zamora haya hablado de ley de excepción, sino que hizo referencia a una "situación excepcional".

En declaraciones a PRESENCIA, luego de acompañar el féretro, el primer mandatario, más calmado, señaló: "Ojalá podamos encontrar algo que sea una respuesta no del odio sino de la justicia".

El cortejo fúnebre comenzó en el El Alto y luego se trasladó a La Paz, encabezado por Mónica de Palenque, esposa de Carlos Palenque, jefe de CONDEPA, y Edith de Mantilla, esposa del alcalde paqueño, seguido por una multitud que a lo largo del trayecto exigió aplicar la pena de muerte al filicida.

El autor del crimen, Carlos Eduardo Alaga, fue trasladado al panóptico de San Pedro, de donde se lo remitirá al penal de Chonchocoro. Reconoció en varias entrevistas ser el autor del asesinato de su hijo, por lo que, dijo, no le queda más que la muerte. Insistentemente ha reiterado que no violó al menor, como se lo ha sindicado en base a un primer informe medido forense.

(Más información, páginas seis y siete, y PRESENCIA del País)

Informe de ONU Cayó consumo de drogas en EE.UU., excepto la cocaína

Viena, (De nuestras agencias).
Un reporte de las Naciones Unidas dijo ayer que la demanda de drogas en Estados Unidos, el primer país consumidor del mundo, ha bajado en el último año, excepto por la cocaína.

La Junta Internacional de Control de Narcóticos, dependiente de la ONU, dijo en su informe anual que los estadounidenses disminuyeron sustancialmente su consumo de heroína, marihuana y otras sustancias psicótropas, mientras mantuvieron e incluso aumentaron el de la cocaína.

En cuanto a la América Latina, una región de un consumo generalmente bajo, el informe señaló que también se ha registrado un crecimiento de la demanda de cocaína. En el caso del Brasil, el uso de estupefacientes ha llegado a "niveles alarmantes" entre los niños de la calle, dijo.

El informe añade que en Estados Unidos ha continuado el declive de la demanda, siguiendo una tendencia registrada a partir de 1988. De 1988 a 1991, la caída fue del 12,3 por ciento, de un estimado de 14,5 millones a 12,6 millones.

Pero en cuanto a la cocaína, ha aumentado el número de consumidores. En 1992 hubo 1.900.000 personas adictas a la cocaína, frente al 1.600.000 del año previo.

Las autoridades canadienses confiscaron grandes montos de heroína y cocaína en 1991. Las confiscaciones llegaron a 12 toneladas, el doble del año anterior.

El informe hizo notar también las amplias diferencias en el porcentaje de consumidores de drogas intravenosas que dan positivo en el examen del SIDA en Europa. En Gran Bretaña fue del 5 por ciento; Alemania del 20 por ciento; Holanda del 30; España del 40; Francia 58 e Italia del 30 por ciento.

(Más información, página diez)



Narcoterrorismo vuelve a Colombia
El tronar de las bombas volvió a poner ayer en vilo a los bogotanos, cuando dos automóviles cargados de 50 kilos de dinamita cada uno, explotaron causando al menos cuatro muertos y casi un centenar de heridos, en una zona llena de bancos, empresas, tiendas y restaurantes. El brutal ataque fue atribuido por el gobierno al jefe narcotraficante prófugo Pablo Escobar.

(Más información, página nueve)

Premios obtenidos
 Nacional de Periodismo - 1992
 María Moors Cabot - 1990
 América Latina - ALADI - 1984 y 1985
 SIP-P.J. Chamorro - 1987
 EFE de Periodismo - 1981



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Los abogados están de centenario

Se da la coincidencia de que, casi junto a la conmemoración del centenario del Colegio de Abogados de La Paz, se renueva parte de la Corte Suprema de Justicia. Renovación que, por las personas que han sido elegidas, concita las esperanzas de que la Justicia boliviana emprenda un nuevo y más preclaro rumbo del que hasta ahora nos tenía acostumbrados.

El descrédito de nuestra organización judicial suele atribuirse sólo a los jueces de toda la pirámide jurisdiccional. Pero, inevitablemente, alcanza también a unos actores de primer orden en el proceso legal como son los abogados. Aquí debo interrumpir el razonamiento salvando las excepciones de jueces y abogados que juegan limpio, frente a otros que se las saben todas en materia de dados cargados.

Al juez se le exige una única servidumbre a la ley al mismo tiempo que una soberana independencia, a veces rayana en el heroísmo. Independencia de toda presión o halago, sean éstos económicos, políticos o de cualquier otra índole. Pero también el abogado debe dar pruebas de esa misma independencia y libertad al servicio de la ley y de la sociedad.

¿Cuántas censuras oímos todos los días sobre las distorsiones que se producen en nuestros tribunales: causas justas que terminan en fallos injustos; dineros que corren para torcer la intención recta de la ley; ventajas que se otorgan desde los estrados en beneficio de quienes ejercen el poder político y trato discriminatorio a los demás; normas procedimentales que se prestan a toda clase de enjuagues, amparados en la letra-jeroglífico de la Ley y no en su sentido espíritu, para negar la razón al que la tiene y darsela al que carece de ella...

En esta sórdida confabulación participan no sólo algunos jueces sino también otros tantos abogados, más doctos en la instrumentación de los preceptos que fieles a su objetivo de garantizar los legítimos derechos de los ciudadanos en conflicto.

No sé si esta comprimida filípica es la más oportuna para conmemorar el centenario del Colegio de Abogados de La Paz. Pero, cuando se conmemora una fecha es buen tiempo para la reflexión sobre el motivo de la fiesta. Me sumo al festejo pero me reservo el privilegio autoconcedido de una amigable reflexión.

Por si lo que sigue puede servir,

me tomo la libertad de ilustrar este comentario con lo que me decía el presidente del Colegio de Abogados de Madrid, llegado a La Paz en viaje de confraternidad con sus colegas:

"El abogado es también un promotor de las instituciones jurídicas. Conocer de primera mano de la patología social, de las disfunciones de la justicia, el abogado también las padece y lamenta." Contribuye al diagnóstico de esas endemias y puede y debe aportar su cooperación para acelerar un vuelco de las instituciones jurídicas con su afianzamiento y perfeccionamiento en el marco de un Estado democrático de Derecho.

"Las disfunciones de la justicia... Las padece mucha gente por causa de jueces infieles a su misión y abogados desleales a su profesión. Ahora que el país espera un saneamiento de la Corte Suprema de Justicia, habrá que desear que los colegios de abogados emprendan otra acción similar encaminada a desintoxicar de aquellas "disfunciones", a la profesión, noble en sus objetivos fundacionales pero no siempre debidamente dignificada. El centenario puede ser una buena oportunidad para una reflexión purificante.

No a la pena de muerte

El Presidente de la República, presionado por una manifestación pública de mujeres, se comprometió a disponer que se busquen los caminos que permitan sancionar con la pena de muerte a un filicida confeso. El caso, cuya gravedad es innegable porque también hay una denuncia no confirmada de que habría violado a la víctima de cuatro años, merece ser juzgado detenidamente, más aún tras la actitud asumida por el Primer Mandatario de la Nación.

La sensibilidad del pueblo boliviano ante esta clase de hechos es arraigada. El caso que comentamos, por ejemplo, ha provocado la indignación ciudadana que clama por justicia. Pero, de ahí a que se genere un ambiente de histeria de masas, queda una distancia.

Lo que no hay duda de que es un signo alentador es que la colectividad boliviana exija que los delitos no queden en la impunidad y que quienes los cometen sean debidamente sancionados. Pero, en ningún momento, por muy comprensible que sea el delicto, el delincuente puede ser procesado al margen de la ley. Dentro de ese marco tenemos que decir que la actitud del presidente Jaime Paz Zamora no ha sido la más acertada.

Quiénes postulan la aplicación de la pena de muerte se basan en el artículo 252 del Código Penal, que dispone esa sanción a quien matase a un dependiente en línea directa -sabiendo que el acto es premeditado o siendo fútil o bajos los móviles... Ya una vez, en el caso Suxo, esa disposición fue aplicada, pasando por encima del artículo 17 de la Constitución Política del Estado, que especifica que "No existe la pena de infamia ni la pena de muerte civil. En los casos de asesinato, homicidio y traición a la Patria, se aplicará a la pena de 30 años de presidio, sin derecho a

indulto...". y el 228 señala que "la Constitución Política del Estado es la ley suprema del ordenamiento jurídico y que los tribunales, jueces y autoridades la aplicarán con preferencia a las leyes".

Al margen del proceso que este crimen deberá seguir en la justicia, en el caso Alaga hay algunos aspectos que tendrán que ser ampliamente aclarados, como el hecho de que Carlos Eduardo Alaga admite haber dado los golpes que ocasionaron la muerte de su hijo, incluso él mismo juzga que merece la pena de muerte, pero también niega reiteradamente que haya existido violación y sostiene que el pequeño falleció cuando tras darse cuenta de la gravedad de su estado lo auxiliaba con fricciones de alcohol.

Esta duda es un argumento más para rechazar, por un lado, la reimplantación de la pena de muerte y, por otro, que se siga incitando a acciones de masas que a nada bueno conducirán. Más aún, cuando en casos como estos tienen que considerarse otros elementos que en la cotidianidad tendemos a olvidarlos. La violencia contra la mujer y los niños es generalizada.

Instituciones como la Policía y organizaciones de asistencia se sienten incapaces -por falta de recursos humanos, económicos y técnicos- de controlar, a través de la prevención y el seguimiento, esa violencia cotidiana. A ello se suma la crisis económica que, como en el caso que comentamos, muestra la situación de un hogar en el que se realizaban esfuerzos increíbles para conseguir un magro sustento diario.

Es a través de la consideración de esos factores que se debe actuar y no pensando en que la muerte de un delincuente -por más atroz que haya sido su crimen- sea aleccionadora. Como sostiene la Iglesia Católica, sólo Dios tiene poder sobre la vida de un ser humano.

La Biblia en sus manos

¿Por qué esta gente pide una señal?

¿Se habían olvidado de llevar la Biblia? En cierto momento Jesús dijo: "Abran los ojos y tengan fe en la levadura de los fariseos y de los Herodes." Encuentro ellos se pusieron a decir: "Será porque no tenemos fe." Jesús les dijo: "¿Qué están hablando que no tienen fe? ¿Todavía no entienden mi cuenta? ¿Tienen la mente oscura? ¿Teniendo ojos no ven, y estando oídos no oyen? ¿No recuerdo cuando repartí cinco panes entre cinco mil personas? ¿Cuántos canastos llenos de panes recogieron?" "Doce", contestaron ellos. "Y cuando repartí siete panes entre cuatro mil, ¿cuántos canastos llenos de panes recogieron?" "Siete", contestaron Jesús les dijo: "¿Todavía no entienden?" (Marcos 7, 14-20)

A mano alzada

Por Rulo Vall



Medio ambiente: La "sociedad electrocívil"

Stephen Dale

La "sociedad electrocívil" es la llamada a mantener el espíritu de la Cumbre de Río, según los participantes en la primera reunión mundial de las "redes nacionales de desarrollo sostenible".

Estas redes, congregadas en la capital canadiense este año, fueron creadas para convertir en planes nacionales los principios de la "Agencia XXI", que emergió de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) celebrada en junio en Río de Janeiro, Brasil.

Los delegados, de 10 de los 35 países o regiones que forman parte de estos organismos, se concentraron del 11 al 13 de febrero en el uso de nuevas tecnologías de comunicación como el correo electrónico, los bancos de datos y las imágenes de la Tierra generadas por satélites.

El objetivo es que estas nuevas herramientas de la tecnología permitan la participación de la sociedad civil en el desarrollo sustentable, y ofrecen a los países en desarrollo los datos que necesitan para tomar decisiones acertadas.

En Río, los gobiernos reconocieron públicamente que habían metido en embrollos al tratar de defender los intereses del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

El fracaso de estos "embrollos", señala Lankester, es un llamado de atención a la información veraz y actualizada sobre las cuestiones ecológicas y económicas del país, y sobre los proyectos que han fracasado en otras

tierras.

Las redes pretenden remediar esto al actuar como conductos de datos y como ejes para la discusión pública.

Pero el dominio de las últimas tecnologías que esto exige, por más complejas que sean, se torna fácil en comparación con los esfuerzos que implica mantener en pie la apertura política necesaria para mantener un verdadero diálogo social.

Los encuentros que llevaron a la CNUMAD, y en la Cumbre misma, no fueron monopolio exclusivo de los delegados oficiales, con sus corbatas y portafolios.

También se vio a indígenas, mujeres y representantes de los movimientos "verdes", que no sólo aportaron un mayor colorido sino una voz alternativa y vital. Sin embargo, la mayor representatividad no es irreversible.

Algunos delegados expresaron preocupación por una aparente tendencia de los gobiernos y organismos internacionales: Dar marcha atrás en el compromiso con la participación pública que se adoptó en la "Cumbre de la Tierra", como también se conoce el encuentro de Río.

"La esperanza es que el nivel de estabilidad como una referencia en la Cumbre de la Tierra se establezca retroceder", dice base mínima de la que no se pueda retroceder", dice Beatrice Olivastrá, una canadiense que fomentó el diálogo entre grupos ambientales y empresariales en Río.

"Pero eso no ocurrirá a menos que huchemos por ello", agrega.

Lankester también considera sospechoso que se estén dando de nuevo discusiones sobre el grado recomendable de participación de los organismos no-gubernamentales en el trazado de las políticas ambientales.

Para el activista, esto muestra "cierta duda sobre si debería permitirse que continúe la amplia participación que ocurrió en Río".

La situación no es homogénea, en todo caso.

Hay diferencias en el papel que se le permite desempeñar a la sociedad civil en el momento de definir las políticas de ambiente y desarrollo, y esto quedó en claro cuando los delegados hablaron de sus experiencias en cada país.

En Filipinas, dice Beta Balagot, las organizaciones no-gubernamentales (ONG) han establecido una presencia fuerte y cuentan ahora, por ley, con un escaño en los gobiernos provinciales y municipales.

El mayor problema de la red nacional en las islas, agrega, no es la falta de participación de las ONG sino la falta de consenso, incluso entre los funcionarios oficiales, sobre lo que significa el desarrollo sostenible.

"Quiénes adoptan un enfoque económico buscan el desarrollo con leyes ambientales adjuntas", dice. "Otros quieren un desarrollo limitado por los recursos".

Además, afirma Balagot, la mayoría de los filipinos pobres aún considera la protección ambiental "un lujo".

Hoe-Seog Cheong, de Corea del Sur, describió a la red nacional de su país como un medio valioso para su Estado y el sector industrial se enteren de nuevos sistemas para controlar la contaminación, para mitigar el impacto de crecimiento de las fábricas.

Pero cuando se lo presionó para que discutiera el papel de las ONG en la red, admitió: "Se quejan sobre las

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afectan al país o conciernen al acontecer internacional.

Descamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.

El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debatan ideas.

Al entregar los artículos se deberá consignar el nombre del autor, su ocupación, el número de su carnet de identidad y la dirección o número telefónico donde pueda ubicárselo en caso necesario.

Tanto en envío de materiales como su recepción no comprometen su publicación. Esto significa que no se devuelven originales.

Gobierno prepara venta de otras 4 empresas públicas

En el transcurso del presente mes, el gobierno pondrá a la venta cuatro nuevas empresas del sector público, se informó ayer en fuentes del Ministerio de Planeamiento.

Las unidades productivas, que serán ofertadas a los potenciales inversionistas del sector privado, son las haciendas ganaderas de Santa Martha y Blanca Flor, el Hotel Prefectural de Irupana y 9 silos para el acopio de trigo, pertenecientes al Ministerio de Exportaciones (MECE).

Según las fuentes de Planeamiento, el Hotel Prefectural de Irupana, ubicado en la provincia Sud Yungas de La Paz, será vendido a través de una subasta pública con puja abierta.

Ese hotel cuenta con 20 habitaciones, piscina, sala de reuniones, restaurante y otras dependencias construidas sobre una superficie de 2.678 metros cuadrados.

Del mismo modo, la Hacienda Ganadera Blanca Flor, empresa dependiente de la Corporación de Desarrollo de Pando (CORDEPANDO), será transferida al sector privado con la misma modalidad de la subasta.

La hacienda, situada en el cantón San Lorenzo de la provincia Madre de Dios en Pando, estuvo dedicada a la cría de ganado vacuno y a la explotación de gomas y castaña.

"Este proyecto ganadero surgió cuando aún existía la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), la hacienda dejó de producir por falta de recursos financieros y por la mala condición de las vías de acceso", indica un informe oficial.

Otra unidad productiva que será subastada es el transcurso de este mes es la Empresa Ganadera Santa Martha, de propiedad de la Corporación de Desarrollo del Beni (CORDEBENI).

Santa Martha, dedicada a la actividad pecuaria y que se encuentra actualmente en funcionamiento, no pudo ser vendida en la primera ocasión a través de una licitación pública, ya que ésta fue declarada desierta ante la ausencia de ofertas.

Evaluada por la consultora privada Coopers & Lybrand, las autoridades esperan que mediante el método de la subasta con puja abierta se logren mejores resultados y, finalmente, se pueda transferir la unidad al sector privado.

Las fuentes del Ministerio de Planeamiento informaron, asimismo, que nueve silos para el acopio de trigo del MECE serán transferidos mediante subasta pública en diferentes departamentos del país.

Umberto Eco llegará a Bolivia para apoyar causa indigenista

El famoso semiólogo parará al país invitado por el gobierno para apoyar la causa indigenista. Umberto Eco llegará a Bolivia para apoyar la causa indigenista.



Umberto Eco

Italiano Umberto Eco, licenciado en la República quien se espera apoyará las acciones emprendidas por el gobierno en indigenista.

Investigador de mayor prestigio por sus estudios de escritura la obra "En nombre de la cultura", además "Foucault", "Apocalípticos y zagales", "Lecturas de la cultura", "El péndulo de la cultura", "Lecturas de la cultura", "Lecturas de la cultura".

Formación proporcionada por el Indigenista Boliviano, en la llegada de Eco antes de su mandato.

Más libros de investigación, "Apocalípticos y zagales", "Lecturas de la cultura".

Eco otorgaría mayor prestigio a la causa indigenista por ser un personaje de renombre mundial, dijo Rivero.

Junto a Eco, instituciones como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo están decididos a apoyar esa causa.

Recientemente, el Banco Mundial comunicó su decisión de apoyar la iniciativa de la Asamblea General de las Naciones Unidas para designar a 1993, como año internacional de los 300 millones de indígenas o pueblos tribales que residen en 70 países del mundo.

También, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó una cooperación técnica no reembolsable por un total de 2,5 millones de dólares para la vigencia y la puesta en marcha del Secretariado Técnico del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe que se traducirá en un Fondo Indígena.

El anuncio lo hizo, en La Paz, el representante del BID, Johann A. Schmalzle, quien señaló que esa entidad desarrollará estrategias destinadas a aliviar la pobreza crítica de las poblaciones indígenas de la región.

Por los estudios realizados hasta ahora se sabe que la cultura de los pueblos indígenas en Bolivia, Perú y Guatemala tiene una influencia predominante en la sociedad nacional. Los tres países tienen un alto porcentaje de población indígena, mucho mayor al de otras regiones de América Latina.

La población indígena en Bolivia alcanza a más de 2,6 millones de habitantes, lo que representa un 63,5%.

Guatemala, a su vez, según el censo nacional de 1973, tiene una población indígena de más de 2,2 millones, lo que significa un 43,7% en tanto que con el censo de 1981, los habitantes indígenas sumaban más de 2,5, un 41,8%.

Sobre empresas públicas y productores de coca Comisiones de gobierno y COB reanudan hoy negociaciones

El gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB) reanudarán hoy conversaciones en busca de lograr algunos puntos de acuerdo en torno al destino de las empresas públicas del sector minero y sobre el tema de los productores de coca, se informó oficialmente.



Los cultivos de coca son la principal fuente de ingresos de miles de familias campesinas

Las negociaciones, que estarán a cargo de subcomisiones conformadas por representantes de ambas partes, no se centrarán como hasta ahora en el tema salarial, que ya fue cerrado por el gobierno.

Según el ministro de Planeamiento, Samuel Doria Medina, "resta aún avanzar en dos temas", de los seis en los que se agruparon todas las demandas del pliego único de los trabajadores.

"Los dos temas que restan son el de las empresas públicas, especialmente en el sector minero, y el de los productores de coca y desarrollo alternativo", agregó.

En opinión del ministro, será necesario "un análisis pormenorizado en busca de lograr el consenso".

Ese trabajo será ejecutado, a partir de hoy, por subcomisiones mixtas en busca de alguna solución compartida, con el fin de tratar de superar las fricciones creadas en torno a la definición del tema de incremento de sueldos para el sector público.

Las negociaciones en el campo salarial fueron cerradas por el gobierno el pasado viernes,

cuando comunicó a los dirigentes laborales su decisión final para incrementar en 17% la masa salarial para educación, 16% para salud, 12% para trabajadores de empresas productivas y 9% para la administración pública.

Paralelamente, el equipo económico gubernamental definió un nuevo salario mínimo nacional de 160 bolivianos.

La determinación oficial, que no fue recibida con agrado por los sindicalistas y la analizarán en un ampliado laboral, será comunicada públicamente a través de un decreto reglamentario a emitirse en los próximos días.

Según el gobierno, las otras demandas laborales contenidas en el pliego sindical ya habrían sido parcialmente atendidas.

"En el tema de salud y educación, las principales preocupaciones laborales ya han sido aclaradas; lo mismo que en el campo de la seguridad social", manifestó el ministro.

"Hay avances en las negociaciones con la COB. Frente a la preocupación que tenían los trabajadores sobre una posible descentralización de los servicios de educación y salud, se les ha manifestado que ese tema está en manos del Poder Legislativo, pero que en esta gestión de gobierno no se va a avanzar en ese tema", dijo.

Otro rubro en el que ya se habrían logrado "avances importantes", según esa autoridad, es el referido a la tributación de los sectores comprendidos en el régimen simplificado.

Banco Mundial: América Latina debe impedir mayor degradación ambiental



Los gobiernos latinoamericanos promueven campañas destinadas a la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente, pese a la falta de recursos

El Banco Mundial convocó a los países de América Latina y El Caribe a evitar un mayor deterioro del medio ambiente, fundamento básico para lograr el desarrollo sostenible.

Shahid Husain, vicepresidente del Banco Mundial para América Latina y El Caribe, en su reciente visita a Bolivia afirmó que todos los países de la región tienen "un largo camino que recorrer en el manejo y la conservación de los recursos naturales, mediante el uso de precios, políticas, instituciones y controles".

"Es imperativo que los países elaboren sus prioridades y comiencen a organizar las instituciones para poner en vigor las nuevas políticas", dijo tras señalar que la "prevención de la degradación ambiental no es una mera cuestión estética, sino un aspecto fundamental del desarrollo sostenible".

En un repaso de la situación ambiental de la región, Husain explicó que se debe prestar atención a tres aspectos importantes de esa temática referidos a las ciudades, bosques tropicales, cuencas de captación y biodiversidad.

EL ENVENENADO AIRE DE LAS CIUDADES

"América Latina y El Caribe son regiones sumamente urbanizadas, en las que el 70% de los habitantes vive en ciudades. La región tiene también algunas de las ciudades más populosas: México, Sao Paulo y Buenos Aires.

"La industria, el uso creciente de automóviles particulares y el deficiente saneamiento y evacuación de desechos han creado algunos de los medios urbanos más contaminados del mundo, dentro y alrededor de las ciudades", explicó.

"En la ciudad de México y Santiago del aire es sumamente tóxico. Los ríos y corrientes de agua alrededor de Sao Paulo están inertes y contaminados. Se presta muy poca atención a la evacuación de desechos tóxicos. En las zonas que experimentan una rápida industrialización se ha registrado una rápida degradación del medio, como ocurre en el norte de México", añadió.

POBRES BOSQUES

El balance de Husain señala también que "los problemas de los bosques y de las cuencas de captación y la biodiversidad no son menos serios" que el de las ciudades.

"En Costa Rica y Brasil las presiones demográficas están contribuyendo a reducir la masa forestal y la biodiversidad. El desgaste de las cuencas de captación del río Paraná pueden muy bien contribuir a que se produzcan graves inundaciones periódicas en la región", agregó.

En relación a Bolivia, afirmó que, "como en otros países, se enfrentan problemas del deterioro del medio urbano y los peligros que corren los suelos, aguas, bosques y la biodiversidad".

"Una lamentable consecuencia de cualquier crisis económica es que las autoridades y los dirigentes económicos se concentran en los problemas inmediatos, dejando de lado cuestiones fundamentales del desarrollo sostenible (como el medio ambiente)", finalizó.

Sucre, 8 de febrero, 1993

Señora Prof. Olga Saavedra de Querejazu MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA Presente

Distinguida señora Ministra: Tenemos el grato honor de dirigirnos a su distinguida autoridad, a objeto de hacerle conocer que puede contar con nuestro apoyo y respaldo, a nombre de varios pobladores y como autoridades representativas de la "Federación de Campesinos del departamento de Chuquisaca" y Vice Presidente del Comité Cívico del Cantón Juana Azurduy de Padilla, provincia Tomina, para que continúe como MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA, para el mejoramiento y progreso de toda esta niñez y juventud del area rural que es el futuro de nuestro país.

Sin otro particular, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas de nuestra estima personal.

Enzo Jimenez MIEMBRO DE LA FEDERACION DE CAMPESINOS CHUQUISACA
Antonio Lopez Bravo VICE PRESIDENTE DEL CANTON JUANA AZURDUY DE PADILLA PROV. TOMINA

H. CAMARA DE DIPUTADOS
La Paz, 10 de febrero, 1993
Señora Prof. Olga Saavedra de Querejazu MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA Presente.-
Distinguida Señora Ministra:
Los Honorables Representantes Nacionales, hacemos llegar nuestro gran apoyo y respaldo para que su autoridad continúe en el cargo de MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA, en razón de que la labor educativa en nuestro país, necesita de una persona activa y con experiencia como usted, que los guíe por el buen camino con una buena educación y cultura, a toda nuestra niñez y juventud que son el futuro de nuestro país.
Sin otro particular, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.
[Signatures]

Pese a los problemas de deuda externa Banco Europeo dispuesto a dar crédito a Latinoamérica

Hasta ahora nadie los quiere pedir

El Banco Europeo de Inversión (BEI) está dispuesto a financiar proyectos latinoamericanos pese a los graves problemas de deuda externa que los países latinoamericanos afrontan y a que la participación sólo se limite a los países de América Latina y el Caribe y países de Europa.

Una información de la Comunidad Europea dice que las ofertas concretas, aunque positivas de los países de América Latina, no han alcanzado el millón de dólares que el BEI dispone de manera anual para proyectos latinoamericanos.

El presidente del BEI Gunter Broder, explicó que el consejo de Ministros de la Comunidad aprobó desde el año pasado la participación del banco europeo en América Latina y Asia.

Hasta ahora sólo se han dado encuentros informales y preliminares o informales con todos los países latinoamericanos.

La propuesta había sido dada a la CE por el Grupo de Conferencia Ministerial de Luxemburgo en abril de este año.

De acuerdo a la autorización de los Ministros de Economía del Banco Europeo de Inversión, se ha dado una línea presupuestaria de 250 millones de ECU (302,5 millones de dólares) para financiar proyectos latinoamericanos.

Sus inversiones consisten básicamente a proyectos de infraestructura, telecomunicaciones y telecomunicaciones, tratamientos de agua, industria y construcción de obras públicas.

APUNTES

IMPORTACION DE DIESEL ES MAL NEGOCIO

Mientras el presidente José Saavedra Banzar, impulsó la importación y comercialización de diesel es un mal negocio comercial petrolero, para las empresas resultaría una "toma" que en un solo trimestre de utilidades por un costo de dólares.

Según un informe de la Cámara de Diputados del gobierno autorizó la importación de diesel al país (julio 1992) a través de las empresas SOCOSERPE y PETROBOL.

"negocio redondo" ya que desde Arica el barril de dólares y lo comercializaron de interno entre 45 y 50 dólares, autorización del propio Banzar.

Estatal petrolera la importación de diesel para YPFB es un negocio por tener desventajas importantes a sus competidores.

"Si YPFB hace el negocio que pagar un doble impuesto de importación y otro por la venta, aumenta los costos y la empresa encuentra en desventaja los privados", sostuvo el presidente estatal petrolero, tras explicar la época en que se dispuso la tación la empresa tampoco ganó con los recursos de inversión ascendían a 6 millones de dólares.

Banzar explicó que este año llevó a la empresa a dejar de ganar los dólares de la importación de diesel por el aumento del precio por el adelanto de la importación de Arica y la venta de los ductos.

Señaló que sólo este año representó anualmente una pérdida de 2 millones de dólares, mientras que se genera una ganancia de 2 millones de dólares en la venta de diesel.

Sin embargo, en la Cámara de Diputados se ha observado un canon de arrendamiento por las empresas privadas por el canon y utilización de los recursos, al igual que los recursos impositivos y han planteado un ajuste que permita equidad en el uso de divisas con las empresas que representan el negocio a los privados.

El presidente de la Comisión Económica de la Cámara de Diputados Jorge Inchausti, ha planteado esta irregularidad, ha planteado esta irregularidad, ha planteado esta irregularidad.

Y se rija por la libre oferta y el precio de los recursos de inversión y se rija por el nuevo (gravamen) a las empresas comercializadas en 1993.

Antes del Secretario de Inchausti era que se aprobó el canon que establece un tributo de 20% sobre la venta de diesel.

El presidente de YPFB dijo que el resultado sobre el tema, se verá cuando se realice el estudio de la planta de almacenamiento de ductos ya fue realizado.

Señaló en qué punto se encuentra el estudio de la planta de almacenamiento de ductos ya fue realizado.

Según el propio presidente de YPFB, en 1993 se estima que la importación de diesel superará los mil barriles año.

Este requerimiento del gobierno interno será cubierto por YPFB que tiene un stock de 400 mil barriles de diesel.

La empresa privada posee un stock de 250 mil barriles de diesel.

Esta importación de diesel representa una fuga de divisas para el país, para las empresas que importan diesel de otros países.

En enero de 1992, el gobierno representó una pérdida de 63 millones de dólares por la importación de diesel.

Presidente Paz firmará documento en acto solemne Ley Electoral será promulgada en la primera semana de marzo



Elecciones generales

La nueva Ley Electoral, recientemente sancionada por el Senado Nacional, será promulgada en la primera semana de marzo en un acto solemne en el Palacio de Gobierno.

La oportunidad permitirá al presidente Jaime Paz Lamatecua, en un momento de su mandato, anunciar la promulgación de la Ley Electoral, la cual garantiza la integridad y sin modificaciones sustanciales de los procedimientos electorales en todo el territorio nacional, así como la contratación de personal electoral, tales como notarios e inspectores electorales; la ejecución de trabajos de capacitación y, finalmente, la organización de las mesas en base a la ley.

Asimismo, disposiciones relacionadas con la ejecución de programas y servicios, adquisición de materiales electorales, dijo al anunciar que la Corte ajustará su calendario de acuerdo con las nuevas normas.

Lamatecua expresó la satisfacción que existe entre los vocales electorales, a tiempo que señaló que las propuestas planteadas por ese organismo y consensuadas con los partidos políticos durante los meses de agosto y septiembre pasados, fueron aprobadas en su integridad y sin modificaciones sustanciales.

Las nuevas disposiciones permitirán acelerar el proceso de verificación de los resultados electorales en todo el territorio nacional, así como la contratación de personal electoral, tales como notarios e inspectores electorales; la ejecución de trabajos de capacitación y, finalmente, la organización de las mesas en base a la ley.

Alrededor de mil jurados serán designados para la elaboración de una cartilla de instrucción electoral, finalizando la inmediata elaboración de una cartilla de instrucción electoral para los notarios el uso del material electoral que se les entregará, a fines del presente mes, para que comiencen el periodo de inscripción el 8 de marzo del próximo año.

Transferencia de Registro Civil: "Un singular problema"

La transferencia del Servicio del Registro Civil del Ministerio del Interior a la Corte Electoral, que se ha convertido en "un singular problema" por su complejidad administrativa, será analizada el viernes próximo por un comité de presidentes de las cortes departamentales electorales de todo el país.

Los vocales electorales, durante la reunión, adoptarán decisiones respecto a la ejecución del programa establecido por una ley expresa, a partir de instrucciones que deberán terminar con el procedimiento previo, que exige la inventariación de los libros de la documentación del registro proliamente dicho.

De acuerdo con una declaración formulada por el vocal Jorge Lazarte, la Corte Electoral emitirá una nota al Ministerio del Interior para solicitar que "mientras dure la transferencia, se evite realizar designaciones y se adopten decisiones" sobre el funcionamiento de la administración del servicio. "Esos actos serán declarados nulos de pleno derecho", añadió.

Los plazos previstos en la Ley de Transferencia vencieron, debido a las dificultades que se enfrentaron, especialmente en el procesamiento de inventarios y otros documentos que son importantes para sentar la base de una nueva administración.

Según el trabajo, sin embargo, en la elaboración de reglamentos y otras disposiciones complementarias, que registrarán su funcionamiento tras su aprobación por el Decreto Supremo.

El informe preliminar enviado por la actual dirección del servicio "adolesce de algunas fallas", dijo al señalar que se ha enviado a consideración de la Corte Electoral un proyecto de reglamento, sobre las cuales no se puede trabajar.

Finalmente, se tomó conocimiento de algunas irregularidades que se están cometiendo en todo el país, tanto por autoridades como por los propios ciudadanos del registro civil. Consultado sobre los extremos denunciados, Lazarte dijo que "esos hechos son producto de la tardanza en el proceso de transferencia" y anunció que existe un nuevo calendario que será cumplido con precisión a partir del próximo mes.

Finalmente, se adoptarán, al calificarse como "estrictamente reservadas".

Horario oficial de Bolivia será emitida desde Tarija

El Congreso Nacional sancionó tres proyectos de Ley en favor de la hora oficial de Bolivia, siendo uno de los más importantes el que dispone que la hora oficial de Bolivia sea emitida por el Observatorio Astronómico de Santa Ana, ubicado en la ciudad de Tarija.

La Ley recomienda el Poder Ejecutivo "difundir la hora oficial boliviana a través de los medios de comunicación social estatales y en los que creyere conveniente" en coordinación con la Academia Nacional de Ciencias.

Mediante otra Ley se declaró Observatorio Nacional al observatorio astronómico de Santa Ana.

Hasta hace poco, la hora oficial era emitida por el observatorio "San Calixto" de La Paz, por disposición de una resolución oficial. "San Calixto" observatorio sobre todo sísmológico mientras que el de Santa Ana, en Tarija, dispone de equipos más sofisticados y es astronómico.

La Ley sancionada autoriza al Poder Ejecutivo a gestionar el financiamiento de los estudios de factibilidad económica del Proyecto Múltiple "Las Pavas".

La cuarta ley en favor de Tarija, sancionada por el Congreso al filo de las votaciones, declara "Monumento Nacional" al "Santuario de Chaguaya", ubicado en la provincia Arce del Departamento de Tarija.

Esta disposición autoriza al Poder Ejecutivo a disponer las partidas presupuestales para el financiamiento y equipamiento del santuario así como a ejecutar programas de preservación.

Las "Pavas" es un proyecto binacional con Argentina que se propone aprovechar las aguas internacionales del río Bermejo para riego y electrificación.

Ejecutivo promulgó Ley Financiera 1993

Aprobado por el Legislativo el 12 de febrero, el Programa Financiero Consolidado de la Nación que consta de 22 artículos, fue promulgado ayer por el Poder Ejecutivo para su aplicación en el transcurso de la gestión.

El instrumento legal que a partir de la fecha regulará la política financiera del Estado, programó para 1993 la suma de Bs. 12.989.769.754 en los rubros de recursos y gastos.

De acuerdo con el Artículo 2o de la ley, las entidades del sector público deberán registrar sus actos al programa de asignaciones para inversión y gasto público y deberán presentar informes mensuales sobre su ejecución presupuestaria.

NORMAS DE APLICACION DE LA LEY

Entre las disposiciones legales de importancia de la ley está la que faculta al Poder Ejecutivo a modificar los términos de la misma hasta 3% de lo presupuestado, así como a reglamentar y regular la ejecución, seguimiento, control, evaluación, ajustes y transferencias internas e interinstitucionales del presupuesto aprobado, dentro de las limitaciones que le permite dicho instrumento.

El Ministerio de Finanzas está también autorizado a fijar las masas salariales para todas las entidades del sector público, siendo estas instituciones las responsables de la elaboración, aprobación y ejecución de sus respectivas planillas presupuestarias.

"El incremento salarial del sector público que disponga el Poder Ejecutivo para la gestión de 1993, deberá ser aplicado a través de una curva salarial propuesta por la entidad correspondiente y aprobada por el Consejo de Economía y Planificación", señala el documento.

"Cualquier incremento que afecte al nivel de la masa salarial global aprobada en el presupuesto deberá ser elevado a consideración del Congreso Nacional, para su aprobación correspondiente", añade el documento al referirse al tema.

La ley prohíbe los préstamos de recursos financieros entre entidades del Estado, por tanto las entidades de la administración central no podrán contraer deudas directas con ningún tipo de entidades por encima de su presupuesto, como tampoco incrementar su deuda flotante más allá del saldo de la misma al 31 de diciembre de 1992.

Ratifica que están prohibidos los subsidios, subvenciones, aportes o donaciones en dinero o en especies, legisla las operaciones del crédito público y exige el cumplimiento de normas específicas para la autorización de cualquier contratación de recursos por ese concepto.

La ley da prioridad a la construcción del gasoducto Santa Cruz-Trinidad y encomienda al Poder Ejecutivo destinar el respectivo financiamiento en fuentes internas y externas, asimismo, declara de urgente necesidad el incremento de la producción de hidrocarburos en territorio nacional, a fin de garantizar el abastecimiento de petróleo y diesel al mercado nacional.

En ese sentido, autoriza al Poder Ejecutivo tomar las acciones de emergencia para la obtención y financiamiento de los equipos y material necesario para la producción y traslado de los hidrocarburos.

En riesgo aprobación de la Ley de Descentralización

La conformación de una comisión mixta político-cívica para analizar el proyecto de Ley de Descentralización, no garantizará la aprobación y sanción de este instrumento legal a través de un Congreso Extraordinario, en la presente legislatura.

Los presidentes de las cámaras de Diputados, Gastón Encinas (MIR) y de Senadores, Guillermo Fortín (ADN), coincidieron en advertir que la convocatoria a una sesión extraordinaria para tratar este tema adolecería de "falta de legitimidad". Para el primero, porque se llevaría a efecto con parlamentarios que concluyeron su tarea legislativa y, para el segundo, "la simple ausencia de representantes nacionales en las negociaciones".

Para Encinas, la coyuntura además no sería la más conveniente porque el tema tendería a electoralizarse y, por lo tanto, no merecería un análisis con la profundidad requerida ni el consenso deseado.

"No hay invitación para un diálogo político-cívico porque faltan los actores principales", dijo. "Los parlamentarios no participan de la "cumbre" y así algunos lo hicieron, fue en calidad personal... además el tema no puede prosperar en el contexto de un Congreso Extraordinario, porque la falta de legitimidad histórica por la que ya fenecieron en su mandato".

La posibilidad de convocar a un Congreso Extraordinario para considerar este tema después del 6 de junio, también fue descartada por Encinas.

Fortín insistió en que la "comisión mixta político-cívica debería estar conformada, también, por parlamentarios de

Reuniones preparatorias comenzarán hoy.- Parlamentarios y cívicos sesionarán por separado.- Viernes, "plazo fatal" - Delegados por nombrarse



Gastón Encinas

los partidos con representación", no sólo "para fijar consenso, sino para establecer qué es lo que se va a descentralizar en una primera instancia".

Por su parte, el diputado Tito Hoz de Vila (ADN) señaló que sólo el consenso de parlamentarios, políticos y cívicos lograría que la ley ingresara a un Congreso Extraordinario: "lo contrario dijo sería una pérdida de tiempo, porque la sesión se entraría. Reconozco que hay que ser positivo para enfrentar el tema, pero también advierto que no debe actuarse con precipitación, al aprobar una ley que además de no estar consensuada tenga problemas de fondo sin resolver".

Recordó que quedan en tapete tres temas básicos que requieren discusión: la conformación de las asambleas departamentales, la definición de qué competencias descentralizar y la conformación de un fondo de compensación regional.

METODOLOGIA DE TRABAJO

Con un día de retraso, la comisión mixta que tratará el proyecto de descentralización se reunirá a partir de hoy en el Congreso, sujeta a un programa de trabajo fijado para sesiones interpartidarias hasta el próximo jueves y reunión mixta (cívicos-políticos) el viernes.

Los coordinadores generales de la comisión, Jorge Landívar (ADN) y Juan Carlos Durán (MNR) presidirán estas reuniones y trabajarán conjuntamente los delegados de cada partido para llegar "si es posible" a consenso previo.

Landívar se mostró optimista respecto a la conciliación de criterios sobre el tema y a la próxima convocatoria para un Congreso Extraordinario: "En el AP no se habló de posponer nada. Si algún diputado expresa eso, es que está hablando a título personal".

Consultado sobre los delegados, el sujeto de ADN señaló que la nómina sería aprobada en la sesión de hoy "antes de comenzar el trabajo".

Tito Hoz de Vila informó que por ADN asistirán: su persona y Landívar y por el PDC (La Paz) Benjamín Miguel. El representante del MIR sería Luis Vásquez.

Según el jefe nacional del MBL, Antonio Arambar, su partido estará representado por Edgar Camacho y Luis Fernández, que es asimismo, jefe de bancada.

Por el MNR asistirán Franklin Anaya y Eudoro Galindo, que integraron una de las comisiones de descentralización anteriormente.



Guillermo Fortín

Nuevos ministros de la Suprema serán posesionados el jueves

La entrega de títulos a los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia se efectuará el jueves a partir de las 11:00 horas en el salón del Congreso de la Casa de la Libertad en Chuquisaca. A partir de las 16:00 horas, el Presidente de la República, promulgará la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley del Ministerio Público y se procederá a la posesión de los ministros.

Según el presidente de la Cámara de Diputados, Gastón Encinas, la fecha de posesión fue determinada por el Presidente Jaime Paz, el Vicepresidente Luis Ossio y la directiva de ambas cámaras del Legislativo, en coordinación con el presidente de la Suprema, Edgar Oblitas.

Los nuevos magistrados que recibirán los títulos para ejercer funciones por el lapso de diez años son: por Oruro, Hugo Cadima; Cochabamba, Luis de la Reza y Antonio Salazar Soriano; La Paz, Luis Adolfo Siles Salinas (ex presidente constitucional de Bolivia y ex vicepresidente constitucional); Sucre, Oscar Hassenteufel; Tarija, Guillermo Arancibia y Pando, Carlos Azad.

Serán sustituidos los ministros Hugo Galindo Decker, Julio Urquiza Gutiérrez, José Decker Morales, Mario Castellanos Ossio, Adán Soria Diez Canese y Hugo Salvatierra Oporto.

Al acto asistirán el Presidente y Vicepresidente de la República, los presidentes de las cámaras legislativas, Guillermo Fortín y Gastón Encinas, los presidentes de las comisiones de Constitución del Legislativo, ministros de Estado e invitados especiales.

PODRÍAN DESISTIR DOS NUEVOS MINISTROS

Extraoficialmente se supo que los nuevos ministros Luis de la Reza (Cochabamba) y Hugo Cadima (Oruro), declinarían su nombramiento por razones "personales", pero que oficializarían su situación en las próximas horas.

El presidente de la comisión de Constitución de la Cámara de Diputados Luis Vásquez dijo que si se da esa situación se tendría que optar por entregar los títulos y posesionar a los cinco restantes magistrados y convocar a una sesión extraordinaria de Congreso para volver a votar los nombres de quienes representarían a los dos distritos en la Corte Suprema.

JUICIO A GARCÍA MEZA

Al término de la elección de los nuevos magistrados sectores de oposición y oficialismo e instituciones involucradas con la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y el Comité Impulsor del Juicio a García Meza, exteriorizaron criterios contradictorios.

En tanto unos advertieron que la "apresurada y negociada" elección de los ministros retardaría el juicio o modificaría su contenido, otros avalaron la probidad de los nuevos supremos y manifestaron su confianza en que el juicio terminaría en el tiempo estipulado por los salientes y en los términos correspondientes.

Al respecto Gastón Encinas aclaró que el 16 de marzo es sólo una fecha "indicativa" para dictar la sentencia y que los magistrados tienen "voluntad política" para llevar adelante lo más antes posible.

MNR arremete otra vez contra Ciro Humbolt

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) acusó al diputado nacional y ex-miembro de ese partido, Ciro Humboldt Barrero, de realizar acciones de provocación en "estado incoherente" en una asamblea de dirigentes que se realizaba en Sucre, el domingo 14.

En comunicado difundido ayer, la dirección de informaciones del MNR afirma que Humboldt "hizo ingreso intempestivo" junto a un acompañante, con expresiones inapropiadas. Para evitar extremos de violencia, se retiró el momento, el jefe del Comando Departamental de Chuquisaca, Julio Garrett, suspendió las deliberaciones e instó a Humboldt a abandonar el recinto.

CAMPAÑA

El binomio movimentista, Gonzalo Sánchez de Lozada-Victor Hugo Cárdenas, intensificó su campaña electoral con su presencia en varios actos de proclamación en los departamentos de La Paz, Oruro y Cochabamba.

En La Paz inauguró oficialmente su campaña con un acto realizado en su sede política, la noche del viernes pasado, mientras que en Oruro visitaron mercados y clubes de madres.

El domingo, finalmente, Cárdenas se separó de la comitiva para trasladarse a Cochabamba, donde expuso criterios generales sobre la propuesta movimentista, cuyo documento estará terminado a fines de marzo próximo, dijo.

Sánchez de Lozada, por su parte, participó en el convite carnavalesco de Oruro, en su calidad de "pasante de la Tradicional Diabla de la Fraternidad".

No importa donde quiera ir, lo importante es llegar con los Super económicos

2+2=2

y obtendrá óptimos resultados

pague la mitad y publique el doble porque...

Anunciar en PRESENCIA es anunciar en el país

COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA

DE BOLIVIA

ESTADO DE EMERGENCIA

El Colegio Médico de Bolivia, se declara en Estado de Emergencia, ante la respuesta insatisfactoria al Pliego Salarial presentado al Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, por no haber considerado ni siquiera en el incremento salarial la inflación reconocida por el Gobierno.

Asimismo, por no respetar Convenios anteriormente suscritos referentes a incrementos a las Categorías Médicas y reivindicaciones salariales a los médicos dependientes del Tesoro General de la Nación.

Además, de otras reivindicaciones todavía discriminatorias dentro del Cuerpo Médico Nacional.

LA DIRECTIVA

Dr. Enrique Barrios R. PRESIDENTE

Dr. Wilfer Panozo M. SECRETARIO GENERAL a.i

La Paz, Febrero 16, de 1993

En cumplimiento de convenio con el gobierno **Trabajadores en salud tendrán incremento de 14 a 32%**

En cumplimiento de convenio suscrito el sábado 13 de febrero entre los dirigentes de la Confederación Sindical de Trabajadores en Salud de Bolivia y las autoridades del Ministerio de Salud, este sector recibirá en el presente año un aumento salarial que oscilará entre 14% y 32%, el mayor porcentaje los que ganan menos y el menor para los niveles más altos.

Con ese convenio se solucionó el conflicto que surgió en el sector de trabajadores en salud la pasada semana. Tras el acuerdo más de 16 dirigentes sindicales levantaron el ayuno voluntario al que se sometieron y ayer se normalizaron los servicios en los centros hospitalarios dependientes del Ministerio de Salud, después del paro de 48 horas.

PARTES DEL CONVENIO

El dirigente Waldo Encinas informó que se acordó que dentro de las 14 escalas que rigen en el Ministerio de Salud, la categoría 8 recibirá un aumento de 14.17

**Ejecutivos del
Ministerio de Salud
no contarán con
incremento salarial.**

%, en forma progresiva las demás categorías, y los que se encuentran en la última escala llegarán a beneficiarse con un aumento del 32%, con retroactividad a enero.

El sector de categorías de 1 a 4 no recibirá incremento, para el nivel 5 el aumento será de 4% y para la escala 7 el 6%.

Según el subsecretario de Salud, Guillermo Cuentas, se hizo una redistribución equitativa de la masa salarial que es de 16% y que, además, los niveles ejecutivos, como directores, subsecretarios y cuerpo asesor no se beneficiarán en esta gestión con el incremento.

Entre los acuerdos con los que se solucionó tanto la huelga de hambre como el paro de 48 horas, figuran el respeto al fuero sindical, la homologación de los sueldos a los niveles que rigen en la Caja Nacional de Salud, el bono de producción, el pago del bono de vacación y el horario continuo en los hospitales.

En clausura de encuentro jurídico condecorados fueron condecorados

Fue clausurado anoche el encuentro jurídico "El abogado en el año 2000" que empezó el 12 de febrero con motivo de las celebraciones del primer centenario de la fundación del Colegio de Abogados de La Paz.

El acto contó con la presencia del presidente de la Corte Electoral, Dr. Huáscar Cajías, el presidente del Colegio Nacional de Abogados de Bolivia, Dr. René Baldivieso Guzmán; el presidente del Colegio de Abogados de La Paz, Dr. Luis Carvajal Vera y el secretario general de la Unión Iberoamericana de Colegios de Abogados, Luis Martí Mingarro.

En la oportunidad fueron condecorados con la medalla "Luz y Justicia" destacados juristas de los diferentes departamentos, por méritos en la labor jurídica.

Recibieron la distinción el Dr. Anibal Revollo, del Colegio de Abogados de La Paz; Dr. Eduardo Terrazas, del colegio de abogados de Cochabamba; Dr. Juan Collareta, por Oruro; Dr. Kenny Prieto de Potosí; Dr. César Olmos del Castillo, por Tarija; Dr. Pablo Toledo Velarde por el Beni; Carlos Assap Arce por Pando; Dr. Pastor Ortiz, por Chuquisaca y Dr. Jorge Von Borries Méndez, por Santa Cruz.

Como número central el presidente del Colegio Nacional de Abogados, René Baldivieso, condecoró al estandarte del Colegio de Abogados de La Paz, en conmemoración de su centenario.

En palabras alusivas al acontecimiento, el Dr. José Mendizabal Moya, miembro del Colegio de Abo-



En solemne acto de honor anoche fue clausurado el encuentro jurídico "El abogado en el año 2000", que se realizó en nuestra ciudad como parte de los festejos del primer centenario del Colegio de Abogados de La Paz.



gados de La Paz, a tiempo de recordar la histórica fundación, hizo un emotivo llamado a la concertación y a la unidad nacional.

La COB decidió no romper el diálogo con el gobierno

(ANF).- El Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana determinó hoy no romper el diálogo con el Gobierno pero sí realizará manifestaciones laborales para conseguir un 46.3% de aumento de salarios.

Con ese propósito la COB resolvió convocar a los dirigentes sindicales a un ampliado nacional de emergencia para aprobar "nuevas medidas de protesta". La reunión sindical fue fijada para el miércoles en La Paz.

"Es todavía insuficiente el aumento en escala del 9% al 17%. No queremos entrar en regateos propios de vendedores y compradores. Lo que estamos pidiendo son salarios que a los trabajadores nos permitan comer y para ello necesitamos un reajuste de por lo menos 46.3%", dijo Fernando Uzeda, representante de la COB.

Los dirigentes estamos dispuestos a seguir negociando con los ministros de Estado, pero el Gobierno tiene que mostrar sus verdaderas intenciones salariales. "No rompimos con el diálogo y tampoco significa que nos abstengamos de las manifestaciones de presión", dijo Uzeda.

La Central Obrera Boliviana no agotó el recurso de las presiones callejeras y cuando lo haga recurrirá a la huelga de hambre masiva de trabajadores y dirigentes. "Este tema será igualmente discutida y analizada en el ampliado nacional de emergencia", explicó.

El dirigente de la COB no descartó la posibilidad de una reunión con los ministros de Estado para posibilitar la solución a las demandas del pliego único de los trabajadores de la República.

Ministerio de Educación reeditó "Texto Integrado"

El Ministerio de Educación y Cultura dispuso la reedición y actualización de las ediciones del "Texto Integrado" y el "Programa Escolar" destinados al ciclo básico (1º a 5º) del magisterio urbano y rural.

Esta secretaria de Estado a través del Departamento Nacional de Currículum dependiente de la Dirección Nacional de Servicios Técnico-Pedagógicos, dispuso este trabajo dada la expectativa creada a nivel docente, padres de familia y alumnado por contar con un instrumento educativo para un mejor aprendizaje.

Estos textos y programas constituyen un apoyo efectivo, guía y orientación al trabajo del docente para que pueda lograr el desarrollo armónico de las potencialidades del educando, señala un comunicado del Ministerio de Educación.

Su aplicación y el resultado de este método hechos por los maestros a nivel de aula, permitirán recoger valiosas experiencias que han de facilitar la evaluación correspondiente, lo que a su vez contribuirá a su enriquecimiento permanente, agrega el comunicado.

Asimismo, subraya que los textos son adecuados a nuestra realidad y se ajustan a los actuales planes y programas oficiales de estudio, por cuanto a su elaboración contribuyeron maestros de base provenientes de todos los departamentos del país.

La producción de estas ediciones se difundió ya en su primera fase en todo el interior del país y, en la actualidad su venta no sólo está a cargo de las librerías, sino directamente por las oficinas de la Editorial Educativa a un costo de Bs 5.- el "Texto Integrado" y Bs 7.50 el "Programa Escolar".

El jueves Magisterio rural paralizará actividades por 24 horas

El magisterio rural decidió ingresar en un paro de 24 horas a partir de las cero horas del jueves 18 de febrero, en protesta contra la oferta del gabinete económico. "La última proposición salarial fue rechazada terminantemente", declaró ayer el dirigente del magisterio rural, Juan Ajllahuana.

La oferta -dijo- no cubre los gastos que deben realizar los maestros rurales para trasladarse a sus fuentes de trabajo. "Tenemos que realizar largos viajes en movilidad y después a pie para llegar a comunidades muy alejadas", declaró el dirigente.

Al expresar su molestia por "este nuevo engaño", informó que los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Educación Rural, previa consulta con sus organizaciones afiliadas, declararon un paro de 24 horas a partir de las cero horas del próximo jueves.

"Consideramos que lo dispuesto por el gabinete económico es un incremento inferior al de la gestión pasada, pero, además, no hemos sido convocados para negociar este aumento", manifestó.

Aclaró que el incremento de 17% ofrecido por el gobierno no es un engaño porque no se ha modificado la masa salarial. Este ofrecimiento -dijo- es una forma de jugar con los números dentro de un monto que no va solucionar la demanda del magisterio rural.

Asimismo, anunció que el sector pedirá al ampliado nacional de trabajadores que se realizará hoy la declaración de un paro de 24 horas, para presionar al gobierno en la atención de las demandas laborales.

Informó que "se instruyó a las bases cumplir con el paro de 24 horas, que será el inicio de una prolongada lucha por conseguir mejores condiciones de vida".

FSTMB Empresas mineras son del Estado no de ejecutivos de la COMIBOL

La máxima organización sindical de los trabajadores mineros puntualizó que las empresas mineras del Estado no pueden ser enajenadas por las autoridades que actualmente administran la Corporación Minera de Bolivia, porque "no son propietarios de las minas".

La respuesta de los sindicalistas mineros surgió ante la serie de solicitudes que publicaron las principales autoridades de la COMIBOL, justificando que continuará la aplicación de los contratos de riesgo compartido en el sector.

Los dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), Milton Gómez, Mario Cortez y Víctor Baldivieso han aclarado, sin embargo, que no ingresarán en un intercambio permanente de solicitudes y hacen algunas puntualizaciones respecto a la situación de las minas estatales.

LA DEFENSA LEGAL

Con relación al recurso de inconstitucionalidad e inaplicabilidad del Decreto Supremo 23306, que la FSTMB presentó ante la Corte Suprema de Justicia, los sindicalistas afirman a través de un pronunciamiento público, que ese decreto "lo único que busca es liquidar a la empresa como ente rector, para convertirla en una empresa de servicios y cobradora de alquileres de las minas transferidas a la empresa privada".

Indican que la apelación a los recursos legales para defender la COMIBOL, no sólo está orientada a preservar las fuentes de trabajo, sino "defender los propios intereses de la nación".

Por ese motivo, aclaran que las minas de la COMIBOL no son propiedad del titular de Minería, Alvaro Rojas, ni de los actuales ejecutivos de la empresa, "son propiedad del Estado, por lo tanto no pueden ser enajenadas".

Las negociaciones entre gobierno y dirigentes mineros han sido rotas, sin que se haya agotado el tratamiento de los temas relativos a la educación y salud, pero en forma inhumana los ejecutivos de la COMIBOL han procedido a cerrar escuelas y hospitales en varios distritos mineros, según la denuncia de los dirigentes sindicales.

Críticas a la actitud del gobierno, que no ha mostrado ningún interés real en la rehabilitación del sector minero estatal y sólo se muestra dispuesto a consolidar los contratos de riesgo compartido.

En el turno de la mañana Magisterio paceño suspenderá actividades escolares el miércoles

El magisterio paceño decidió suspender las actividades escolares en el turno de la mañana del miércoles 17, en señal de protesta y rechazo a la última propuesta salarial del gobierno.

Durante la suspensión -la primera del año- los maestros, padres de familia participarán en una marcha de protesta que convocó la Federación de los Trabajadores de la Educación de La Paz. Con la movilización las labores escolares se normalizarán por la tarde.

El representante de los sindicalistas paceños dijo que "la huelga comenzará y esta es la ocasión para que los maestros salgan a la calle a pelear no solamente por lo suyo, sino porque la educación es un bien público".

Informó que la movilización fue aprobada por el magisterio paceño en la reunión realizada el pasado viernes, como respuesta a la oferta salarial del gobierno que no representa ningún mejoramiento en la situación de los maestros. "El aumento de 17% es considerado un insulto para el magisterio que está luchando por conseguir un justo y digno", puntualizó.

Remarcó que los maestros paceños resolvieron iniciar esa huelga para conseguir mejores condiciones económicas y que las movilizaciones también tendrán lugar en las ciudades del interior del territorio.

De determinación de la última conferencia nacional del magisterio paceño y desde su punto de vista se está alentando una especie de "huelga" que es un peligro para los trabajadores. La lucha -agregó- será unitaria.

Emergencia en universidad

La conferencia nacional extraordinaria de universidades de emergencia se realizó en instalaciones de la Universidad Mayor de San Andrés acordó rechazar el soporte presupuestario otorgado a las casas superiores de estudio estatales. Las delegaciones asistentes ratificaron la unidad del sistema universitario y se pronunciaron por declarar estado de emergencia y posterior movilización de la comunidad universitaria del país.

La reunión fue presidida por el rector en ejercicio de la UMSA, Taboada.



La reunión fue presidida por el rector en ejercicio de la UMSA, Taboada.

Según criminólogo Pena de Muerte y Ley de Excepción son absolutamente inviables

La pena de muerte y la ley de excepción son inviables, debiendo contar con el suficiente respaldo jurídico-constitucional, para poder aplicar ambas en el territorio nacional.

No se puede aplicar una ley de excepción, afirmó Gustavo Cordero, asesor jurídico de la Secretaría General de la Juventud, en una promesa gubernamental de aplicarla en el "caso Jesús Alzamora".

Por más que exista una ley excepcional para ese caso, no puede aplicarse, ya que una medida de esa naturaleza sólo está destinada para beneficiar al reo y no para perjudicarlo.

Camacho, quien además dicta la cátedra de Criminología en la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés, aclaró que el Código Penal contempla la pena de muerte para casos extremos que puede ser ejecutada por estar sometida a la Constitución Política del Estado (artículo 228).

"Según el artículo 17 de la Constitución, dijo, hay tres casos en los cuales se aplica 30 años de privación de libertad sin derecho a asilamiento, partición y traición a la patria".

Indicó que el gobierno debe buscar un camino de verdaderos cambios que "existen teorías jurídicas contrapuestas a la aplicación de la pena de muerte, porque no es una solución ejemplarizadora, el verdadero fin es hacer pagar 30 años al reo, privándole de uno de los principales derechos de la vida: la libertad".

Consultado sobre el escepticismo de la población acerca del cumplimiento total de la condena, afirmó que el Poder Ejecutivo debe tener una participación efectiva del Ministerio Público, puesto que "de esa manera se podría evitar una incorrecta aplicación de las leyes".

POLÍTICAS PREVENTIVAS
En criterio del asesor, la flagelación, violación y muerte del reo no Allaga por su progenitor, se restringe a una sanción de 30 años de prisión.

"La ley tiene que reflejar el interés social, ya que no es la pena que se observa el pedido popular -de la pena de muerte- para esos casos, por eso se debe buscar una moción legislativa que modifique la Constitución, mientras tanto la masa social debe tener un instrumento jurídico al que está sujeta", manifestó.

Agregó que la solución para evitar ese tipo de delitos es la adopción de políticas preventivas, como las referentes a un aspecto social y familiar, que son más eficientes.

Comenzó curso internacional sobre liderazgo comunitario en salud

Empezó en el Ministerio de Salud, con participación de trabajadores de los diferentes proyectos, un "Curso Internacional de Liderazgo Comunitario en Salud".

El curso que concluirá el 19 de febrero cuenta con el auspicio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización de Facultades de Odontología de América Latina (OFEDO).

El director de Farmacias, Eddy Nava, en el acto inaugural que se realizó en el salón de actos del ministerio dio la bienvenida a los participantes y a los expertos de Ecuador y Venezuela en liderazgo comunitario en salud.

El representante de la Organización Panamericana de la Salud, Ramón Granados, durante su exposición dijo que el curso sobre liderazgo comunitario se realiza en un momento en que el país se plantea la necesidad de extender la cobertura de los servicios básicos de salud.

Reconoció que hasta el momento es poca la población que tiene acceso a los servicios básicos y en este sentido la participación comunitaria es un papel importante para lograr una cobertura de salud más equitativa y participativa democrática a la población en el control social de los problemas de salud.

Por su parte, el subsecretario de Salud, Guillermo Cuentas, al inaugurar el curso internacional, dejó establecido que los "nuevos planes de desarrollo del país son democracia y participación", por tanto es importante para la realización del ciclo de capacitación sobre liderazgo comunitario en salud.

Mencionó que la reunión de diferentes expertos en un tema como el liderazgo comunitario es fundamental, "pues -dijo- la salud es un bien público que sólo con la participación de todos se logra esto".

FALTA ATENDER A LA POBLACION
El experto venezolano Elbano Pierruzzi, que es coordinador de la política de salud fundamental de todas las enfermedades, subrayó que la población no puede garantizar el mínimo de atención en salud en el continente latinoamericano. Aun en los países desarrollados, como Estados Unidos, millones de ciudadanos no tienen acceso a los servicios de salud.

Se pronunció a favor de que el Estado de prioridad a construir un sistema de justicia y equidad. Además, que se comience a construir un sistema de esperanza para la población latinoamericana y para cada país.

Experto venezolano destaca que modelos económicos en Latinoamérica no garantizan mínima atención sanitaria a la población.

Cobija: Asueto a empleados públicos para recibir a los candidatos oficialistas

Página 3

Comenzó programa de NN.UU. en procura de bajar consumo de drogas

Página 2

Alcaldía y COTEL abren posibilidad a VII ampliación telefónica

Página 4



BANCO BIG BENI
Más interés por Nuestros Clientes

PRESENCIA del país

2a. sección

La Paz, Bolivia, martes 16 de febrero de 1993



BANCO BIG BENI
Más interés por Nuestros Clientes

Ministro de Minería:

El gobierno mantiene "idea" de instalar una siderúrgica

Informó que se tramitan créditos para estudios de factibilidad.

El gasoducto a Brasil es fundamental para planificar siderurgia de El Mutún.

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA). - El ministro de Minería y Metalurgia, Alvaro Rojas, dijo esta mañana aquí que el gobierno sigue con la "idea" de implementar en el país una siderurgia en base a los yacimientos de hierro de El Mutún, pese a los más de 20 años de planes y proyectos.

"Estamos caminando para crear las condiciones mínimas necesarias", dijo hoy a PRESENCIA el ministro tras llegar a esta capital para presidir una reunión de la Unidad Promotora de Proyecto Siderúrgico, dependiente de la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz.

En contra de las versiones en sentido de que el proyecto siderúrgico sería desechado en cualquier momento, Rojas aseguró que sigue caminando y que se buscan "alternativas" de viabilidad.

Además, asimismo, que se tramita un crédito de 450.000 dólares del Banco Interamericano de Desarrollo y otro adicional de 200 a 300.000 dólares más para elaborar estudios de factibilidad.

Después de otra consulta, el ministro dijo que la reunión de hoy fue importante, pero no determinante, ya que se efectuarán otras más próximamente.

"Estamos caminando. Eso está definido", insistió el ministro y dijo que a él se sumarán los estudios de factibilidad y un encuentro nacional, antes del 6 de agosto, para explicar los alcances del plan.

En todo caso, calificó como fundamental para el proyecto la instalación del gasoducto Santa Cruz-San Pablo, en razón de que el gas viene como energético y como reductor.

"PAIS MINERO"

La principal autoridad del país en materia minera, ante otra instancia, dijo también que, pese a todo, Bolivia aún es un "país minero" como prueba, sostuvo que el 50 por ciento de las exportaciones mineras de 1992 correspondieron al sector de la minería.

Remarcó, sin embargo, que el sector está en crisis, pero agregó que el "país minero" necesita de apoyo para salir de ese estado y mejorar su aporte a la economía nacional.

Sobre el litio del salar de Uyuni, el ministro insistió en que el país no perdió una oportunidad, tras el retiro de la empresa norteamericana Lithium Corporation.

Consecuentemente, según dijo, habrá que esperar "un buen cuarto trimestre más" hasta que hayan nuevas posibilidades para explotar ese mineral estratégico. Agregó que en la fracasada operación con la que el país perdió el país y, fundamentalmente, Potosí.

Ministro de Corte Suprema

Proyecto de sentencia a García Meza avanzó en 80 por ciento

Nuevos vocales del tribunal supremo serán designados los jueves

SUCRE, 15 (PRESENCIA). - El proyecto de sentencia en el juicio contra el ex presidente de facto, Luis García Meza Tejada, se halla a punto de concluir en la Corte Suprema de Justicia. El fallo en proceso tiene un avance del 80 por ciento, según la estimación hecha hoy (ayer) por el futuro e inminente presidente del tribunal, Gualberto Dávalos García.

Con la participación de los nuevos jueces de la Suprema, elegidos el día viernes en el Congreso de la República se podrá dictar la sentencia a la fecha señalada para el efecto el 16 de marzo a las diez de la mañana. Los jueces García reconocieron el trabajo avanzado que dejaron sus ex colegas, cuando cumplieron con la ley y con su deber de magistrados, por lo que se le pide que se pueda cumplir con la recomendación del Legislativo en el sentido de que sea respetada la fecha antes indicada.

Anticipando criterio sobre la nueva Corte Suprema remozada, el ministro consideró que el contar con la confianza del Congreso, todos los nuevos ministros cumplen con los requisitos legales y son personas respetadas en el foro boliviano.

La posesión de los vocales designados la pasada semana tendrá lugar a las 10 de la mañana y recabarán la resolución congresal y presenten la solicitud de día a día para que les reciba el juramento de Ley.

El título suele tardar un poco más por los trámites que se deben cumplir ante el Congreso, (en receso); en todo caso, no es requisito indispensable, apuntó el futuro decano.

De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica del Poder Judicial el antiguo de los ministros que permanecerán en el tribunal pasa a ser el juez de la decanatura y el que le sigue la subdecanatura, en este caso los señores Dávalos García y Ernesto Poppe Subieta, respectivamente.

En el tribunal de justicia se espera la llegada del presidente Edgar Fernández, quien se encuentra de viaje en el exterior, para la instalación de los jueces que darán paso a la renovación parcial de la Corte Suprema.

REQUISITORIA

Para la credibilidad que debe recuperar el tribunal y por el respeto a la opinión pública nacional los vocales designados deberían extremar todos los esfuerzos y poner todo el empeño para emitir el fallo en el juicio de responsabilidades el 16 de marzo, insistió el diputado Miguel Uriste de la Cámara de Diputados, quien dijo que los jueces seleccionados gozan de prestigio y son dignos representantes del foro.

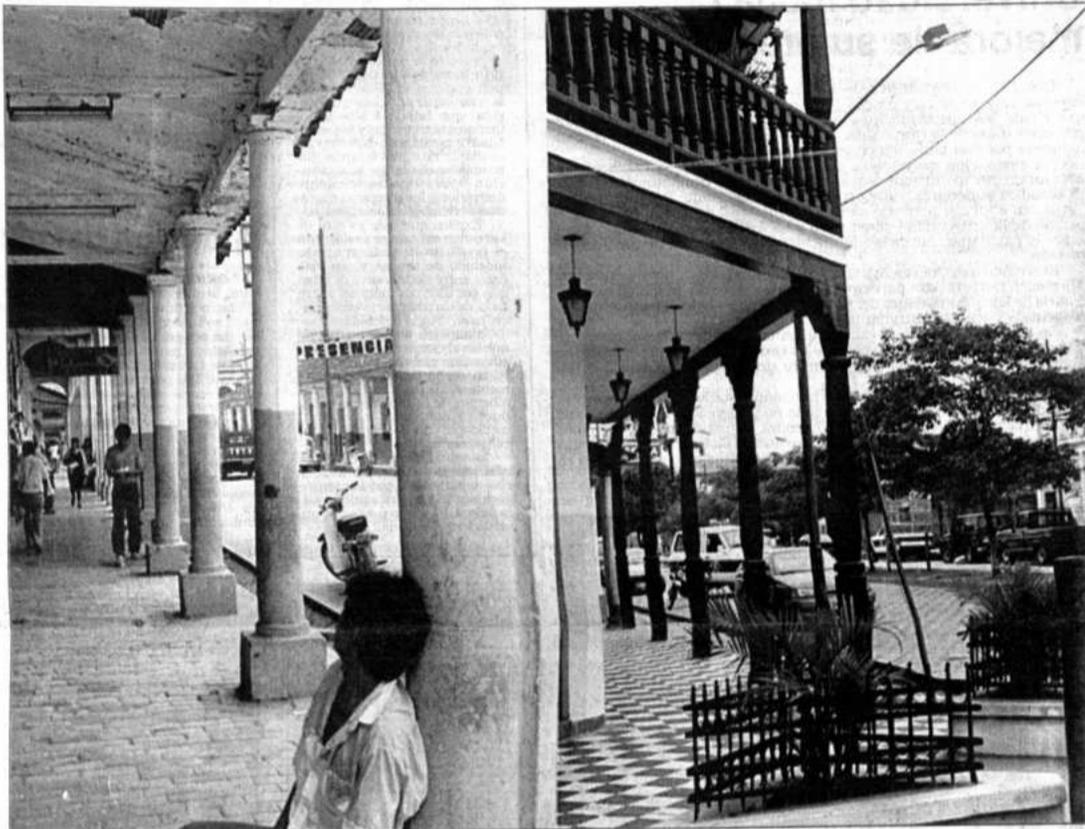
POSESION DE VOCALES

De otra parte, la Corte Suprema informó hoy que la posesión de los nuevos vocales, que a fines de la anterior semana fueron designados por el Poder Legislativo, serán posesionados a las 16:00 horas el jueves venidero, acto que se cumplirá en la Casa de la Libertad.

La posesión estará a cargo del presidente del máximo tribunal, Edgar Fernández, que arribará a esta ciudad el miércoles precedente de Costa Rica, a donde fue para participar en una reunión de presidentes de cortes judiciales del continente.

A la ceremonia de posesión de los vocales Adolfo Siles Salinas (La Paz), de la Reza y Antonio Salazar (Cochabamba), Hugo Cadina (Oruro), Guillermo Arancibia (Tarja), Carlos Azad Arce (Pando) y Oscar Montenegro (Chuquisaca) concurrirá el presidente Jaime Paz para promulgar la ley del Ministerio Público recientemente aprobada por el Poder Legislativo.

Además se harían presentes el vicepresidente Luis Ossio y los presidentes de las cámaras de senadores y diputados, además de otras autoridades, según se anticipó.



Trinidad

La población de la capital beniana procura en lo posible mantener la fisonomía arquitectónica en su "casco viejo", que es propia del oriente nacional pero, lamentablemente, las limitaciones económicas no lo permiten, además de que también la excesiva humedad ambiental conspira contra ese laudable propósito. En las fotografías, a la izquierda, una de las calles céntricas de Trinidad cuyas construcciones mantienen los llamados pilares de galería. A la derecha, una moderna construcción a la vera de la plaza de armas, que conserva esos pilares de pura madera de alta consistencia. (Fotos de Luis Bascope para PRESENCIA).

Miles de vacunos en peligro de ahogarse en Beni

TRINIDAD, 15 (PRESENCIA). - El Fondo de Desarrollo Campesino (FONDEC) anunció que financiará la mitad, al menos, de lo que se requiere para el salvamento de miles de reses en peligro de ahogarse, en los campos anegados por la inundación, en este departamento.

Aunque el aviso no hizo cambiar el gesto de los ganaderos benianos, el director del FDC, Hugo Lozano, prometió que aceleraría las gestiones ante el gabinete económico ministerial a fin de dar respuesta a la Federación de Ganaderos de Beni y Pando (FEGABENI), que reclama al menos 290.000 dólares para apresurar un traslado de reses que ya debía estar ejecutado.

La Federación de Ganaderos pidió al presidente Jaime Paz un desembolso inmediato. Esa suma fue prometida para el mes de febrero, para una inundación similar con el fin de dar recursos a los ganaderos afectados para las tareas de rescate y traslado hacia zonas altas y secas. En el pedido al presidente, FEGABENI advierte con tomar medidas de presión - como la suspensión de ventas de carne a las demás ciudades - si no se escucha su solicitud. En 1992, el Fondo Ganadero (FONGABENI) canalizó 210.000 dólares para esas labores en forma de préstamos de 2 y 3 mil dólares individuales. Pero, ahora, la Federación demanda también una línea crediticia de 10 millones de dólares, para los planes de rehabilitación integral de las fincas afectadas por la inundación.

Fundamentalmente, los ganaderos aspiran a disponer de ayuda financiera para reponer los daños en la infraestructura de sus estancias y adquirir medicinas (vacunas), contra las epizootias características de la etapa post-inundación que es temida por todos.

En relación a los damnificados agricultores, el Fondo Campesino repitió el programa de emergencia de 1992, con la entrega de semillas y herramientas. Lozano aclaró que se corregirán los problemas de semillas en mal estado contratando empresas que garanticen su buen estado y, en consecuencia, gran de fertilidad. Por otra parte, el director del Fondo de Desarrollo Campesino dijo tener asegurado el financiamiento para programas de inversión agropecuaria nacionales, en el periodo 1993-1996.

Todo está listo para visita del presidente brasileño

-Itamar Franco estará en Cochabamba tan sólo seis horas.- Organismos de seguridad adoptarán "fuertes" medidas.- Presidentes se reunirán en privado en el palacio Portales.- ENTEL Y EMBRATEL firmarán convenio de telecomunicaciones.

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA). - Representantes de las Cancillerías de Bolivia y Brasil se reunieron hoy aquí para ultimar los detalles de la visita del presidente Itamar Franco y la firma de contrato de compra-venta de gas entre los dos países.

En la oportunidad, se aprobó en definitiva la agenda de trabajo que establece la permanencia del Primer Mandatario brasileño por menos de seis horas, entre las 11 y 16:30 horas, y una reunión privada con su homólogo, Jaime Paz Zamora, en uno de los ambientes del Palacio Portales.

La llegada del presidente boliviano y su comitiva al aeropuerto "Jorge Wilstermann" se registrará aproximadamente a las 10:30 horas. El arribo del presidente Franco y su delegación está previsto para las 11 horas que recibirá los honores correspondientes a su investidura.

Inmediatamente después, de acuerdo a lo informado, ambos mandatarios se dirigirán al Palacio Portales, ubicado al norte de la ciudad, donde el Gobierno Municipal declarará a Itamar Franco Huésped Ilustre y le entregará las llaves de la ciudad y una copia autografiada de la Ordenanza Municipal con la declaración.

La agenda de actividades incluye también una visita del Centro de Bellas Artes y las instalaciones del Palacio construido a principios de siglo por el Barón del Estano, Simón I. Patiño, imitando el estilo ecléctico. Presenta amplios salones con muebles de estilo napoleónico y Luis XV y magníficos jardines con diversidad de especies y esculturas. Posee una chimenea de mármol de Carrara y pinturas de Velasquez; una escalinata de cedro de dos trancos y una galería con reproducciones de cuadros de la Capilla Sixtina del Vaticano. El Salón de Sillas es de estilo morisco con motivos copiados de Alhambra de Granada.

En este mismo lugar, en 1974, los presidentes Hugo Banzer y Ernesto Geisel, se reunieron para considerar la venta de 7 millones de pies cúbicos de gas por día, sin embargo, estas negociaciones no se concretaron por diferencias en el precio y la falta de cuantificación de las reservas. 19 años después, Paz Zamora y Franco también celebrarán un encuentro privado.

Finalmente, para concluir la mitad de la jornada, los presidentes y en el almuerzo de sus delegaciones participarán en un almuerzo ofrecido por el Primer Mandatario boliviano.

EL CONTRATO

A las 15:30 horas, en el Palacio Prefectural, los presidentes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bol-

vianos (YPFB) y Petróleos Brasileños (PETROBRAS), con asistencia de los mandatarios, firmarán un complicado contrato de compra-venta de gas de Bolivia a Brasil con duración de 20 años.

Según los datos con los que se cuenta, se trata de 8 millones de metros cúbicos por día con un precio base de 0,90 dólares y la posibilidad de duplicar el volumen en los siete años próximos. El documento especifica también formas de entrega, garantías de aprovisionamiento y pago. Asimismo, exige a YPFB inversiones en prospección y exploración para garantizar los volúmenes de venta. El contrato preliminar fue suscrito el 17 de agosto de 1992 por Paz Zamora y el entonces presidente brasileño, Fernando Collor de Melo, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Las negociaciones, sin embargo, tienen larga data. Después del intento fracasado de 1974, el sucesor de Banzer Suarez, Juan Pereda Asbún, ofreció a Brasil la venta de 11 millones de metros cúbicos sin resultados. En 1984, se confirmó una reserva gasífera de 139 billones de metros cúbicos y los presidentes Hernán Siles Suazo y Joao Figueredo acordaron comercializar un mínimo de 7 millones de metros cúbicos por día y un máximo de 11 millones. Este acuerdo fue reemplazado en 1988 por Víctor Paz y José Sarney que convinieron en llevar adelante un proyecto de integración energética que incluía la instalación de una planta termoeléctrica y una de polipropileno.

En el futuro inmediato, ambos países deberán buscar financiamiento para la instalación de un gasoducto de 1.500 kilómetros entre Santa Cruz y San Pablo y Curitiba, con un costo de 3.000 millones de dólares, imprescindible para el transporte del producto que pretende reducir el déficit de 44 millones de metros cúbicos diarios que Brasil tendrá a partir del año 2.000.

TELECOMUNICACIONES

Las delegaciones de seguridad y protocolo que trabajan en esta ciudad desde el sábado próximo pasado, acordaron también que los ministros de Transportes y Comunicaciones de Brasil y Bolivia suscriban un acuerdo para el establecimiento de una interconexión de microondas entre las ciudades de Puerto Suárez y Corumbá con 240 canales hasta agosto de este año.

La firma tendrá lugar en el Hotel Portales y permitirá el mejoramiento de las comunicaciones entre los dos países, además de permitir el acceso de Bolivia a la red mundial de fibras ópticas al servir de "puente" para las comunicaciones de Brasil con países ubicados en el Pacífico.

Tarija

Declina intensidad del cólera

TARIJA, 15 (PRESENCIA).- Una notoria declinación de la intensidad del cólera registran las autoridades sanitarias de este departamento.

En efecto, Julio Pizarro Hoffman, director de la Unidad Sanitaria de Tarija, dijo que en la última semana no se ha registrado caso alguno de defunción en el ámbito departamental que hubiese sido provocado por la pandemia.

Manifestó que no obstante esta mejoría de la situación, el personal de su dependencia continuará trabajando en el control de la enfermedad, aunque cabe destacar que los medios brindados por el Ministerio de Salud son casi inexistentes, a diferencia de la gestión anterior en la cual se desplegaron múltiples actividades que influyeron positivamente en la reducción de los daños y perjuicios.

CARNAVAL Y COLERA La Confederación de Instituciones Femeninas, a través de su presidenta Gladys Tejeda de Olmos, ha enviado una nota al Concejo Municipal sugiriendo la suspensión de las fiestas carnavales bajo el argumento que ellas podrían favorecer a la expansión del cólera.

Las autoridades pertinentes, en principio, consideran que no es preciso llegar a ese extremo porque el mal está declinando, por una parte y, por otra, consideran que observando las medidas de precaución que se repiten permanentemente hacia la población, no se corren riesgos.

Sin embargo, la presencia del cólera en el sur del país influirá negativamente en el flujo turístico argentino que podría haber llegado a Tarija con este motivo.

Universidad lucha por mejora de su presupuesto

TARIJA, 15 (PRESENCIA).- Marcada inquietud se registra en los círculos universitarios y cívicos porque, hasta ahora, el gobierno no ha escuchado los planteamientos formulados para mejorar la situación presupuestaria de la Universidad "Juan Misael Saracho" de esta ciudad, aquejada por una profunda crisis económica.

La asignación proyectada por el gobierno, ha sido calificada de absolutamente insuficiente para atender los requerimientos de esa casa de estudios superiores. Ante esta situación, el Comité Pro Intereses de Tarija, en el pliego petitorio elevado al gobierno nacional, consigna el pedido de la universidad como suyo y ha asumido una posición firme sobre el particular, anunciando, inclusive, la adopción de medidas de presión.

El rector Juan Cuevas Aguilera ha viajado a La Paz, presidiendo una delegación tarijeña para participar de una conferencia nacional extraordinaria de las universidades del sistema de la que participan autoridades, dirigentes docentes y estudiantiles.

En la reunión se tratará exclusivamente el problema económico y se tomarán las medidas más aconsejables con el objeto de conseguir una asignación presupuestaria que garantice una gestión académica-administrativa normal en 1993.

Los personeros de la universidad han manifestado: "Estamos convencidos de que nuestra actitud, frente a la poca atención del gobierno, no otra convocatoria a medidas radicales, tendrá su justificativo y tendremos apoyo ya que estaremos al lado de nuestro pueblo luchando por sus justas aspiraciones, contra el atraso y la postergación y mejores condiciones en el campo de la salud y la educación."

Cochabamba

NN.UU. inaugura programa para bajar consumo de drogas

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA).- Responsables del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (UNDCP) y el Ministerio de Prevención Social y Salud Pública, inaugurarán mañana (hoy) el Programa para la Reducción del Consumo y Uso Inadecuado de Drogas.

En la ceremonia, a llevarse a cabo a las 11 horas en el Albergue "Sayarikuy", participarán el embajador de España, Carmelo Álvarez, el asesor de UNDCP en Bolivia, Sandro Calvanti; el ejecutivo de la Dirección Nacional de Prevención Integral del Uso Inadecuado de Drogas (DINAPRE), Carlos Dipp; e invitados especiales.

El director departamental de Consejo Departamental de Prevención Integral del Uso Inadecuado de Drogas (COFRE), Rolando Camacho, informó que el Programa, denominado AD/BOL/93/664, tiene como objetivo la niñez callejera del departamento.

Indicó que España financió el proyecto en su totalidad con un monto de 400.000 dólares, pero es parte del UNDCP y prevé la creación de un "Centro de Acogida" que brindará albergue a menores marginados y la posibilidad de cambiar su estilo de vida mediante distintas terapias que permitan despertar su motivación para posteriormente derivarlos a los diversos programas de rehabilitación existentes.

Explicó que este es otro de los esfuerzos que se realiza con el propósito de reducir el uso inadecuado de drogas y, en este caso, entre los menores de edad que por diversos motivos, sobre todo, de carácter socio-económico, usan drogas inadecuadamente.

Manifestó su esperanza de que las acciones de prevención y educación que se llevan adelante en distintos niveles, juntamente con la creación de un albergue de menores de la calle, puedan disminuir en alguna medida el uso de drogas y sus consecuencias.

La inauguración del Programa citado es considerado "de mucha importancia" por las implicaciones que tendrá aquí, donde la niñez callejera representa "un verdadero problema."

Santa Cruz

Campesinos anuncian bloqueos si no se reparan caminos

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA).- Comunidades campesinas, propietarios de centros agroindustriales y transportistas decidieron bloquear la carretera de Santa Cruz-Trinidad, protestando por la intransitabilidad del tramo Pallón-Los Troncos.

Manuel Encinas Cardozo, dirigente de las cooperativas agropecuarias de Cuatro Cañadas a 78 kilómetros de esta ciudad, fue encomendado para poner en conocimiento de las autoridades la determinación de un cabildo abierto realizado este fin de semana en esa localidad.

Encinas visitó PRESENCIA para relatar las dificultades que está creando el mal estado de la carretera. Indicó que, inclusive los propietarios de flotas que hacen servicio entre Santa Cruz y Trinidad han expresado su apoyo y están dispuestos a sumarse al bloque el próximo sábado 20.

En las próximas horas se reunirán dirigentes de los núcleos de colonización de San Julián, provincia Nullo de Chávez para considerar si apoyan o no el bloque, aunque fueron estos dijo Encinas, quienes realmente comenzaron el bloque por la intransitabilidad de la carretera.

Debido a las catastróficas inundaciones que está soportando el Beni, gran parte del abastecimiento de alimentos, combustible y otros productos se está realizando por tierra desde esta ciudad. Con el mal estado del camino se tarda en llegar tres días, lo que antes se hacía en 10 o 12 horas. Los ganaderos del Beni, para poder paliar sus necesidades transportan ganado en pte hasta Santa Cruz, pero los animales están muriendo en medio camino por la dificultad de transitar entre Los Troncos-Pallón señalo.

El envío de las comunidades involucradas en esta protesta dijo que el propio Ministerio de Transportes y Comunicaciones, así como la brigada parlamentaria de Santa Cruz y todas las autoridades sin excepción, se comprometeron a reparar el tramo más afectado, mientras avanza la pavimentación.

Hay huellas difíciles de vencer. Hace casi ocho años que no pasa ninguna máquina exilistiendo en San Julián un pool del Servicio de Caminos" sostuvo Encinas.

Los productores agropecuarios de la región, junto a dueños de instalaciones de silos, campesinos y transportistas consideran que, además, se está cometiendo un abuso al cobrarles peaje por transitar un camino realmente en malas condiciones "Es contra estos abusos, contra la corrupción, la insolencia y el abandono que el cabildo determinó bloquear la carretera" aseguró.

Oruro

Mineros de San José demandan atención del ministro del ramo

ORURO, 15 (PRESENCIA).- Los trabajadores mineros de San José demandan la atención directa del ministro de Minería y Metalurgia, Alvaro Rojas Villaruel, para reiniciar la negociación del pago de beneficios sociales y buscar una solución definitiva para reactivar la mina.

La posición de los trabajadores fue expresada hoy por Juan Peña Antezana, secretario general del Sindicato de Trabajadores Mineros de San José, afirmando que no hay voluntad política de los ejecutivos de Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) para atender sus demandas. Señaló que los mineros y sus familias viven un clima de incertidumbre y desesperación, porque no conocen ninguna respuesta y que sólo ha existido un comentario verbal para invitarlos a una nueva reunión y de ninguna manera para encontrar una solución al conflicto.

A esta desatención se suma la falta de pago de haberes, la no entrega de pulpería y el desvío de recursos económicos que están destinados para atender a los mineros de San José con la entrega de alimentos, indicó.

Manifestó que la COMIBOL, envió 50.000 bolivianos para la dotación de pulpería a los mineros, pero que estos fondos fueron utilizados en otras tareas de emergencia por disposición de las autoridades de la ex-Empresa Minera Subsidiaria Oruro (EMSO).

Reiteró que esta situación no puede seguir por más tiempo y que ellos (los trabajadores) esperan el pago de sus salarios de enero, la dotación de pulpería y una definición concreta de parte del ministro Alvaro Rojas.

"Estamos dispuestos a reiniciar el diálogo, pero esto debe llevarse a cabo a través de un procedimiento formal y no simples comentarios que realizan los ejecutivos de la COMIBOL", explicó el dirigente Juan Peña.

Hizo conocer que los mineros y sus familias viven sumidos en la pobreza, porque los salarios no les alcanza para vivir y además esperan que una propuesta concreta sobre la reactivación del centro minero.

Potosí

Mineros esperan crédito para reactivar empresa

POTOSÍ, 15 (PRESENCIA).- Los trabajadores de la Empresa Minera Uncia cada del Cerro Rico de Potosí, están a la espera de una respuesta favorable del ministerio de Minería para concretar un crédito de 500 mil dólares destinados a reactivar esa actividad productiva.

El informe que es reciente es que se movilizó a Paz, una comisión de cultivos de la empresa del Sindicato de Trabajadores de Unificación, entrevistarse con autoridades del Ministerio de Minería y de la COMIBOL.

Con ese respaldo financiero se pretende mejorar la producción de Uncia hasta una tonelada diaria de minerales, que le permitan convertirse en productiva.

Los dirigentes mineros mantienen el criterio que es imprescindible el crédito para poder alcanzar dicho objetivo, por ese motivo, se recurrirá a todos los medios posibles para obtenerlo.

Relacionaron esa acción con el reciente cívico regional, por el propósito establecido de lograr atención especial para la reactivación productiva y económica del departamento.

Magisterio continúa lucha por mejoras salarial

POTOSÍ, 15 (PRESENCIA).- El magisterio urbano inició en la zona las movilizaciones para solicitar al gobierno nacional un cuado incremento salarial.

La decisión de realizar movilizaciones fue adoptada una asamblea general amplia participación de docentes potosinos.

Como consecuencia antes del mediodía de hoy, los maestros salieron a las calles y mediante gritos quearon calles y avenidas.

La Federación de Maestros Urbanos de Potosí sus células sindicales bloqueos deben cerrarse a las áreas o calles de escuela y colegio fiscal de la ciudad.

Asimismo, se ha realizado los diferentes establecimientos fiscales suspendiendo las clases los últimos periodos de fin de que los profesores a las calles para cumplir bloqueos.

Por tanto, se realizaron bloqueos en los tres turnos de la escuela fiscal, vale decir por la mañana, en las tardes y en la noche.

Posteriormente, se realizaron mítines y marchas hasta llegar a la plaza general e indefinida, si no no atiende favorablemente los planteamientos requeridos.

LIJAS DE TODO TIPO 3M y también CINTAS INDUSTRIALES, CINTAS PARA EMBALAJE, CINTAS SELLADORAS. Distribuidor exclusiva para Bolivia. dismac Industria y Comercio srl. Av. Mcol. Santa Cruz Edif. HANDEL - HANDEL CENTER Local 19. Tel. 392960.81.82.

AVISO DE RENOVACIÓN EL DOCTOR CORBATANTINO... RACE BARRE: el cambio en general que dentro del proceso Civil Ejecutivo según por BANCO INDUSTRIAL y GANADERO... COOPERATIVA DE TELEFONOS SUCRE LTDA. INVITACION PUBLICA N° 01/93. La COOPERATIVA DE TELEFONOS SUCRE "COTES" LTDA., invita a las empresas legalmente establecidas en el país para la PROVISION DE POSTES DE MADERA O PALMA.

AVISO atención Potosí. A las instituciones que figuran en el presente aviso se les insinua ponerse en contacto con nuestro departamento de contabilidad. Teléfonos: 372344 interno 44 ó al 315852 a la brevedad posible. P.D.A.I. CORDEPO UNIVERSIDAD TOMAS FRIAS CORPORACION MINERA DE BOLIVIA GRAN HOTEL COMPAÑIA MINERA DEL SUR PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO POLICIA DEPARTAMENTAL CAMARA DEPARTAMENTAL INDUST. y COMERCIO H. ALCALDIA MUNICIPAL DE POTOSI PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO PROGRAMA AUTODES. CAMPESINO SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD TOMAS FRIAS EDITORA PRESENCIA S.R.L.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA CODETAR INVITACION PUBLICA N° 30/92 (TERCER LLAMAMIENTO) "CONSTRUCCION MATADERO SAN LORENZO-2DA. FASE" La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija CODETAR, comunica que el segundo llamamiento ha sido declarado desierto, invitando nuevamente a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la "CONSTRUCCION DEL MATADERO SAN LORENZO -2DA. FASE" ubicado en el Cantón San Lorenzo del Departamento de Tarija. Toda propuesta deberá sujetarse al Pliego de Especificaciones Legales, Técnicas y Administrativas elaboradas para este efecto, el mismo que estará a disposición de los interesados en Sección Caja de CODETAR de su Edificio Central, planta baja, ciudad de Tarija, previo el pago de Bs 200. Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y con el rótulo respectivo, indefectiblemente en la Unidad Jurídica de CODETAR, situada en Av. Lic. Jaime Paz Zamora Esq. España (Edificio Central, segunda planta), ciudad de Tarija, hasta horas 18:00 del día MARTES 9 DE MARZO DE 1993. Cualquier información adicional, recabar de la Gerencia de Obras Públicas, Virgilio Lema N° 728, teléfonos: 4-5148, 2-2739. La apertura se efectuará dentro de las 48 horas siguientes a la presentación de propuestas. Tarija, 12 de febrero de 1993. RELACIONES PUBLICAS CODETAR GESTION DE LA NUEVA CORPORACION

COOPERATIVA DE TELEFONOS SUCRE LTDA. INVITACION PUBLICA N° 01/93. La COOPERATIVA DE TELEFONOS SUCRE "COTES" LTDA., invita a las empresas legalmente establecidas en el país para la PROVISION DE POSTES DE MADERA O PALMA. Las propuestas deberán ser presentadas hasta Hrs. 18:00 del día 19 de febrero del año en curso en la Secretaría de Asesoría Legal de la empresa, de acuerdo al Pliego de Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia Administrativos que podrán ser adquiridos previo pago de Bs. 50.- Para cualquier consulta o aclaración dirigirse a Secretaría de Asesoría Legal de la Cooperativa, en la siguiente dirección: Edificio "ECOBOL" 3er. Piso Teléfono: 32811 Casilla N° 281 Sucre - Bolivia Sucre, febrero 9 de 1993. RELACIONES PUBLICAS "COTES" LTDA.

CORPORACION ANDINA DE FOMENTO CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 12 y 13 del CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA INSTITUCION, SE CONVOCAN A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS COMUNISTAS DE LA CORPORACION ANDINA DE FOMENTO A LA XXIV REUNION DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ABRIL DE 1993. SE CELEBRARA EL 17 DE MARZO DE 1993 A LAS 10:00 A.M., EN EL EDIFICIO SEDE DE LA CORPORACION PARA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1. INFORME ANUAL DEL DIRECTORIO. 2. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS Y COMISION DE VERIFICACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTUDIO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992. 3. DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DE 1992. 4. ELECCION DE LOS DIRECTORES PARA EL EJERCICIO DE 1993-1996. 5. VARIOS. FEBRERO DE 1993

La Paz, Bolivia, martes 16 de febrero de 1993

PRESENCIA

Sesquicentenario del nacimiento del escritor Benito Pérez Galdos

Por Salvador Bueno

(P.) Este es el año de Pérez Galdos. Pues, efectivamente, se cumplen ahora los ciento cincuenta años del natalicio del extraordinario novelista, cuya obra ponen algunos al nivel de la cervantina. No entrará en la polémica. Lo cierto es que la enorme producción novelística de Galdos lo sitúa entre los más formidables creadores de la narrativa europea del realismo decimonónico, comparable a la de Balzac, Dickens y Tolstol. Ciertamente famoso crítico lo tituló 'el Balzac español', pero no es sólo español sino de los primeros de la lengua castellana.

Nacer en Las Palmas de la Gran Canaria, lejos de las grandes urbes culturales, no impidió que a los 27 años comenzara su labor creadora en ascenso constante. Estudió en una escuela inglesa en Las Palmas, cursó allí el bachillerato y a los veinte se trasladó a Madrid para hacerse abogado. Algunos recuerdan sus tímidos amores adolescentes con una muchacha cubana cercana a

su propia familia. La capital española se convirtió en el centro de su vida y en el núcleo de su tarea narrativa.

Jovenzuelo aún, sus trabajos periodísticos le llevaron temporalmente a París y al conocimiento exhaustivo de casi toda la obra de Balzac. Tomó la decisión de hacerse novelista. 'La fontana de oro' fue su primera novela y, sucesivamente, otras relevantes: 'Dona Perfecta', 'Gloria' y 'La familia de León Roch'. 1873 hay que subrayarlo, porque en ese año apareció 'Trafalgar', la novela que inició los 'episodios nacionales'.

Los 'episodios nacionales' han sido llamados 'la epopeya española del siglo XIX'. Constan de cuatro series de diez novelas cada una y una serie final de seis volúmenes. Constituye un vasto corpus histórico que cubre una extensa etapa, desde la batalla naval de Trafalgar hasta el gobierno de Cánovas del Castillo en las postrimerías de la centuria.

En esas cuarenta y seis novelas se mueven más de quinientos personajes, unos históricos, otros,

imaginarios, para ofrecer el mural más amplio y detallado de un período azag agitado en la historia española.

Pérez Galdos concibe un personaje de ficción que se encuentra presente en los grandes hechos históricos y alrededor de ese personaje va novelando las peripecias mas notable s y los sucesos de mayor trascendencia. En la primera serie conocemos a Gabriel Araceli, un joven con algo de personaje de novela picaresca, quien se enamora de Ines y acaba por casarse con ella. Pero al correr de la existencia de Gabriel, éstos nos va haciendo conocer los hechos más importantes, y estos son, en definitiva, los protagonistas de cada episodio.

Eso explica los títulos de la primera serie: 'Trafalgar', 'Napoleón en Chamantín', 'El 19 de Marzo y el 2 de Mayo', 'Bailén', 'Gerona', 'Zaragoza'. Esta serie es más épica que las posteriores. Tras la derrota de Trafalgar sucede la invasión de España por Napoleón y el heroico levantamiento popular contra las tropas extranjeras. Ya en la segunda serie el protagonista es otro, el conspirador Salvador Monsalud. A la lucha contra los ejércitos napoleónicos sigue la guerra civil. Galdos presenta las tenaces contiendas entre los absolutistas y los liberales. Republicano y liberal como era el novelista, su simpatía está con los personajes progresistas, aunque es de notar la objetividad con que desarrolla los episodios más enconados de esta interminable guerra civil que dividió a España por más de setenta años.

Otras novelas de su madurez (aparte de los 'episodios') son posteriores a 1880, entre ellas: 'El amigo manso', 'Marianela', 'Nazarin', 'Fortunata y Jacinta', su novela más ambiciosa y lograda. Novelas sociales en gran parte por su penetración lucida de la realidad de su país, pero también de hondo calado en lo humano, como en el ciclo de Torquemada, agudo análisis de la avaricia. Aunque la fama de Galdos ha sufrido altibajos es, sin duda, el mayor novelista español después de Miguel de Cervantes, maestro de narrativa realista, creador de personajes y peripecias inolvidables para sus muchos lectores en todo el mundo.



Jacobo Libermann

Jacobo Libermann ingresa mañana a Academia de Historia

Mañana miércoles a las 19 en el salón de actos de la Academia de Ciencias de Bolivia será incorporado a la Academia Boliviana de la Historia en calidad de académico de número, el periodista, escritor e historiador Jacobo Libermann.

Su discurso versará sobre el tema "Apuntes para la memoria de un encuentro en 1942". La respuesta estará a cargo del académico José de Mesa.

Libermann, entre las obras de trascendencia, ha publicado la vida del Libertador Simón Bolívar, en dos volúmenes, que merecieron elogiosos comentarios en círculos de investigación y entre el público que gusta de nuestros pasajes históricos.

Como periodista ha colaborado en varios medios de comunicación escrita, entre ellos "Última Hora", vespertino del que fue su director. Actualmente es columnista.

Arzobispo de Sucre propone dictación de una ley para preservar patrimonio artístico

SUCRE, 12 (PRESENCIA).- El arzobispo de La Plata, monseñor Jesús Pérez Rodríguez, reclamó hoy de las autoridades políticas la aprobación de una ley severa que proteja y preserve el acervo artístico religioso saqueado de los templos de esta ciudad y de pueblos que carecen en absoluto de control policial.

Convencido de que es la única forma de conservar el patrimonio nacional, el jefe de la Iglesia Católica reveló en conferencia de prensa -junto al prefecto de Chuquisaca, Jorge Landívar Rúa- los entretelones de la recuperación de un cuadro de la Virgen de Guadalupe y algunas joyas, hurtadas del templo de Yamparáez el pasado mes de enero. Hace un par de semanas fue saqueada del templo de San Felipe Nery de esta ciudad, una colección de óleos que representan el vía crucis de Cristo, sin que hasta la fecha se haya dado con los autores de la profanación y el robo.

ANECDOTICA RECUPERACION

El arzobispado de Sucre se convirtió por algunos momentos en una oficina de investigación o de criminalística y el arzobispo en un auténtico detective. Monseñor Pérez Rodríguez puso todo su empeño e interés en la recuperación del lienzo sagrado porque "me conmovía la aflicción y la devoción de los fieles de Yamparáez que se sintieron desamparados sin su protectora secuestrada; era como si les hubiesen robado el alma al pueblo".

La imagen de la Guadalupeana, toda arrugada, fue vendida inicialmente a un

anticuario por 100 Bs. El ocasional comprador anotició al arzobispo, quien junto a un detective proporcionó por la Prefectura del Departamento personalmente la búsqueda del autor y de los demás objetos, cuyo valor es completamente extrínseco. Los presuntos autores son Desiderio Sandoval y Alejandro Esquivel, quienes serán puestos a disposición de los tribunales de justicia. El lienzo de la Guadalupeana fue devuelto al arzobispo de La Plata el lunes pasado a medio día; parte de las joyas robadas ha sido devuelta igualmente tras su recuperación en Cochabamba.

El prefecto del Departamento, Jorge Landívar Rúa estuvo de acuerdo con el arzobispo en cuanto a la promulgación de una ley que precaute el acervo artístico de esta ciudad, declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad. Consideró sin embargo que antes debía procederse a efectuar un inventario detallado de cuanto queda que aún es mucho pero está sin la protección de los organismos responsables de control. No solamente ha sido saqueado el patrimonio artístico religioso de los templos, también se ha explotado la riqueza que atesoró la ciudad durante los años de esplendor en los siglos XVII y XVIII, matizó posteriormente la autoridad política del Departamento.

Las investigaciones sobre el robo de los doce óleos que representan el calvario de Jesús prosiguen sin resultados y sin mayores explicaciones que podrían hacer fracasar las pesquisas, aclaró finalmente el prefecto, Jorge Landívar Rúa.

Robaron 58 piezas de oro y plata en ciudad del Cuzco

Lima, 15 feb (EFE).- Un total de 58 piezas de oro y plata de un valor histórico incalculable fueron robadas en un museo de Cuzco, la antigua capital de los Incas, según un informe policial divulgado hoy aquí.

El robo, según los primeros datos facilitados por la policía, ocurrió en la madrugada de ayer y fue realizado por cinco individuos armados, que redujeron y maniataron a los guardianes del museo.

Las piezas robadas, 31 de oro y 27 de plata, se exhiben en el Museo del Instituto Arqueológico de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cuzco, ciudad que se en-

cuentra mil kilómetros al sureste de Lima y está catalogada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Entre ellas hay ídolos, placas pectorales, pendientes, brazaletes, vasos ceremoniales, una esfera y representaciones de pumas y llamas, entre otros objetos de oro y plata, la mayoría de la cultura inca y algunos preincas.

Los objetos preciosos habían sido hallados en excavaciones hechas en la famosa ciudadela Inca de Machu-Picchu, el Koricancha o templo del sol y en la fortaleza en Sacsahuamán, todas en la zona de Cuzco.

"Son piezas únicas en el mundo, es un grave atentado contra nuestro patrimonio arqueológico", declaró el director del museo, el arqueólogo Jorge Bonet.

Se teme que los ladrones fundan las valiosas piezas, con lo que desaparecerían para siempre, aunque también pueden ser vendidas a entidades extranjeras o coleccionistas privados.

Entre febrero y abril de 1992, fueron sustraídos de museos de Lima y de la localidad sureña de Paracas, dos valiosos mantos de la cultura Paracas, que fueron recuperados.

El robo en Lima, que tenía una antigüedad de dos mil años y estaba valorado en 500.000 dólares, fue encontrado abandonado en el aeropuerto de Lima meses después.

Ese mismo año, el diputado peruano Luis Villasante denunció el saqueo sistemático y la inseguridad de los museos peruanos y aseguró que muchas piezas de las que se exhiben son meras copias, mientras "algunos funcionarios se han hecho sus museos privados".

Pavarotti en silla de ruedas



Según información de UNIVISION, transmitida desde la ciudad de Buenos Aires, el prestigioso tenor Luciano Pavarotti se encuentra en silla de ruedas a causa del

excesivo peso que soporta en los últimos seis meses. Pavarotti tuvo una desafortunada intervención en la Scala de Milán donde el público reprochó su actuación. Luego se vio triunfante en Japón y ahora llega a la preocupante noticia sobre su estado actual. De quedar en silla de ruedas, Pavarotti sólo podrá ofrecer conciertos. No será actor de ópera a causa de deficiencias en las piernas.



Pintores orureños continúan exponiendo sus obras en la Casa de la Cultura. En la fotografía el pintor Alberto Medina, una de las pletas consagradas.

Sinfonías de Beethoven

Con gran interés seguimos el programa de música clásica en canal II con el ciclo sinfónico de Beethoven. Desde la Segunda sinfonía hasta la Sexta seguimos sin problemas, pero en la Séptima se les ocurrió interrumpir el desarrollo de esta hermosa obra con propaganda que no le viene al caso, y aunque le viniese, no se puede cortar el movimiento musical teniendo en cuenta que en estas grabaciones no hay espacio entre uno y otro movimiento, todo está empalmado en una entrega única que tiene la dirección general de Herbert von Karaján. En la Séptima perdimos varios compases, desde el inicio de la sinfonía a causa de una mala edición.

Esta noche corresponde la Octava, una de las más cortas que seguramente irá acompañada con otra obra. Lo más preocupante será la Novena, si la transmiten la semana próxima, pues se trata de una partitura cumbre cuyo amplio desarrollo merece la mayor atención del público. Si está aprobado que será retaceada, será mejor no verla, porque la "Coral" con cortes indebidos no atrae a nadie. Así quedaría al margen de todo elogio un ciclo que José de Mesa llevó muy bien hasta la "Pastoral".



Cabecera del acto central de homenaje al centenario de la fundación del Ilustre Colegio de Abogados de La Paz.

Conferencia de Valentín Abecia

En días pasados se cumplió una conferencia de Valentín Abecia en el Ilustre Colegio de Abogados de La Paz en oportunidad de celebrar esa institución, el centenario de su fundación.

El abogado e historiador disertó sobre el tema: "Los derechos humanos y la Tecnología en el próximo milenio".

El enfoque de Abecia estuvo enmarcado en aspectos de nuestra sociedad desde el punto de vista del matrimonio y la familia.

Una concurrencia selecta siguió con interés el desarrollo de la disertación que tuvo momentos culminantes en la exposición del profesional.

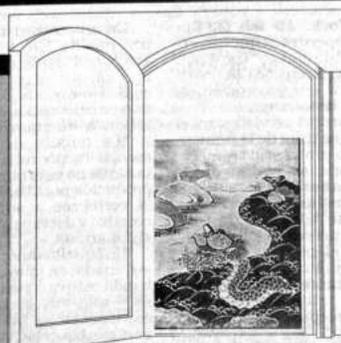
El ex presidente de la República Dr. Luis Siles Salinas estuvo presente junto a varios abogados de prestigio. El acto estuvo dirigido a la celebración de los 100 años del Ilustre Colegio, lo que repercutió en círculos culturales.



Valentín Abecia durante una conferencia en el Colegio de Abogados.

▼ Presencia boliviana en el estado de Rhode Island

▼ Un tango para Woody Allen

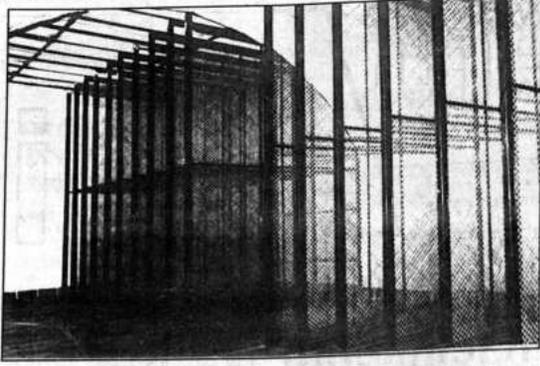


▼ Panorama de la música española en Equinoccio

▼ Convocatorias



Arte y Cultura



Sala de depósito de obras de arte colonial, recientemente inaugurada en el Museo Nacional de Arte. Este ambiente dotado de un moderno sistema de paneles facilitará la catalogación, control y manejo de valiosas piezas que en un número aproximado a 500 se encuentran en el repositorio. La sala y otras obras recientes en el Museo, han sido posibles gracias al aporte económico de la Embajada de Alemania.

Federación Folclórica auspiciará muestra de máscaras artesanales

No se tiene fecha ni lugar todavía, pero la Federación Folclórica Departamental de La Paz manifestó su decisión de auspiciar una muestra de máscaras artesanales del maestro Benito Cruz.

Sobre el arte, se señala que "de simples hojalatas logra concretar excelentes y bellas máscaras usadas exclusivamente por danzantes", por ejemplo del carnaval de Oruro.

Benito Cruz, hablando de su experiencia, señaló que los conocimientos que posee le fueron legados por sus antepasados. Esos conocimientos incluyen secretos sobre el uso de materiales y que en definitiva marcan el estilo de cada maestro.

La exposición anunciada tendrá carácter didáctico, es decir que permitirá al público advertir las diversas etapas del trabajo de elaboración de máscaras, incluida la especialidad de la policromía que convierte las máscaras en obras de arte.

El trabajo de Benito Cruz ha sido premiado por los municipios de Oruro, El Alto, La Paz e instituciones como la Universidad Mayor de San Andrés y la Universidad Técnica de Oruro. Sus máscaras de moreno y las de diablo han despertado especial admiración, siendo estas últimas calificadas como "horrorosamente bellas".



Benito Cruz en su taller de máscaras

CORO DE LA UMSA. Están abiertas las inscripciones para integrar el Coro de la UMSA dirigido por Eduardo Fernández. Los interesados -universitarios, administrativos y docentes- pueden apuntarse los sábados a las 10:30 en el Paraninfo.

CINEMATECA. Desde hoy hasta el sábado se proyectará "El cocinero, el ladrón, su mujer y su amante" de Peter Greenaway. Dos funciones: matiné (18:00) y tanda (19:30).

ESPACIO PORTALES. Exposición retrospectiva de óleos de Carlos Fernández se realiza hasta el 12 de marzo en el local ubicado en el edificio Alameda PB.

"LEER DE OTRA MANERA." Es el libro de Michèle de Morales que será entregado hoy a las 18:00 en el Salón de Honor de la UMSA.

NUEVO MIEMBRO. La Academia Boliviana de la Historia recibirá a Jacobo Libermann Z. como Académico de Número, mañana a las 18:30 en la Academia de Ciencias (Av. 16 de Julio 1732).

"REVELACION ABRASADORA." Libro de cuentos de Carlos Barragán se presentará mañana a las 19:00 en el salón de exposiciones de la Alianza Francesa (20 de Octubre y Guachalla).

CHARLAS MUSICALES. Mañana se dictará la conferencia "El barroco" a cargo de Luis Ibarquén, en el ciclo que se desarrolla en el Centro Boliviano Americano (Parque Zenón Iturralde).

SOCIEDAD FILARMÓNICA. La maestra Aída Isabel García ofrecerá un recital en el auditorio de la Institución, mañana a las 20:00.

ABRACADABRA. Esta galería de arte presentará la muestra pictórica "Los sueños también se pintan" de los hermanos José y Mauricio Bayro. Se inaugurará el jueves a las 19:30 en el espacio ubicado en la Av. Ballivián 969 de Calacoto.

MUSEO DE ARTE SACRO. Está abierto al público de martes a viernes de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00, y sábados de 10:00 a 12:00. Está en la calle Socabaya 432.

ANGEL ROJO OSSIO. Artista pintor, expone su obra en el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI). La sala está ubicada en la Av. Camacho 1484.

ACUARELAS. Felipe Catalán Terrazas expone su obra en el salón "Cecilio Guzmán de Rojas" hasta el 20 del presente mes.

HAMLET. La muestra pictórica en homenaje al artista José Jiménez U. está abierta al público en "Hamlet", calle Belisario Salinas 355.

JUAN FERNANDO BASTOS. Expone en la galería Arte Único un conjunto de pasteles basados en mitos andinos y retratos. La galería está ubicada en la Av. Arce 2895.

CAFE CARCAJADA. Café ubicado en la calle Batallón Sucre 500 esq. Héroe del Acre (San Pedro) ofrece durante la semana talleres de música, el miércoles desde las 17:00 y el sábado desde las 15:00.

"ARENA VIVA" Interesante exposición ecológica de Javier Castro hasta el 21 de febrero en galería "Victor Handal" de Magenta Fotografía (Edif. Handal, Av. Mariscal Santa Cruz 1112). La sala está abierta de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 15:30 a 20:30 y sábados sólo por la mañana.

LA TORRE DE BABEL. Espectáculo de café concert ofrecido por Luis Rico, se presenta jueves y viernes de cada semana a las 22:00 en La Torre de Babel (Cañada Strongest 1877). Reservaciones al teléfono 378794.

BIOPSIKOLOGIA. Los días 2, 3, 4 y 5 de marzo, a las 19:00, se realizará el IV Seminario de Biopsicología Integral en el salón "Las Américas" del hotel Presidente. Organizan CIEH Investigaciones. Informes al teléfono 795264.

INTRODUCCION A LA PRACTICA DEL ZEN. Todos los sábados a las 17:30 horas de ofrece este curso. Mayores informes solicitarlos al teléfono 343992.

Presencia boliviana en estado norteamericano de Rhode Island

Desde Rhode Island (Estados Unidos), nos llegaron noticias sobre la presencia de la comunidad latinoamericana, y dentro de ella la boliviana, sea a través de medios de comunicación o actividades culturales.

Guillermo Ergueta Maldonado, Profesor boliviano radicado en Rhode Island, estuvo de visita en La Paz y la oportunidad sirvió para que aproximadamente 3.000 bolivianos viven en ese estado. Ergueta nos dijo el compatriota, y siguiendo la norma para la gente latina en el Norte, esos bolivianos trabajan en fábricas y otros empleos menores haber bastantes profesionales.

Precisamente en tal sentido, los latinos han organizado conferencias para obtener resonancia, para estudiar la problemática y las posibilidades.

Una obra importante para sentar presencia, es la edición que hacen de un semanario titulado "Shore Line", con páginas de información sobre temas de actualidad en Estados Unidos y del mundo.

Ergueta Maldonado es columnista de "Shore Line" y su preocupación central es la educación, misma que ha analizado en varias oportunidades sobre el desafío que enfrenta el latinoamericano que emigra a los Estados Unidos o sobre el objetivo que orienta a las escuelas hoy en día, su relación con el antiguo sistema que -en opinión de Ergueta- dotaba de condiciones en el desafío que enfrentan por los maestros.

Estas reflexiones sumadas a las de otros profesionales de la educación discutieron en un simposio que reunió a profesores latinoamericanos del futuro que quieren para sus hijos que deben formarse en el extranjero.

El profesor Ergueta ha dedicado espacio a otros temas como el retorno al V Centenario del descubrimiento de América o a tradiciones de Navidad que tienden a perderse en un mundo comercializado y estandarizado.

"Shore Line" ha servido también para que en fechas especiales se dedique a Bolivia, su folclore, sus paisajes, en una promoción invariable.

Como dice Ergueta, al estar lejos del país se tienen muchas más oportunidades para hablar de él, rescatar su riqueza de valores y gente, siendo una oportunidad de contar con un medio de comunicación que permite unir a hermanos latinoamericanos.

"Todas las canciones de Viña del Mar son malas" según el jurado

Viña del Mar (Chile), 15 feb (EFE).

Los integrantes del jurado del XXXIV Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar afirmaron hoy que "todas" las canciones presentadas a certámenes musicales tienen escasa calidad y que las finalistas son "las menos malas".

"Hemos votado porque había que hacerlo y porque debe haber un ganador", dijo el cantante chileno Antonio Prieto, presidente del jurado, mientras el español Joaquín Sabina dijo que lo mejor habría sido declarar desierto el premio del Festival, pero no se hizo porque tal posibilidad no está incluida en las bases.

Todos los clasificados para la final son "Eres" de la colombiana Shakira Mbarak, "Sinceridad" del chileno Juan Carlos Ossandón, "Este mundo", del italiano Giuseppe Garbo, "Ahora sé", del mexicano Carlos Estrada y "Piel tropical", del peruano Diego Rivera.

Según los miembros del jurado, ninguna de ellas es merecedora de los 50.000 dólares con que está dotado el premio del Festival, aunque uno de sus integrantes, la cantante mexicana Gloria Trevi, considera que debería darse parte del premio a los intérpretes, que se arriesgan a salir al escenario con canciones tan mediocres, mientras el compositor "no es mucho lo que arriesga".

"No sé por qué envían canciones que huelen a naftalina", dijo Joaquín Sabina, para quien el premio merece cosas mejores y al mismo tiempo invitarse a participar a un concurso de reconocido prestigio.

La presidenta del jurado, la argentina Tatiana Bustos, lamentó la situación de los afectados por el premio, pero si estos temas fueran tratados entre 800 que se presentaron, algo significa, opinó el mexicano Carlos Estrada.

Para Shakira, la juventud que con sus 16 años es la más joven que ha participado en el premio de Viña del Mar en sus ediciones son muy buenos músicos y el premio de la producción de los jurados los premia por su talento.

Tatiana Bustos, intérprete de la canción chilena, y Luis Prieto, que canta el tema peruano, se arriesgan a señalar que la opinión de "es sólo eso, una opinión mostraron seguros de que esas canciones serán éxitos en las radio."

Además de Prieto, Sabina y el jurado lo integran el argentino Ricky Martín, el peruano Lerner, la española Elena "rapero" Panaméche y los chilenos Cecilia Echeverría, Salas y Francisco Parra, quienes dieron en criticar las canciones.

Guía de Tv Martes 16 de febrero de 1993

Para la guía completa, consulte "QUINTA PARED" del domingo	
TELENOVELAS	08:00 "Macarena" 2
	"La traidora" 9
	"Cuando llega el amor" 6
	"Virginia" 4
	"Carrusel" 11
	"La extraña dama" 2
	"Cara sucia" 9
	"Amazonas" 7
	"Y la luna también" 9
	"Oshin" 11
	"Amándote II" 7
	"Cuando llega el amor" 6
	"Mala mujer" 11
	"Mi bien, Mi mal" 2
	"Adorable Mónica" 6
	"Muchachitas" 9
	"Cuando llega el amor" 6
	"El derecho de nacer" 4
	"La extraña dama" 2
	"Oshin" 9
	"El caballero de Rausand" 6
	"Andale" 4
	"Amándote II" 7
	"Buenos Aires... hálame de amor" 21
	"La revancha" 4
	"El hijo favorito" 2
	"Pantalán" 9
	"Dime luna" 11
DEPORTES	01:00 "Sintonía deportiva" 24
	"Deportivo 2" 2
	"Artes marciales" 24
	"Deporte Internacional" 7
	"Deportivo 2" 2
	"Más deporte" 9
	"Emociones" 6
	"Deporte total" 11
	"OnaTV" 7
	"Deportiva" 15
	"40 minutos" 9
	"Deportivo dos" 2
	"Más deporte" 9
	"Deporte total" 11
	"Deporte y acción" 4
NOTICIEROS	06:40 "Buenos días con buenas noticias" 6
	"CNN 24 horas" 7
	"Buenos días país" 9
	"Amanecer" 11
	"Siete días" 7
	"Perspectiva Int." 7
	"Perspectiva 2" 2
	"Noticiero RTP" 4

El de-moño rojo

Iván F. Rodrigo Mendizábal

1. CINE INTERACTIVO

Es uno de los nuevos experimentos que ya se ha hecho popular en los Estados Unidos, aunque todavía a escala reducida.

La idea es, de acuerdo a las versiones de los participantes, -usuarios cinéfilos que pagan cualquier precio para divertirse a sus anchas-, en "ingresar" a la trama de un film previamente filmado. La posibilidad de escoger no sólo los finales sino también los vericuetos de la acción, mediante botones instalados en las butacas y accionados por los asistentes, es desde ya, un reto a la creatividad y la rapidez mental una vez que en el "juego" participan de manera independiente, como en cualquier cine, muchos otros asistentes válidos de los mismos instrumentos. La posibilidad, por lo tanto, también invita a interactuar con el vecino, a reír con otro o simplemente a imponerse al común con la mayor sagacidad posible.

El cine interactivo viene de un otro adelanto tecnológico que ya se ensaya en los museos y exposiciones mundiales: la TV interactiva que mezcla de manera concreta la televisión, la computadora, el disco compacto y el sonido. El usuario escoge posibilidades de información, preguntas y respuestas, mientras el aparato va graficando cuestiones que no siempre caben en un libro y también en el paso y apuro de un visitante que debe recorrer salas o espacios donde hay otros elementos.

El término interactivo señala las diversas posibilidades tecnológicas conjugadas de tal forma que pueden ser manipuladas por un usuario que participa del proceso para obtener información. Ya en el caso del cine, tratándose del elemento "espectáculo", es también un asunto motivacional, pues la interacción con otros asistentes en la sala permite una confrontación de valores e intereses. En lo comunicacional, es un desafío a la estructura: prevalecen en este contexto, muchas más lógicas y lecturas frente a un sólo acontecimiento planteado.

2. POETA ECUATORIANO

Se dice poeta trashumante, rondador de caminos y constructor de imágenes en movimiento. También señala que ha pisado Bolivia, recorriendo los senderos de la América nativa, allá por los años 60, con la esperanza bajo un brazo y bajo el otro, un cargamento de propuestas de vanguardia. Hoy es un ilustre quiteño que dirige -desafiando los desatinos del poder y la política- la Cinemateca Ecuatoriana a la par que sigue produciendo poemas, esta vez cantados a la ciudad de la mitad del mundo, el preciso lugar donde este cronista habita y respira los aires medio cálidos y con lunas a veces tristes y otras brillantes.

Este amigo, de nombre Ulises Estrella, visita el país, traído por otras razones. Camino que igualmente conduce al encuentro de la poesía y la creación.

Activista de la palabra, Estrella conformó el grupo de los "Tzárzcos" en el Ecuador de los años 60 -"tzanza" es el término que refiere a las cabezas reducidas- con un puñado de intelectuales cuya intención era motivar una nueva conciencia política y cultural en la sociedad. Labor de trashumante alentador de nuevas inquietudes.

Y el mismo se referirá así: "caminando/me sorprendo de ser yo/imaginista/sobreviviendo con apenas nada/dando vueltas sobre mi mismo/viviendo las cuatro estaciones/en un día/como cuatro temperamentos/del mismo obstáculo".

Opera rock "Tommy" subirá al escenario en homenaje al grupo inglés "The Who"

Nueva York, 15 feb (EFE).

"Tommy" la ópera rock que inmortalizó al grupo británico "The Who", volverá a los escenarios la próxima primavera, en esta ocasión, en un teatro de Broadway.

El estreno está previsto para el 22 de abril y se trata de la primera producción a gran escala que, sobre esta obra, se realiza desde hace quince años.

Pete Townshéd, guitarrista de "The Who", se había negado a autorizar su representación teatral, "hasta que el público estuviese preparado y hasta que Roger Daltrey (cantante de la desaparecida banda británica) estuviese dispuesto a aceptar que otro haría el papel".

En una entrevista que hoy, lunes, publica "The New York Post", Townshéd explica cómo la producción que se pondrá en escena en Broadway "sin los Who", "tiene más de celebración que de presentación de un nuevo trabajo".

"La música de "Tommy" es esencialmente rock, aunque ciertamente no es la música más dura producida por "The Who", aunque sí pertenece a su período más creativo y desesperado", recuerda el guitarrista.

En aquellos años ("Tommy" fue estrenada en mayo de 1969) la banda estuvo a punto de separarse y sólo sus graves problemas económicos les mantuvo unidos, aunque las relaciones entre sus

músicos se deterioraban con el paso de los días.

Con el paso de los años, las relaciones entre Daltrey y Townshéd se han reanudado y, en la actualidad, ambos trabajan en "algo especial" para celebrar el 30 aniversario de la fundación de "The Who".

"Además, yo estaba muy confundido con el tipo de música que bandas punteras es 'The Beatles' o 'The Rolling Stones' estaban haciendo: una mezcla de misticismo y psicodelia en un mundo de drogas, que no encajaba para nada con los temas de "The Who", pensando para chicos pobres, desempleados, frustrados sexualmente, alienados y solitarios", recuerda Townshéd.

"El tango de Woody Allen es un hecho"

Buenos Aires, 15 feb (EFE).

Woody Allen, el inflexible estadounidense, arriba a vertir en personaje de la obra y gracia del poeta de se Horacio Ferrer, letrado de Piazzolla y presidente de Academia Argentina del Tango.

Ferrer, autor de "Balada para un loco" y "de Bachin" -tangos de los de los años sesenta y clásicos- asegura que "Woody Allen" surge del fondo, todo un tipo que "Manhattan".

"He visto todas las versiones de Woody, siempre una vez. Sinto que es el espíritu que fue Charles Chaplin cipios de siglo: nada más menos que eso. Pero, todo, porque vive los problemas de los porteros".

"Aquí hay muchísimo que se identifica con Woody. Siento que me siento un Woody tanto por sus diálogos y esa diferencia entre el hacer de sus personajes, clamaban una cosa y vivían de otra manera totalmente diferente", agrega Ferrer.

El tema para Woody perfiló hace cinco años, tango: "Buenos Aires es una ta". En una definición de Ferrer asegura que "es un laburante (trabajador) norte un viejo dandy, centro un Woody Allen en Discépolin (Enrique Discépolo, autor del "Cambalache)".

En el portenismo de "Tango para Woody Allen" a los judíos se los llaman "sos" y a los que viven en las "giles". Buenos Aires Nueva York son ciudades, tanto por la neuras, "minas" (mujeres) y mezcla del delirio y nostalgia palpitan sus calles.

"Woody Allen /ruso/ Buenos Aires /ruso/ atorante de Manhattan, cara de gilastró y te voy a llamar /te voy a llamar/ pitando nostalgias que me pero son lindas/Buenos Aires un viejo Woody, es una que never more escapando, escribe el tango de Ferrer.

Un día como hoy en la Cultura Internacional

Convenio "Andrés Bello"



16 de febrero

Antonio Córdova. Poeta, escritor y crítico argentino de arte.

VENEZUELA LAUDOVICO SILVA (1937). Poeta, crítico y ensayista. Nació un día como hoy, 16 de febrero de 1937, en Caracas, Venezuela. Su obra está compuesta, entre otras, por: Tenebra (poemas, 1964); Boom!!! (poemas con prólogo de Thomas Merton, 1966); Sobre el socialismo... y los intelectuales (ensayo, 1970). Silva fue director de la revista literaria venezolana "Papeles", colaboró en diferentes medios periodísticos de su país. También escribió para las revistas extranjeras "Poesía Española" (Madrid, 1953) y "El Corno Enplumado" (México).

MEXICO CLEMENTE ISLAS ALLENDA (1892-7). Dibujante y caricaturista. Nació un día como hoy en Orizaba, estado de Veracruz, México. Estudió en la Academia de San Carlos de México. Fue colaborador de diversos medios impresos: "El Imparcial", "La voz del artista", "Multicolor" y otros.

ARGENTINA CAYETANO CORDOVA ITURBURU (1902.-). Poeta, escritor y crítico de arte. Nació un día como hoy de 1902, en Buenos Aires, Argentina. Ha publicado, según registran los bibliógrafos (1), las obras: El pájaro y la fuente (poemas, 1923); La danza de la luna (poemas con premio de poesía de la Municipalidad de Buenos Aires, 1934); España bajo el comando del pueblo (reportaje a guerra civil, 1938); Vida y doctrina de Sócrates (novela, 1940); Cuatro ensayos políticos-literarios, 1941); El viento en la bandera (poemas, 1945); Diccionario de la actualidad mundial (1947); Cómo un cuadro (sobre pintura, 1955); Antología (1954); La pintura argentina del siglo XX (Primer Premio de Prosa de la Municipalidad de Buenos Aires, 1958). También publicó una serie de monografías sobre artistas argentinos. Su labor de crítico de arte se plasma en los periódicos "Clarín" y "La Nación" entre otros. Es vocal de la Asociación Argentina de Críticos de Arte y miembro de la Asociación Internacional de Críticos de Arte. Ha colaborado con sus trabajos en diferentes revistas literarias de arte de Argentina y del exterior como España, Brasil, Chile, Cuba, Uruguay. Es miembro de la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Escritores, en la que fue vice-presidente (1959-1961). También desempeñó como periodista.

SANZ DE ROBLES: Diccionario de la Literatura. Tomo II. Ed. Aguilar, España, 1964, p.277

Poesía y dura realidad en historia de mujeres chinas

Berlín, 15 feb (EFE). El director chino Xie Fei presentó ayer lunes en el festival de cine de Berlín (Berlinale) su última película "Xiang Hunnue" (Las mujeres del lago de las almas primorosas), que a pesar de su título poético y sus bellísimas imágenes muestra la dura existencia de dos mujeres chinas en el medio rural. El lago al borde del cual se desarrolla la acción lleva el curioso nombre que da título a la película en memoria de dos mujeres que se suicidaron allí "sin que se llegara nunca a saber por qué", explica la protagonista, Xang Ersao, al principio del filme.

Las dos mujeres de la película, valientes y capaces, viven a merced de sus inútiles y brutales maridos. Xang Ersao es una trabajadora madre de familia que consigue atraer a inversores japoneses que hacen prosperar la pequeña fábrica familiar de aceite de sésamo. En su vida privada, en cambio, Xang Ersao no pone en tela de juicio el orden social tradicional, y acepta mal que bien la autoridad del marido alcohólico, vago, violento y poco atractivo que la compró cuando ella tenía 13 años.

Es más, contempla sin apiedad como su nuera, una joven bella y sensible a la que ha comprado para su hijo retrasado mental, padece los mismos sufrimientos que vivió ella.

Hará falta un cúmulo de circunstancias para que Xang Ersao vea las cosas de otra forma, pero ya será tarde.



JOAN MANUEL SERRAT EN LA PAZ. Si todo sale bien, hoy a las 15:30 llegará a nuestra ciudad el cantautor catalán Joan Manuel Serrat. Para las 17:30 la Secretaría Nacional de la Juventud, Showbiz Group, Discolandia, Hotel Presidente y Telesistema Boliviano programaron la conferencia de prensa a desarrollarse en el auditorio de Canal 2. Serrat, llega de de Viña del Mar donde inauguró y cerró el Festival que reúne año tras año a intérpretes de calidad. En Bolivia realizará dos actuaciones. Las entradas de la primera, programada para las 21:00 en el auditorio del colegio La Salle, tienen un costo de 40 y 25 dólares. La segunda, destinada a un público más popular se llevará a cabo el jueves en el Coliseo Julio Borelli a las 20:00. El precio de las entradas para esa oportunidad es de 25 y 10 bolivianos. De acuerdo a datos proporcionados por las instituciones que auspician su llegada, Serrat es el artista más caro que llega al país. Un total de 92.000 dólares cubrirán tanto la cifra que cobra por actuación como los gastos de estadía y transporte. Serrat, además de interpretar temas considerados clásicos en su trayectoria como "Penélope", "Pueblo blanco", "Mediterráneo" promocionará las composiciones incluidas en su último disco, "Utopía".

Panorama de la música española en Equinoccio

Hoy a las 19:00 en Equinoccio continuará el ciclo de conferencias sobre música. José Claire disertará sobre el "Panorama de la música española".

De acuerdo a una nota de prensa, la exposición de Claire mostrará un apretado resumen de este arte con un viaje a través del tiempo, mostrando la obra de algunos de sus representantes desde el siglo XIII hasta nuestros días.

Según Claire, la zarzuela es el género más destacado dentro del conjunto de estilos musicales que dan origen a la escuela española. Intérpretes como Alfredo Kraus, Plácido Domingo, José Carreras, Luis Sagüela, Monserrat Caballé, María Victoria de los Angeles, son algunos de los cultores de la Zarzuela. Para algunos se trata de un género lírico menor que rescata las estampas españolas desde el punto de vista de su tradición.

La disertación contará con el acompañamiento de la guitarra del maestro argentino-boliviano Luis Vargas. Equinoccio se encuentra ubicado en calle Cañada Strmgst N° 1868, a pocos pasos de la Plaza del Estudiante.

Arte contemporáneo de América Latina "bueno y barato" en Arco 93

Madrid, 15 feb (EFE). Lienzos, esculturas, "atrabilarios" o "acrílicos sin bastidor" representan en Arco 93 el arte contemporáneo de Latinoamérica, cuyos galeristas aseguran que es "bueno y barato", frente al de Europa, "decadente y caro". Ciento treinta galerías de veintinueve países se han dado cita en la Feria Internacional de Arte Contemporáneo de Madrid, Arco 93, que se consagra en su undécima edición como un templo de las vanguardias artísticas.

La escasa presencia de galeristas latinoamericanos, apenas una decena, se suma con la exhibición de un arte de vanguardia de creadores consagrados y también noveles "muy desconocido en España, pero de muy alta calidad".

El galerista venezolano César Segnini, propietario de la galería Durban de Caracas, exhibe en el único "stand" venezolano esculturas en mármol negro del artista cubano afinado en Francia Agustín Cárdenas, aunque Segnini apunta que él no está en Arco representando a su país, "ya que el mercado del arte es mundial". Aunque reconoce que en las ferias mundiales las ventas "han bajado por la recesión, se sigue vendiendo, sobre todo obra de artistas emergentes, que es una inversión para el futuro".

Con esta opinión coincide el galerista mexicano Ramis Barquet, quien ha basado su trayectoria profesional en representar y dar a conocer en todo el mundo la obra de los jóvenes creadores de América Latina, especialmente de los cubanos.

Barquet, que acude por vez primera a Arco, explicó a EFE que "los líderes de dentro de diez años" serán estos jóvenes creadores de vanguardia, con los que "me relaciono como amigos y los represento en cuanto comprendo que creen en lo que hacen".

El proyecto "abecedario" del cubano Carlos Cárdenas es una muestra de esta joven pintura cubana cuyo precio medio cifra en unos

6.000 dólares el galerista, quien asegura que "no voy a la Feria con afán comercial sino a entablar contactos". "Los pasos comunicantes" es el nombre general dado a quince cuadros pintados en España por el consagrado mexicano Alfredo Castañeda y que exponen de forma conjunta las galerías De Arte Mexicano y la neoyorquina Mary Anne Martin Fine Art.

Seminario sobre política tributaria para artesanos

Con el auspicio de la Federación Departamental de Trabajadores Artesanos de La Paz y el Instituto para el Desarrollo de la Pequeña Unidad Productiva, mañana se iniciará un seminario titulado "La política tributaria para el sector artesanal".

La actividad tiene por objetivos: evaluar y precisar las disposiciones impositivas que rigen el sector artesanal; evaluar la pertinencia y atribuciones de otras instituciones estatales como Unidad Sanitaria, Policía y Ministerio de Trabajo para gravar impuestos en relación al sector; debatir y definir la política tributaria municipal que rige para el sector y analizar la existencia de doble tributación en contra del sector, en lo posible definir acciones que contrarresten este hecho.

El programa, que abarca dos días, se iniciará mañana con las palabras de Roberto Casanovas, director del IDEPRO, Antonio Pérez Velasco, a las 19:20 hablará de la Ley 843, de disposiciones tributarias actuales, Jorge Inchausti, miembro de la Comisión Económica del Senado se detendrá en el tema "La política tributaria estatal actual". Para el día jueves está prevista la participación en calidad de expositores de Mario Castro, Raúl Loayza y Reynaldo Romay, director de recaudaciones de la Alcaldía.

El seminario se desarrollará en la Sede social de A.M.O.R., Plaza Alonso de Mendoza N° 234 a Horas 19:00.



La Carrera de Artes Plásticas de la Universidad Mayor de San Andrés realizó en Tivanacu una serie de actividades, entre las que figura una exposición de cerámica y tejidos del Taller Andino de Arte Popular de la carrera. Ambas muestras se desarrollaron en ocasión de la entrega de la carrera. Ambas muestras se desarrollaron en ocasión de la entrega de la carrera. Ambas muestras se desarrollaron en ocasión de la entrega de la carrera.

Primer concurso internacional de composición "Alberto Ginastera"

La Fundación Alberto Ginastera de Buenos Aires en ocasión de recordarse en 1993 el décimo aniversario de la muerte del gran compositor argentino, organiza el Primer Concurso Internacional de Composición Premio ALBERTO GINASTERA.

Este certamen ha sido declarado de "Interés Nacional" por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación Argentina, y cuenta con el total auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina.

El concurso será el famoso teatro Colón de Buenos Aires el que a su vez ha comprometido eventualmente el estreno mundial de la obra ganadora, en fecha a fijar.

El objetivo del concurso es de premiar una obra sinfónica de entre 15 a 25 minutos de duración con la suma de \$us. 15.000.- (quince mil dólares USA).

El concurso está abierto a compositores de cualquier nacionalidad, de hasta 40 años de edad (al 31 de diciembre de 1993).

La fecha de cierre de inscripción de obras es el 30 de junio de 1993 (fecha de sello postal o de forma de envío) y el Jurado Internacional se expedirá antes del 31 de octubre de 1993.

Bases y condiciones pueden solicitarse en el Departamento de Prensa y Asuntos Culturales de la Embajada Argentina, Avda. 16 de Julio 1486, 3er. piso, de 10:00 a 17:00 horas. Asimismo pueden dirigirse a:

1er. CURSO DE COMPOSICION "PREMIO ALBERTO GINASTERA" Secretariado del Concurso Talcahuano 860 1048 Buenos Aires - República Argentina.

CONVOCATORIAS

COMER ESA TUNA Y EL INOCENTE TANDA HS. 18:45 EL PAIS DEL SEXO SALVAJE Y TENTACIONES IRRESISTIBLES DE UNA ADOLESCENTE (mayores 21 años) Noche HS. 21:30: TENTACIONES IRRESISTIBLES DE UNA ADOLESCENTE (mayores 21 años) MADRID Tel. 357174 Matinée HS. 14:30: CRITTERS 3y EL PEQUEÑO KID BOXER TANDA HS. 18:45: CRITTERS 3y EL PEQUEÑO KID BOXER Y LA COLINA.

Programa "Mutis" de becas para estudios de postgrado

La Comisión Consultiva de la CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO, celebrada en Madrid y Sevilla, en octubre de 1992, estableció, en su Documento Final, las orientaciones fundamentales para el diseño del Programa de Becas destinado a estudiantes iberoamericanos que deseen realizar cursos de post-grad, denominándolo "PROGRAMA MUTIS". El objetivo principal del Programa Mutis, es proporcionar becas para la realización de estudios de postgrado, especialmente en aquellas materias relacionadas con los problemas del desarrollo, es decir, estudios referidos a Ciencias y Tecnología Aplicadas, habiendo considerado añadir los estudios jurídicos y económicos por la importancia que tienen para muchos países en el campo de la consolidación y desarrollo del desarrollo, de acuerdo a lo resuelto en el Documento de la Cumbre, como problemas prioritarios. Entre las orientaciones fundamentales para el diseño del programa, está la selección tanto de las asignaturas como de los centros donde se impartirán los cursos, al preverse, en la concesión de becas, un porcentaje para realizar cursos de post-grad en centros de prestigio de la Comunidad Iberoamericana (España ofrece un total de 400 becas, México la concesión de 350 becas y Argentina de 50 becas, para estudiantes iberoamericanos).

Las becas tienen un perfil propio por el contenido de los estudios que se facilitarán en Centro de Formación especialmente prestigiosos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, Portugal, Uruguay y Venezuela, donde se impartirán la mayoría de los estudios; y en Costa Rica, Cuba y Perú cursos más específicos, con el objetivo de facilitar una movilidad que permita avanzar hacia una auténtica comunidad universitaria iberoamericana. Existen 25 especialidades de becas: Agronomía, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Ciencia del Mar, Contaminación Ambiental, Energías Renovables, Flora y Fauna Tropical, Andina y Patagónica, Ingeniería Industrial, Recursos Agroforestales, Tecnologías de la Conservación y Gestión de los Recursos Naturales, Medicina Tropical y Salud Pública.

y Noche HS. 21:30: TU CASA ES MI CASA y El Mundo al Instante. 16 DE JULIO Tel. 377099 Matinée HS. 15:30 TANDA HS. 19:00 y Noche HS. 21:30: LA MUERTE LE SIENTA BIEN. UNIVERSO Tel. 342860 Matinée HS. 15:30 TANDA HS. 19:00 y Noche HS. 21:15: AGUILA DE ACERO III y El Mundo al Instante. CINEMATHECA BOLIVIANA

Tel. 325346 Matinée HS. 16:00. TANDA 19:30: EL COCINERO, EL LADRON, SU MUJER Y SU AMANTE y El Mundo al Instante. MEXICO Tel. 351205 Matinée HS. 14:45 y TANDA HS. 18:45: EL EMBUSTERO Y SABOR A MI. MONUMENTAL ROBY Tel. 362135 Matinée HS. 15:30 TANDA HS. 18:30 y Noche HS. 20:30: DRACULA EL AMOR NUNCA MUERE (May. 14 años)

ROXY Matinée HS. 15:00 TANDA HS. 18:30 FRANKSTEIN y EL GUARDAESPaldas Noche HS. 21:30: KARINA (mayores 21 años). LA PAZ Telef. 325533 Matinée HS. 15:30 TANDA HS. 19:00 Noche HS. 21:30: LOS GATOS y El Mundo al Instante. MURILLO Tel. 352647 Matinée HS. 14:45 ME HE DE

Convocatoria a la VIII versión del Premio de Novela "Bilbao Vizcaya"

El Ayuntamiento de Vizcaya convocará a la VIII versión del Premio de Novela "Bilbao Vizcaya". Las obras deberán ser siempre inéditas y su extensión no superior a 150 folios, ni superior a 300 mecanografiados a doble espacio con una sola cara. El tema a tratar será especialmente el tema de la relación con Andalucía. Las obras deberán ser enviadas a la Dirección Territorial del BANCO BILBAO VIZCARRA en Avda. Arda. de la Palmera, 48 - 01010 SEVILLA. Cada original y copias irán firmados con el nombre y el apellido del autor, en su caso, y en cuyo caso será responsable que sean acompañados por una plica cerrada que contenga la identidad del concursante. El autor garantizará, mediante declaración, que los derechos de la obra están comprometidos y que el mismo no ha presentado o presentado para el premio se fija en un millón de pesetas, que se entregará al autor galardonado en concepto de anticipo del 10% de derechos de autor. El plazo de presentación de los trabajos finaliza el día 15 de enero de 1993. El jurado estará integrado por personas del mundo intelectual y por miembros de la Editorial Guadalupe y del Banco Bilbao Vizcaya. El fallo del premio se hará público el día 27 de febrero de 1993, vispera del día de Andalucía en cuya conmemoración está instituido este premio. El premio no podrá ser dividido, pero sí declarado desierto. La obra premiada será editada por GUADALQUIR EDICIONES, mediante la formalización del oportuno contrato, reservándose la Editorial la opción para la publicación de las obras presentadas que, no habiendo alcanzado el premio, sean consideradas de interés. Este premio goza de los beneficios que le concede ser un patrocinio de BBV, que lo viene convocando desde 1985.

entregarán al autor galardonado en concepto de anticipo del 10% de derechos de autor. El plazo de presentación de los trabajos finaliza el día 15 de enero de 1993. El jurado estará integrado por personas del mundo intelectual y por miembros de la Editorial Guadalupe y del Banco Bilbao Vizcaya. El fallo del premio se hará público el día 27 de febrero de 1993, vispera del día de Andalucía en cuya conmemoración está instituido este premio. El premio no podrá ser dividido, pero sí declarado desierto. La obra premiada será editada por GUADALQUIR EDICIONES, mediante la formalización del oportuno contrato, reservándose la Editorial la opción para la publicación de las obras presentadas que, no habiendo alcanzado el premio, sean consideradas de interés. Este premio goza de los beneficios que le concede ser un patrocinio de BBV, que lo viene convocando desde 1985.

Cursos de estudios internacionales Escuela Diplomática de España

La Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, organiza las pruebas de admisión, a aquellas personas interesadas en realizar cursos de "Estudios Internacionales" que el día de finalización del plazo de inscripción, tengan cumplidos los siguientes requisitos: a) ser de nacionalidad española o poseer el título de doctor o licenciado en facultades universitarias, escuelas técnicas o centros de estudios que puedan considerarse equiparados. b) tener suficiente de la lengua española. c) tener más de 35 años de edad. Los candidatos al curso serán admitidos en virtud de la decisión adoptada por la Comisión Seleccionadora conformada por miembros de la Junta de Gobierno de la Escuela Diplomática de Madrid. La solicitud de admisión, deberá entregarse en la Embajada de España antes del día 1 de abril de 1993, acompañada de tres fotografías, documento nacional de identidad, certificación de estudios superiores, título superior poseído, curriculum vitae y si fuera el caso, la documentación que acredite su presencia oficial (como: a) alumno o diplomado extranjero de un Centro de Estudios de la Embajada de España o del Servicio Diplomático o c) aspirante extranjero presentado por vía diplomática. Los aspirantes que cumplan los requisitos antes mencionados que se presenten a las pruebas de admisión, se publicará en el Tablón de Anuncios de la Cancillería de la Embajada de España. A ellos se les comunicará los días de antelación la fecha y hora de las pruebas de admisión, que tendrán lugar el día 15 de mayo de 1993. Los interesados pueden recabar mayor información en la Unidad de Admisión y Becas del Instituto de Cooperación Iberoamericana (Avda. de la Constitución, 1484 bajo, Tel. 390001-373831), de lunes a viernes de 11:30 a 12:30 y de 13:30 a 17:30 horas.

La Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, organiza las pruebas de admisión, a aquellas personas interesadas en realizar cursos de "Estudios Internacionales" que el día de finalización del plazo de inscripción, tengan cumplidos los siguientes requisitos: a) ser de nacionalidad española o poseer el título de doctor o licenciado en facultades universitarias, escuelas técnicas o centros de estudios que puedan considerarse equiparados. b) tener suficiente de la lengua española. c) tener más de 35 años de edad. Los candidatos al curso serán admitidos en virtud de la decisión adoptada por la Comisión Seleccionadora conformada por miembros de la Junta de Gobierno de la Escuela Diplomática de Madrid. La solicitud de admisión, deberá entregarse en la Embajada de España antes del día 1 de abril de 1993, acompañada de tres fotografías, documento nacional de identidad, certificación de estudios superiores, título superior poseído, curriculum vitae y si fuera el caso, la documentación que acredite su presencia oficial (como: a) alumno o diplomado extranjero de un Centro de Estudios de la Embajada de España o del Servicio Diplomático o c) aspirante extranjero presentado por vía diplomática. Los aspirantes que cumplan los requisitos antes mencionados que se presenten a las pruebas de admisión, se publicará en el Tablón de Anuncios de la Cancillería de la Embajada de España. A ellos se les comunicará los días de antelación la fecha y hora de las pruebas de admisión, que tendrán lugar el día 15 de mayo de 1993. Los interesados pueden recabar mayor información en la Unidad de Admisión y Becas del Instituto de Cooperación Iberoamericana (Avda. de la Constitución, 1484 bajo, Tel. 390001-373831), de lunes a viernes de 11:30 a 12:30 y de 13:30 a 17:30 horas.

Cines

NOVIE CAMPERO Tel. 323333 Matinée HS. 15:30. TANDA HS. 19:00 y Noche HS. 21:30: QUERIDA AGRAN-

DÉ AL NIÑO y el corto EL CABALLITO BALANCIN. 6 DE AGOSTO Matinée HS. 15:45 TANDA HS. 19:00

Médicos de dos hospitales unitarios en paro laboral

La acción se debe a que el gobierno no atiende necesidades imperiosas de esos nosocomios

UNIDAD. 15 (PRESENCIA).- El Sindicato Médico del Hospital Obiero inició hoy un nuevo paro de labores por 48 horas - demandando atención profesional y material, mientras el hospital materno - infantil continuaba debatiéndose en el abandono por la falta de recursos para la alimentación de sus pacientes y el personal profesional de la Caja Nacional de Seguro Social (CNSJ), por una parte, ratificó su advertencia de un paro de labores por falta de respuesta de las autoridades del directorio de la institución a su demanda de 10 meses para la instalación inmediata de un nuevo edificio, que no tiene hace varios años. El paro hasta el martes, dijeron sus dirigentes, será inmediatamente continuado con otro de 72 horas el día mañana (hoy) no se recibe atención satisfactoria. Otro de los pedidos es la dotación de material

quirúrgico para la sala de cirugía y también para el laboratorio de análisis.

MATERNO-INFANTIL. Mientras tanto, la atención especializada para madres y niños en el hospital materno-infantil seguía pendiente del cumplimiento de un compromiso oficial, para garantizar la alimentación para el personal y para los pacientes.

La promesa de la Unidad Sanitaria de obtener una ayuda excepcional de Defensa Civil, para una temporada, no se ha cumplido hasta esta mañana, según dijeron funcionarios del nosocomio.

El director del hospital, Jesús Vargas, recalcó que el gobierno debe más de 24.000 bolivianos por las remesas no enviadas desde octubre pasado, lo que ha dado lugar a una elevada deuda del hospital en varios comercios locales que ya no pueden esperar más por su dinero.

Prefecto niega uso político de alimentos para damnificados

El funcionario que tiene las llaves de un depósito recientemente alquilado para Defensa Civil

UNIDAD. 15 (PRESENCIA).- El prefecto del Beni, Aponte, negó hoy que los alimentos donados para la inundación estuviesen utilizados con fines políticos y aseguró que las denuncias sobre irregularidad para venta en el mercado local son infundadas "como corresponde". Fue una de las frases que hoy el prefecto Aponte a la prensa, aparecieron porque uno de los canales de las denuncias fue el periodista Manuel Eguiguren, en referencia a las horas de la noche de una cantidad de viveres a un domicilio particular, la semana pasada.

En un local alquilado para Defensa Civil, que es de propiedad de las demás autoridades del comité de emergencia, agregó el prefecto, aspecto que las denuncias se refirieron como de posibles irregularidades la apertura de un local diferente a los depósitos de la propia prefectura.

Aponte admitió que él, personalmente, tiene las llaves del depósito y que el traslado de los alimentos se hizo con soldados de las fuerzas armadas, que cooperaron con Defensa Civil.

En otro momento, indicó que se investigan las denuncias

de que funcionarios de la propia Prefectura habrían ofrecido productos - como arroz y harina - a mitad del precio vigente a comerciantes de la ciudad. "El traslado es de conocimiento del comité y no existe nada oculto", enfatizó Aponte.

De la misma forma, el prefecto del departamento reiteró que los alimentos destinados a los damnificados "no serán utilizados políticamente", que su respuesta a las insistentes denuncias y reclamos porque la distribución de esa ayuda se efectúa, básicamente, de acuerdo a la militancia de los solicitantes. Después de la exhortación que hizo monseñor Eguiguren para que la solicitud llegue directamente a los más necesitados, un nuevo reporte radial remarca que la capital de la provincia Mamoré, San Joaquín, todavía no recibe ayuda directa de Defensa Civil.

El corresponsal de Radio "Tropico", este mediodía, dijo que las aguas han corrido a muchas familias campesinas hacia la ciudad, que llegaron pero no tienen la asistencia que requieren.

En San Joaquín, la semana pasada, se constató que 6 toneladas de alimentos fueron distribuidas por dirigentes del Acuerdo Patriótico aunque las raciones fueron proporcionadas por Defensa Civil, a fines de enero, y sus destinatarios fueron militantes oficialistas por el favor político.

Comenzaron las clases en Trinidad

UNIDAD. 15 (PRESENCIA).- Las labores escolares comenzaron hoy en esta ciudad, casi en completa normalidad.

Entre los estudiantes, de establecimientos privados, llenaron las calles en la mañana y la tarde para ir a sus aulas, después de un mes de una gran huelga de fechas que protagonizaron las autoridades políticas, con maestros y colegios privados.

En algunos colegios y escuelas se realizó un nuevo inicio de clases, aunque éste ya se había efectuado hace 10 días. En opinión de algunos

supervisores y directores de establecimientos, las labores empezaron regularmente, en referencia a la asistencia de una mayoría de los alumnos y maestros.

Como siempre, la nota anecdótica estuvo a cargo de los que recién pusieron pie en un aula, particularmente de los que se aferraban a sus padres para no quedar "solos" entre tantos desconocidos. Por tanto, muchos padres de esos niños debieron faltar a sus centros de trabajo, aunque otros también lo hicieron para cumplir con otra de las exigencias del sistema: la adquisición de los "útiles" escolares.

Se denuncia injerencia política en el RUN

RIBERALTA. 15 FEB (PRESENCIA).- Los partidos políticos de Riberalta se han dedicado a la tarea de inscribir a personas para que puedan adquirir su cédula del RUN y, para ello, han delegado a personas, quienes se encargan de persuadir sobre todo a campesinos y, en muchos casos, colaboran en la adquisición de su certificado de nacimiento.

Sin embargo, han denunciado que hay favoritismo para los partidos del oficialismo quienes no necesitan de mayores trámites para inscribirse a la gente e incluso se les extiende certificados de nacimiento sin los "necesarios" testigos.

El MNR ha denunciado que funcionarios de la oficina de recaudaciones, a voz en cuello, han instruido a los encargados del RUN que no den cobertura a los campesinos "porque son del MNR", lo que ha motivado la protesta generalizada.

Por su parte el sargento Roberto Díaz negó esa posibilidad y dijo que todo es normal y que no se registran problemas ni quejas de nadie y que sólo se hacen algunas exigencias de rigor porque se han descubierto algunas irregularidades. Refirió que muchas personas estarían inscribiéndose dos veces con el pretexto de que han perdido sus documentos, e incluso que se cambian de nombre y fecha de nacimiento.

Díaz dijo que no rechazan a nadie y que lo único que necesitan es que la persona esté bien documentada. Esa autoridad señaló que, en vista del elevado número de personas que aguardan conseguir su cédula del RUN, se decidió prolongar su estadía por una semana más para cubrir las exigencias que se hacen a último momento.

Pando

Para recibir a candidatos oficiales Funcionarios públicos tienen "tolerancia laboral"

-Acuerdo Patriótico da curso de "capacitación" para promotores electorales

COBLEN. 15 (PRESENCIA).- El Acuerdo Patriótico inauguró ayer en esta ciudad un curso de "Capacitación" para promotores electorales, en el que participan aproximadamente 400 personas que han venido de las cinco provincias del departamento.

Entretanto, las autoridades han declarado tolerancia laboral para que la administración pública acuda a recibir a candidatos oficialistas.

El encargado de la inauguración del curso fue el jefe de campaña del Acuerdo Patriótico, Senador Leopoldo Fernández Ferreira, quien dijo que el propósito es que cada militante obtenga un mejoramiento y conocimiento sobre educación política. Fernández, al referirse a esos participantes, expresó sobre educación política. Fernández, al referirse a esos participantes, expresó sobre educación política.

La clausura del curso está prevista para mañana, lo cual coincidirá con la llegada de los candidatos de la sigla Hugo Banzer y Oscar Zamora, que serán proclamados por sus seguidores, en un acto que se efectuará en el coliseo cerrado local.

Como parte de los preparativos de espera a esos políticos, las autoridades, que son militantes de los partidos oficialistas, han dispensado "tolerancia laboral" para que los funcionarios públicos acudan a recibirlos.

COD-Pando reclama a tres ministros cumplir compromiso

COBLEN. 15 (PRESENCIA).- La Central Obrera Departamental de Pando se lanzó hoy a las calles y las bloqueó durante una hora, en protesta por el incumplimiento de un compromiso que aquí asumieron tres ministros.

Estos son los del Interior, Informaciones y Sin Cartera que el mes pasado visitaron Coblen, oportunidad en la que se comprometieron ante la Central Obrera Departamental y algunas autoridades del lugar concretar la transferencia del inmueble del Banco del Estado para el funcionamiento de la Universidad Técnica de Pando.

El secretario ejecutivo de la COD manifestó que los trabajadores no permitirán que una empresa privada venga y se adueñe de ese inmueble porque es patrimonio del pueblo de Coblen.

También advirtió que la protesta se hará diariamente con aumento, cada vez, de una hora de boqueo hasta que el

gobierno brinde una respuesta sobre su oferta.

Entretanto, las autoridades departamentales tratan de persuadir a los miembros de la COD para que el boqueo de mañana, que será ya de dos horas, no perjudique la llegada de los candidatos del Acuerdo Patriótico y evitar también posibles enfrentamientos, como lo anunciaron.

Por su parte, el prefecto del departamento, José Luis Padilla, ha expresado que lo que necesita la Universidad para su funcionamiento es un presupuesto consolidado como prioridad y no un inmueble, porque según afirmó inmediatamente.

Advirtió que de continuar esa actitud de la COD, otro será el día de mañana, con lo que quedó de manifestarse a aquellos de posibles enfrentamientos.

LICITACION PUBLICA N... B-846-26-A

Crown Agents, a nombre y por cuenta del SERVICIO AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (S.A.M.A.P.A.) con financiamiento del FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) invita públicamente a empresas constructoras para la construcción del sistema de:

AGUA POTABLE ESCOBAR URIA PLIEGO: 903-1

CODIGO: SB05/LPZ/05276

Plazo de presentación de propuestas: 18 de marzo de 1993 a las 12:00 horas. Acto de apertura de propuestas: 18 de marzo de 1993 a las 16:00 horas.

Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse en nuestras oficinas a partir del día 15 de febrero de 1993.

Consultas iniciales del interior sobre las especificaciones técnicas, podrá hacerse en el día 15 de febrero de 1993. La boleta bancaria de seriedad de propuesta no deberá ser menor al uno por ciento (1%) del monto total de la propuesta presentada, el plazo de validez de esta boleta bancaria no será menor a ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha publicada para la presentación de propuestas.

A solicitud se podrá efectuar envío de documentos de licitación al interior.

Valor del Pliego: Bs.450.-

La Paz, 12 de febrero de 1993

Crown Agents

Av. 20 de octubre N° 2619 - Telf. 364035 - TELEX 3453 cabolbv - Fax 0591



Guía Profesional

UROLOGOS

Dr. Guillermo Suárez Tejada MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, Ventrículos. Problemas sexuales. Urología Infantil. CONSULTORIO: Edif. Cine Monje campero, 1er. Piso Tels.: 326703 - Domicilio Tel. 785617 CONSULTAS 18:00 a 20:00 HORAS

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2º piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco Telf.: Lab. 324528 Telf. Dom. 321122 - Casilla 2665

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA UNIDAD SANITARIA COCHABAMBA PROYECTO INFRAESTRUCTURAS MEDICAS DISTRITO II-FASE DE EJECUCION C.A. REF.: 92/09160

CROWN AGENTS, en representación y por cuenta del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, invita a todas las empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la

PROVISION PARA UN HOSPITAL EN PUNATA Y NUEVE CENTROS DE SALUD EN EL AREA DEL VALLE ALTO DE COCHABAMBA

EQUIPOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS ACCESORIOS Y EQUIPOS PARA OFICINA, COCINA, EDUCACION, MORGUE, REFRIGERACION. MOBILIARIO ARTICULOS DOMESTICOS, ROPA PARA HOSPITAL, CORTINAS

Este proyecto cuenta con el financiamiento del KREDITANSTALT für WIEDERAUFBAU (KIW). El Pliego de Especificaciones podrá ser consultado y adquirido en las oficinas de Crown Agents en La Paz.

Precio del Pliego: Bs 450.- Fecha de Recepción de Propuestas: 22 de marzo de 1993 a horas 15:00 Fecha de Apertura de Propuestas:

La Paz, 14 de febrero de 1993

Crown Agents Av. 20 de octubre N° 2619 - Telf. 364035 - TELEX 3453 cabolbv - Fax 0591



LICITACION PUBLICA N... B-846-27

Crown Agents, a nombre y por cuenta de la CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ CORDEPAZ con financiamiento del FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) invita públicamente a empresas constructoras para la construcción del sistema de:

AGUA POTABLE PATACAMAYA

P-877-1 (SB05/LPZ/04417)

Plazo de presentación de propuestas: 18 de marzo de 1993 a las 12:00 horas. Acto de apertura de propuestas: 18 de marzo de 1993 a las 15:00 horas.

Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse en nuestras oficinas a partir del día 15 de febrero de 1993.

Consultas iniciales del interior sobre las especificaciones técnicas, podrá hacerse en el día 15 de febrero de 1993.

La boleta bancaria de seriedad de propuesta no deberá ser menor al uno por ciento (1%) del monto total de la propuesta presentada, el plazo de validez de esta boleta bancaria no será menor a ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha publicada para la presentación de propuestas.

A solicitud se podrá efectuar envío de documentos de licitación al interior.

Valor del Pliego: Bs. 450.- La Paz, 12 de febrero de 1993

Crown Agents

Av. 20 de octubre N° 2619 - Telf. 364035 - TELEX 3453 cabolbv - Fax 0591



Bolivia desplegará esfuerzos para certificar reservas de gas

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y Petróleos del Brasil (PETROBRAS) suscriben mañana un contrato definitivo de compra-venta de gas...

EXPLORACION

El primer paso para intensificar la exploración de hidrocarburos, con el plan de ampliar las reservas de gas para satisfacer la demanda...

El ministro de Información, José Luis Lupo, afirmó que el gobierno mantendrá invariable la estrategia de coca por desarrollo...

El ministro destacó que la estrategia denominada "coca por desarrollo" y "desarrollo alternativo" es la "única forma de solucionar el tráfico ilícito de estupefacientes y la producción de la hoja de coca..."

El ministro de Información, José Luis Lupo, manifestó que será considerada el mercado en un anexo nacional que realizará ese organismo...

El ministro de Información, José Luis Lupo, indicó que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

Terminan negociaciones del contrato de compra-venta de gas

Las negociaciones del contrato de compra-venta de gas que será firmado mañana miércoles por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y Petróleos Brasileños...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

Ministerio de Informaciones: Gobierno mantendrá invariable estrategia de coca por desarrollo

El ministro de Información, José Luis Lupo, afirmó que el gobierno mantendrá invariable la estrategia de coca por desarrollo...

El ministro destacó que la estrategia denominada "coca por desarrollo" y "desarrollo alternativo" es la "única forma de solucionar el tráfico ilícito de estupefacientes y la producción de la hoja de coca..."

El ministro de Información, José Luis Lupo, manifestó que será considerada el mercado en un anexo nacional que realizará ese organismo...

El ministro de Información, José Luis Lupo, indicó que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

El ministro de Información, José Luis Lupo, dijo que el ministro de Minería y Energía de Brasil, Miguel Macini Schelader, explicó a PRESENCIA el alcance de esa empresa...

Ante el clamor popular

Presidente promete procedimiento de excepción para sentenciar a filicida

Ante una masiva manifestación registrada en la plaza Murillo, el presidente Jaime Paz prometió ayer que se dará la pena máxima legalmente establecida a Carlos Aliaga...



El presidente Jaime Paz se dirige a la masiva manifestación que pidió la pena de muerte para Carlos Aliaga.

Como Presidente, debo cumplir las leyes del país... como persona estoy de acuerdo con la pena de muerte... dijo emocionado a la multitud de madres y padres...

"Ojalá podamos encontrar una respuesta que no provenga del odio, sino de la justicia y beneficie al progreso del país", dijo Paz Zamora.

de familia liderizados por altos dirigentes del populista Conciencia de Patria (Condepa). Sin embargo, la pena de muerte no está contemplada por el ordenamiento jurídico del país...

Quiero precisamente recibir el apoyo de ustedes para que -sin perder la cabeza- se imponga la justicia en el país. Como Presidente debo cumplir la ley", afirmó.

Después de concluir su inesperado discurso, el mandatario exhortó a la multitud a dar sepultura a la pequeña víctima y acompañó el cortejo fúnebre por unos minutos.

En una breve declaración a PRESENCIA, Paz Zamora, dijo: "Como persona y Presidente es uno de los momentos más difíciles... tal vez, es el momento más difícil ante la conciencia misma del

pueblo boliviano. Ojalá podamos encontrar algo que sea una respuesta no del odio, sino de la justicia. Una respuesta en beneficio de lo que puede ser el progreso de nuestro país".

Con el rostro turbado, el mandatario hizo una súbita aparición en el balcón del Palacio de Gobierno para dirigirse ante cientos de madres y padres de familia enardecidos por el homicidio.

Un grupo de mujeres sostenía en sus hombros un féretro con el cadáver del niño, que recién fue sepultado ayer.

"Me comprometo ante Bolivia... ante el cadáver de Jesús, que la pena será interpretada absolutamente", dijo a la multitud que demandó la pena de muerte.

EL PEDIDO AL PRESIDENTE

Alrededor de las 11:45 horas, cientos de manifestantes de El Alto -en su mayoría mujeres- irrumpieron en la plaza Murillo con el fin de solicitar al Presidente de la República que autorice la pena capital para el filicida.

El ministro del Interior, Carlos Saavedra, realizó una tensa y convulsiónada negociación con los dirigentes de ese movimiento que, además del pedido jurídico, también exigieron la inmediata presencia del mandatario en la plaza Murillo.

Un efectivo militar comentó a este diario que en principio el Presidente sólo hablaría desde uno de los balcones de Palacio y no haría un diálogo directo.

En ese sentido, el funcionario castrense dijo que el equipo de seguridad sugirió que el Presidente no bajara hasta la plaza por temor a que sea lastimado, pero contaron que una alta dirigente de Condepa requería importancia a la seguridad física del mandatario.

El mandatario, que rechazó el pedido de su equipo, se reunió con la multitud y ayudó a trasladar el féretro de la pequeña e inocente víctima.

Ministro de la Presidencia:

Pena de muerte será analizada en Congreso Extraordinario

El asesinato de un niño de cuatro años motivó al gobierno a debatir el tema de la pena de muerte en el Congreso Extraordinario que se realizará en próximos días...

"El Presidente señaló como persona estar de acuerdo con la pena de muerte para casos de excepción, como fue planteada" ante una multitud de padres de familia de El Alto que ayer se congregó en Palacio de Gobierno.

"Desde luego -explicó-, nadie puede interpretar que esa afirmación del Presidente de la República esté fuera de la ley. Quiere decir cuando se discutan los temas relativos a la pena de muerte para casos como el de filicidio cometido en El Alto", dijo.

El ministro indicó que en el Congreso Extraordinario se tratará las reformas a la Constitución Política del Estado, también se conocerá la opinión del Primer Mandatario para luego "debatir con la opinión del resto del país, acerca de un tema que es por su naturaleza fundamental a la estructura jurídica del país".

Indicó que el Presidente no "habló de ley de excepción" sino de una situación excepcional "alrededor de este asunto que el planteaba y estaba de acuerdo personalmente. No lo hizo como Presidente con la pena de muerte para casos de excepción" como el ocurrido. "Cuando se reúna el Congreso Extraordinario se va a debatir este tema y allí se conocerá la opinión del Presidente", agregó.

Fernández advirtió que si no se convoca a Congreso Extraordinario para analizar la ley de reforma constitucional, se corre el riesgo de que la modificación a la Carta Magna "se postergue mucho tiempo en perjuicio de los intereses nacionales".

"La afirmación del Presidente sobre el consenso está referida a la Ley de Descentralización y a la necesidad de la reforma constitucional. Esperamos que se realicen ambos eventos", concluyó.

Ministerio del Interior espera 30 años de cárcel para filicida

(ANF). - "Ojalá que puede lograrse la pena capital de 30 años de privación de libertad", afirmó ayer el subsecretario de Justicia del Ministerio del Interior, Alberto Luna, refiriéndose al padre que asesinó a su propio hijo de cuatro años de edad.

Explicó que las leyes nacionales no contemplan otras sanciones como la pena capital o de muerte, por cuanto en el país los 30 años de prisión es la sanción máxima para esa clase de delitos.

La autoridad dijo que por ser considerado un reo de "alta peligrosidad", el filicida Carlos Eduardo Aliaga -quien golpeó a su hijo hasta dejarlo sin vida- cumplirá la sanción en la cárcel de máxima seguridad de Chonchochoco, junto a narcotraficantes y terroristas.

Al momento, dijo que las autoridades pertinentes están investigando con precisión el grado de participación que ha tenido en el crimen la esposa del filicida quien continúa detenida en las celdas de criminalística de esa capital.

"Estamos seguros de que el Ministerio Público extremará todos sus recursos judiciales para obtener una sanción condigna contra el asesino", dijo al sostener que la ley con la celeridad del caso.

Adelantó que el Ministerio Público, a través de la Fiscalía del Distrito, iniciará inmediatamente la acción penal correspondiente toda vez que las diligencias de Policía Judicial están concluidas para que el culpable sea remitido en el curso del día a la cárcel de Chonchochoco.

Al igual que la ciudadanía y las diferentes corrientes de opinión, el Ministerio del Interior manifestó su total repudio con el hecho dramático, dijo Luna.

Como había ocurrido con un caso similar, miles de padres y madres de familia salieron a las calles de La Paz reclamando del Presidente de la República la tramitación de una Ley de Excepción para dictaminar la pena de muerte contra el cumplido.

Comisión parlamentaria:

La pena de muerte está abolida constitucionalmente en Bolivia

En torno a una posible demanda del Poder Ejecutivo para restaurar la pena de muerte para aplicarla al presunto asesino del niño Jesús Aliaga, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Ernesto Machicao advirtió que "constitucionalmente y por acuerdos internacionales Bolivia no podría optar por esa medida."

Según Machicao, el restablecimiento de la democracia en el país abolió la pena de muerte y estableció como máxima sanción treinta años de cárcel para delitos conceptuados muy graves por el Código penal.

En su criterio, el Legislativo no podrá modificar la Constitución ni la ley "a pedido del gobierno", porque Bolivia firmó acuerdos internacionales para respetar los derechos humanos "de todos".

"La pena de muerte es inconstitucional. Se la aprobó durante el régimen dictatorial de Hugo Banzer y se la usó en el caso 'Suxo' como única vez. Al restablecerse la democracia se impuso la Constitución y con ella el respeto a los derechos humanos", dijo.

"Recordemos además que recientemente el Congreso aprobó el ingreso de Bolivia a la Convención Americana de Derechos Humanos que en su artículo cuarto suprime la pena de muerte. Si a Abimael Guzmán el terrorista peruano no se le aplicó tal ley, es porque Perú también ingresó en la Convención", agregó.

LA LEY NO ES RETROACTIVA

El diputado explicó que si el presidente Jaime Paz insiste con "una ley de excepción" para la pena de muerte del padre y presunto asesino de Jesús Aliaga, el Congreso podrá aprobarla, pero

no garantizar su aplicación en el caso específico, porque la ley no es retroactiva.

"Si se modifica la Ley al respecto, será válida para el futuro, pero no se considerará aplicable para Carlos Aliaga", afirmó.

Machicao recordó que el principio de la Ley es no matar y que los delincuentes deben ser "resocializados y readaptados" para convivir normalmente con sus semejantes.

"Los problemas de delincuencia no se solucionaron con la pena de muerte. Estados Unidos es un ejemplo latente de ello. Allí existe una pena capital y no por eso disminuye el número de violadores y asesinos", aseveró.

Por su parte el jefe de la bancada del MNR Guillermo Richter, calificó la oferta del presidente Paz como "aberración constitucional".

Relaciones Bolivia-Chile están en "muy buen pie"

El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Enrique Silva Cimma, afirmó ayer que "las relaciones con Bolivia están en un muy buen pie y, naturalmente, van a continuar en ese mismo buen pie".

El canciller chileno dijo que esa es la situación en las relaciones bilaterales, a pesar de la suspensión de una reunión para negociar acuerdos económicos.

"Son simplemente circunstancias que normalmente se reproducen en las relaciones internacionales, pero que no afectan al fondo del asunto. Era un momento dado en un país se requiere un determinado sector, por ejemplo el empresarial, estudie más detenidamente determinados puntos de vista y obviamente que se suspende una reunión. Eso no significa el advenimiento de una catástrofe en la materia", indicó el ministro chileno.

Comitiva oficial de Brasil

El presidente de la República Federativa de Brasil, Collor de Mello, viajó a La Paz...

Según concejal:

Reapertura de casino Coliseum es ilegal

La publicitada reapertura del casino Coliseum es ilegal, señaló ayer el presidente de la comisión jurídica del Concejo Municipal de La Paz, Jaime Bravo, quien advirtió que el municipio investigará bajo qué bases y normas legales esta casa de juego abre nuevamente sus puertas. Coliseum fue clausurado el mes de octubre de 1992 por el Congreso Nacional, haciendo cumplir de esta manera la Ley de 1934 que prohíbe en el país la instalación de casas y juegos de azar.

La empresa Atlantic Games, propietaria de Coliseum, recurrió ante la Corte Suprema de Justicia interponiendo un recurso directo de nulidad de la mencionada ley, demanda que fue admitida por la sala plena del máximo tribunal el 19 de diciembre de 1992.

Basada en esta aceptación de la demanda y mientras el Congreso Nacional analice una ley que permita la instalación de casas de juegos de azar en el país, la empresa Atlantic Games decidió unilateralmente la reapertura de Coliseum en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.

Jaime Bravo, que también es abogado de profesión, explicó que el hecho de que la Corte Suprema admita el recurso de nulidad, es simplemente el inicio del procedimiento legal y no otorga ninguna disponibilidad de acción, es decir, en tanto no se tenga el fallo final el casino no puede ser reabierto. En este sentido, anticipó que el Concejo Municipal no tiene conocimiento oficial de la reapertura ni de sus bases legales, pero pedirá un informe al Congreso y actuará en base a estos datos.

"Si bien somos autónomos, estamos en la obligación de hacer cumplir lo que el Legislativo manda", dijo finalmente refiriéndose a un posible nuevo cierre de estos centros de juegos de azar.

Dirección Nacional de Farmacias:

Derivados de la dipirona pueden ser utilizados bajo control médico

(ANF).- Si bien el empleo de medicamentos derivados de la dipirona no han sido prohibidos por el Ministerio de Salud, la Dirección Nacional de Farmacias advirtió sobre los riesgos que corren los pacientes que emplean estos fármacos sin control médico.

El Director de Farmacias, Eddy Nava López informó que los medicamentos que contienen este derivado no fueron prohibidos porque en su forma de inyectable aún siguen siendo un analgésico potente y muy utilizado en los procesos de recuperación post-operativa.

Los efectos colaterales nocivos para la salud de los pacientes se registra en la forma de comprimidos, señaló el Director de Farmacias al agregar que la población utiliza en forma indiscriminada la Novalgina, producto que se lo puede encontrar no sólo en los mercados, sino en cualquier "tienda de la esquina".

Esta venta ilegal de productos farmacéuticos no compete al Ministerio de Salud sino a las Unidades Sanitarias de cada distrito, entidades que, pese a sus esfuerzos no pueden detener este expendio peligroso para la salud. Por ello, el cuidado con las medicinas observadas debe corresponder más a las personas, aclaró la autoridad.

Indicó también que aunque no existe prohibición para la venta de la dipirona en comprimidos, el Ministerio de Salud empezó a controlar su venta en las farmacias solicitando a estos establecimiento que exijan la receta médica firmada por un profesional.

Los efectos de la dipirona han sido evaluados por una Comisión Farmacológica a sugerencia de la Organización Mundial de la Salud. El informe es que este derivado en la forma de tabletas contiene efectos colaterales a veces dañinos en los pacientes.

En comprimidos excepcionalmente se puede emplear la dipirona, pero bajo "estricto control médico", explicó el Director de Farmacias. En inyectable no existe problemas, aclaró.

Entre los efectos nocivos, los derivados de la dipirona

La comercialización de la "Novalgina" en tabletas podría originar alteraciones sanguíneas, señaló director de farmacias

(Novalgina) pueden producir alteraciones sanguíneas y se dieron casos (aislados) de la disminución de los glóbulos blancos en las personas.

OTROS MEDICAMENTOS NO RECOMENDADOS
El Director de Farmacias también informó que se ha retirado de circulación y se ha prohibido el expendio y consumo del "Triazolam" y que han quedado en desuso por obsoletos los fármacos derivados de la pirazolona.

Explicó que la Comisión Farmacológica ha determinado que el Triazolam, (un agente antidepresivo) en su fórmula de 50 miligramos es peligroso para la salud, porque se ha comprobado que ocasiona crisis y depresiones agudas con tendencias al suicidio.

Este medicamento ha sido retirado del mercado, aunque se admite, también con control médico, su venta en la forma de 25 miligramos, señaló la autoridad.

En los medicamentos derivados de la Pirazolona, superó los que están en desuso y que son obsoletos, inclusive su prescripción ya no está permitida.

Poco a poco se están retirando del mercado, porque ya han sido superados por otros fármacos más completos y actuales. En este rubro se encuentran las "baralgina", "buscapina" y otros.

DERIVADOS DE LA ESPREPTOMICINA

El Director Nacional de Farmacias Eddy Nava López informó también que se ha repuesto la circulación del medicamento "Estreptocarbocilazol", porque las empresas fabricantes del producto atendiendo una solicitud de esa repartición quitaron de la fórmula el derivado de la "Espreptomicina" no porque sea dañino, sino porque no tiene efecto útil en el tratamiento para el que es recomendado.

El producto es recetado para casos diarréicos y sus otros componentes sí están indicados en estas enfermedades, no así la estreptomicina, que no ofrece resultados al paciente explicó.

Cooperativas mineras en estado de emergencia

La Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (FENCOMIN) declaró estado de emergencia en sus organizaciones afiliadas, ante el constante incumplimiento de las autoridades gubernamentales en la atención de sus demandas.

El comunicado oficial de la entidad cooperativa señala que el gobierno no cumple con la otorgación de nuevas áreas de trabajo en las cooperativas de Caracoles. También exige que la COMIBOL firme los "alquileres" a los cooperativistas mineros.

Los cooperativistas mineros justifican su pedido, porque la marcha del plan económico del gobierno del MNR y la relocalización minera nacionalizada determinó que miles de mineros vieran disminuir el movimiento cooperativo minero. La "relocalización" comenzó a incrementarse el número de cooperativas, lo que fue apoyado por el gobierno.

Sin embargo, el documento firmado por Crescencio Huamán pide desde que se cambió la administración gubernamental, el sector minero dejó de tener importancia y por el contrario fue relegado. Por esa razón, advierten que asumirán medidas más drásticas si el gobierno no busca la solución del problema del sector y si no promulga de disposiciones legales para la comercialización de minerales y otros descuentos de rigor.

también piden al gobierno la dotación de un instrumento legal que permita a los cooperativistas mineros contar con la infraestructura de instalaciones del Banco Minero de Bolivia, para lo cual se requiere oportunamente la documentación necesaria.

Otra demanda que está inserta en el documento es que se permita a los cooperativistas mineros contar con la infraestructura de instalaciones del Banco Minero de Bolivia, para lo cual se requiere oportunamente la documentación necesaria.

El documento también pide que se permita a las cooperativas mineras contar con la infraestructura de instalaciones del Banco Minero de Bolivia, para lo cual se requiere oportunamente la documentación necesaria.

Otra demanda que está inserta en el documento es que se permita a los cooperativistas mineros contar con la infraestructura de instalaciones del Banco Minero de Bolivia, para lo cual se requiere oportunamente la documentación necesaria.

Por convenio con Brasil Se reducirán tarifas por servicio de sistema satelital

Autoridades de telecomunicaciones de Brasil y Bolivia firmaron un convenio de enlace con la finalidad de reducir las tarifas por servicios de sistema satelital.

Al mismo tiempo se permitirá ampliar el sistema de la red troncal en servicio, entre Santa Cruz, Puerto Suárez y su continuación troncal hasta la sede de gobierno, de donde se podrá conectar hacia Oropesa y Oruro, formando una red transoceánica Atlántico-Pacífico.

El gerente general de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) Juan Carlos Torres, confirmó la llegada del ministro de Telecomunicaciones de Brasil y del director de EMBRATEL, el miércoles 17 de febrero de Cochabamba, para la suscripción de las actas de la interconexión entre Puerto Suárez y Corumbá.

Esas autoridades forman parte de la comitiva del Presidente Franco, que sostendrá un encuentro con el Presidente Jaime Paz para la firma de otros acuerdos relativos a la compra y venta de bienes bolivianos.

El presente convenio tiene además el objetivo de establecer condiciones para la instalación y operación de coedición terrestre sistemas de comunicación de ambos países, a través de un sistema digital operado en la banda de 5 GHz con capacidad de 140 canales de configuración 1+1.

El gerente de desarrollo, Freddy Ramírez, informó que con estos acuerdos, se establecerá en definitiva un puente de comunicación vía microondas digital, habiéndose proyectado su puesta en marcha el 31 de julio del presente año.

ENTEL-ORURO Y CARNAVALES
Por otro lado, ENTEL-Oruro inaugurará hoy una cabina satelital para la terminal de buses "Hernando Siles", informó el gerente de sistemas de telecomunicaciones.

El acto inaugural contará con la presencia de las principales autoridades del departamento y ejecutivos de ENTEL. La instalación de la terminal de buses "Hernando Siles", permitirá tanto a ciudadanos turistas gozar de las comunicaciones telefónicas directas como a las autoridades internacionales.

"Hemos previsto la instalación de este servicio, de manera que los turistas que nos visiten durante las fiestas de carnaval, tengan a llamadas al interior como al exterior del país por otro lado, atenderemos la creciente demanda de nuestros clientes en materia de telecomunicaciones", señaló Castañares.

Con auspicio de la UNESCO: Novedoso programa de educación en población se realiza en el país

(ERBOL).- Un novedoso programa de educación en población se está difundiendo en el país, con el auspicio de la UNESCO. El programa tiene como objetivo difundir la temática entre educadores, maestros y estudiantes de los ciclos de enseñanza básica y media, desde hace cuatro meses en el país con el auspicio de la UNESCO y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Celia Targora, directora del programa "Educación en población", explicó que la difusión masiva de la problemática abarca todo las áreas generales que tiene el tema como las consecuencias directas en la vida de las personas, todo destinado a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos bolivianos.

Señaló que se trabaja en cuatro áreas que son: "la mortalidad, morbilidad, fecundidad y migración, indicadores que afectan al cotidiano de las personas, de la familia y la comunidad, la mujer resulta la más afectada".

Una segunda área es "familia y sexualidad" para reconocer la importancia de la familia, de vivir una sexualidad sana y satisfactoria para el individuo y la pareja. Esto incluye temas generales como la drogadicción y el alcoholismo que afectan directamente la vida del individuo.

En tercer aspecto se refiere al cuidado del medio ambiente, con énfasis en la problemática de la erosión de suelos, de forestación comunitaria ambiental y todos los fenómenos que tienen que ver con el medio ambiente y su directa relación con la distribución, volumen y espacio que ocupa la población.

Finalmente hay un área específica para el tema mujer, en la que la población comprende la importancia de trabajar por los derechos de la mujer y su importancia en el desarrollo, la vida cotidiana, la sociedad y el progreso de considerarla una persona con idénticos derechos los del hombre.

La licenciada Celia Targora destacó que la "educación en población" es fundamental para enfrentar serios problemas que ya afronta el país, todo en cuanto a mortalidad y migración.

Recordó que los indicadores del último censo nacional de población y vivienda echaron por tierra las previsiones oficiales que habían estimado un crecimiento de población. Mientras existe una tasa de fecundidad alta, el crecimiento ha sido mínimo, y esto podría estar vinculado a la migración de nacionales a otros países y a la alta tasa de mortalidad.

En este último tema se pone énfasis, en el nuevo proceso de paternidad responsable, la crianza de los hijos, el desarrollo de la sexualidad y lo positivo que resulta para la pareja mantener una sexualidad permanente.

Aclaró que si bien se trata de difundir la necesidad de que las parejas ejerzan la planificación familiar, no quiere decir que se pretenda disminuir el número de hijos (actualmente la tasa de fecundidad global es de 4.6 hijos por madre).

"Cuántos hijos tener es una decisión que debe tomarse responsablemente por la pareja y es una decisión individual de cada quien. No queremos decir que el secretario de cómo se vive mejor. La educación en población consiste en que los problemas sociales no están relacionados directamente a la "fecundidad", explicó la directora del proyecto.

La ejecución de este proyecto, con auspicio de la UNESCO y el Fondo de Población de Naciones Unidas (FNUA) y el auspicio de la Oficina del Ministerio de Educación, empezó el 1 de octubre de 1992. En este tiempo se realizaron 12 talleres de capacitación para educadores de poblaciones beneficiarias (mujeres y adultos).

Este fin de semana concluyó un taller nacional en la ciudad de Cochabamba, en el que participaron 60 personas, educadores representantes de los departamentos.

La Lic. Targora indicó que lamentablemente aún no se ha dado un impulso a las escuelas y colegios la educación en población en forma sistemática.

"Hay algunas temáticas como la educación sexual pero sin un currículo específico y está librado a la voluntad del maestro", dijo, sin embargo, que en el programa de escuelas se incluye un currículo específico y está librado a la voluntad del maestro.

Indicó, sin embargo, que en el programa de escuelas se incluye un currículo específico y está librado a la voluntad del maestro.

Indicó, sin embargo, que en el programa de escuelas se incluye un currículo específico y está librado a la voluntad del maestro.



LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL OSP/BOL/576/742

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS ENTIDAD DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

En nombre y por cuenta del
MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL
SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS
y con el financiamiento de la
ASOCIACION INTERNACIONAL DE FOMENTO
CREDITO 2395-BO
SEGUNDO PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS

INVITA

A las empresas consultoras nacionales y extranjeras legalmente constituidas en los países miembros del Banco Mundial, Taiwan, China, a presentar propuestas para prestar servicios de supervisión, en la ejecución de obras de mantenimiento periódico de carreteras y puentes y de construcción de campamentos durante el periodo 1993-1996. Las obras civiles a ser supervisadas están distribuidas en tres áreas regionales del país de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION DE LAS OBRAS CIVILES A SER SUPERVISADAS	CONSULTORIA REGIONAL					
	REGION ALTIPLANO		REGION VALLE		REGION ORIENTE	
	DISTRITO	UNIDAD CANTIDAD	DISTRITO	UNIDAD CANTIDAD	DISTRITO	UNIDAD CANTIDAD
1. MANTENIMIENTO PERIODICO Red Pavimentada	La Paz	155.0	Cochabamba	314.0	Santa Cruz	231.0
	Oruro	32.0				
	Tarija	49.0				
TOTAL KM.		236.0		314.0		231.0
2. MANTENIMIENTO PERIODICO Red de Grava	La Paz	119.0	Chuquisaca Cochabamba	154.0 159.0	Santa Cruz Pando	257.0 33.0
	Oruro	43.0				
		162.0				
3. MANTENIMIENTO DE PUENTES	La Paz	9.0	Cochabamba Chuquisaca	12.0 11.0	Santa Cruz	15.0
	Oruro	16.0				
	Potosí Tarija	7.0 4.0				
TOTAL PUENTES		36.0		23.0		15.0
4. CONSTRUCCION DE CAMPAMENTOS	La Paz	15.0	Cochabamba Chuquisaca	5.0 3.0	Santa Cruz Beni Pando	16.0 5.0 3.0
	Oruro	2.0				
	Potosí Tarija	4.0 5.0				
TOTAL CAMPAMENTOS		26.0		8.0		24.0

Las firmas interesadas podrán presentar ofertas para una, dos o las tres Consultorías Regionales. Sin embargo en la adjudicación de los servicios cada proponente podrá adjudicarse solamente el contrato de una de las tres Consultorías Regionales.

El proceso de licitación se regirá por las normas para la utilización de Consultores del Banco Mundial.

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse a partir del día 15 de febrero de 1993 en las sedes de la Oficina de Servicios para Proyectos, situadas en:

PNUD/OSP LA PAZ
Edificio Santa Isabel
Avenida Arce 2529
Bloque "C", 2do. Mezzanine
Telfs. 329156-362174
Fax 591-2-357447

PNUD/OSP POTOSI
Federación de Empresarios Privados de Potosí
Calle Quijarro Nº 12
Edif. Cademín, Piso 3

PNUD/OSP TARIJA
Edificio Cámara de Comercio Calle Bolívar Nº 413 esq. Gral. Trigo, 2do. Piso

PNUD/OSP SANTA CRUZ
Av. Omar Chávez Ortiz esq. Pozo Bloque 2, Piso 1

PNUD/OSP COCHABAMBA
Av. Pando Nº 1185

PNUD/OSP SUCRE
Caserón de la Capellanía Calle San Alberto Nº 413

PNUD/OSP NUEVA YORK
220 East 42nd Street Office 1540 New York, N.Y. 10017, U.S.A.

La documentación podrá ser retirada de las oficinas del PNUD/OSP con la presentación de la Boleta de Depósito o constancia de Giro Bancario del valor del pliego (Bs. 800), en la cuenta 0-001-013506 del PNUD/OSP, en el Banco Mercantil.

El PNUD/OSP recibirá las ofertas de cada una de las licitaciones en sobre cerrado y lacrado en la ciudad de La Paz, en la dirección precitada, hasta el día 2 de abril de 1993, a horas 12:00. La apertura de propuestas se efectuará el mismo día a horas 15:00.

Tailandia
Cuba compra
azúcar para
abrir sus
compromisos

BARANA, 15 (Reuter) - Cuba
compra crudos de Tailandia para
clientes asiáticos...

Durante los últimos regímenes militares
Hubo una "especie de
Mercosur de la represión"

ASUNCIÓN, 15 (EFE) - Los "archivos del terror" de la policía secreta
de Alfredo Stroessner han puesto al descubierto que durante los últimos
regímenes militares en el Cono Sur hubo una "especie de Mercosur de la
represión"...

Según los archivos, la entrega de los prisioneros corrió por cuenta de
la Dirección de Política y Afines de la policía asuncense, pero fue
celosamente supervisada por el entonces jefe del Departamento de
Inteligencia Militar, coronel Benito Guanes Serrano...

Fue asesinada por Sendero
Minuto de silencio en
memoria de "Madre Coraje"

LIMA, 15 (EFE) - Perú guardó hoy lunes, a mediodía, un minuto de silencio
en homenaje a la dirigente popular María Elena Moyano, asesinada el pasado 15 de
febrero de 1992 por la banda maoísta Sendero Luminoso...

Por la recesión
Florecen en Inglaterra
las monedas "locales"

WARMINSTER, Inglaterra, 14
(Reuter) - En esta ciudad del oeste de
Inglaterra, algunos automovilistas de segunda mano cambian de dueño por
"Eslabones". Unos pocos kilómetros al
norte, los regentes de un café pagan sus
cuentas en "Mantas". En Totnes, Devon,
algunos comercios publicitan: "Se aceptan
Bellotas"...

Le Shephard, quien está a cargo del
LETS (Sistema de Comercialización Local) nacional desde su Warminster natal, dijo que la razón es simple: deudas
domésticas.
"Una de cada seis amas de casa está
experimentando severos problemas de
endeudamiento debido a las elevadas
tasas de interés y recesión", dijo en una
entrevista.
"Un sistema donde no existan el
lucro ni los intereses tiene un gran
atractivo para ellos"...

Terrorismo del cartel de Medellín
Cuatro muertos y 116 heridos por atentados

BOGOTÁ, 15 (AP) - Terroristas al
servicio de los narcotraficantes del
Cártel de Medellín convirtieron hoy al
centro de Bogotá en un infierno, ha-
ciendo detonar dos autos cargados
con mas de cien kilogramos de dina-
mita que causaron por lo menos cua-
tro muertos, 116 heridos y amplia
destrucción, según informes oficiales.

Hicieron explotar
más de 100
kilogramos de
dinamita en dos
coches-bomba en el
centro de Bogotá

Los dos atentados terroristas se
registraron casi simultáneamente a
las 10.30 hora local (15.30 GMT) en
momentos en que millares de perso-
nas transitaban por las calles o viaja-
ban en autobuses, realizaban sus trabajos en las oficinas
o se dedicaban a realizar compras o diligencias en los
bancos y entidades judiciales y gubernamentales.

Este es un acto de barbarie que afecta a mucha gente
inocente ejecutado por el narcoterrorismo", dijo David
Luna, Secretario de Gobierno de Bogotá, mientras inspec-
cionaba los escombros dejados por las potentes explosio-
nes que causaron daños incalculables.

El "narcoterrorismo" es la denominación que el gobier-
no colombiano le da a los atentados con carros repletos de
explosivos que desde noviembre de 1992 los terroristas al
servicio del cartel de la droga están detonando en Medellín
y Bogotá. También estalló la semana pasada otro carro-
bomba en el centro petrolero de Barrancabermeja la
semana pasada y causó 19 muertos.

Entre los heridos levis figura el senador Enrique
Gómez Hurtado, uno de los jefes de la bancada conserva-
dora del Congreso, cuyo chofer y guardaespaldas resultó
gravemente herido. Inicialmente se había reportado muer-
to. Cuatro policías también figuran en la lista de heridos.

Una de las explosiones se registró en el estacionamiento de
vehículos del Teatro Olimpia, frente al Hotel Tequendama, uno
de los mas lujosos de Bogotá, en una zona habitualmente
congestionada de vehículos y personas.

La explosión produjo de inmediato un incendio que
destruyó todos los automotores (alrededor de 15) que
estaban estacionados en el lugar y levantó un enorme
hongo de humo negro", dijo a la AP Pablo Celeita, un
testigo ocular. "Todos los edificios de la zona se estremecie-
ron mientras sus vidrios quedaron completamente
destruados. Quedamos aturridos. Muchas personas llo-
rando corrian sin rumbo por las calles", agregó.

"Fue una explosión brutal, levantó una columna de
humo, rompió los vidrios de todos los edificios cercanos y

las esquirlas alcanzaron a numero-
sas personas", dijo a la AP Gloria
Baena, otra testigo de la acción terro-
rista. En esa zona perecieron dos
personas, un hombre y una mujer,
cuyos cadáveres quedaron tendidos
en las calles.

El segundo atentado terrorista fue
ejecutado con un campero repleto de
explosivos en la carrera 13 con calle
16 de Bogotá, en una zona comercial
y en donde también funcionaban ofi-
cinas judiciales. A 400 metros de allí el
30 de enero pasado otro carro-bomba

causó 20 muertos y 70 heridos.
En las calles quedaron los cadáveres de dos personas
que perecieron víctimas de la explosión, una de ellas un
humilde recolector de cartones y basuras para el reciclaje
industrial, dijeron testigos.

Algunos edificios sufrieron averías tan graves que deberán
ser demolidos, pero sus habitantes se negaban a evacuarlos.
"Nos tenemos a donde ir", dijo un hombre desconchado que
perdió todo: dos autos y un negocio de billares pues el coche-
bomba estalló frente a su propiedad.

El Ministro de Justicia, Andrés González, visitó el
edificio en donde funcionaron varios juzgados y el cual
sufrió severas averías. "Este es un acto cobarde del
terrorismo contra instituciones y contra gente inermes",
dijo el Ministro a los periodistas visiblemente indignado.

Las acciones terroristas crearon confusión y caos en el
centro de Bogotá, mientras bomberos, ambulancias y
socorristas hacían esfuerzos para llevar las víctimas a los
hospitales mas cercanos.

Los hospitales solicitaron sangre a través de la radio
para atender a 116 heridos que ingresaron después de los
atentados con heridas diversas, fracturas y quemaduras.
La mayoría estaba fuera de peligro.

El General Oscar Peláez, comandante de la policía
dijo que los autos utilizados para los atentados terroris-
tas tenían mas de 50 kilogramos de dinamita cada uno.

Fuentes oficiales dijeron a la AP que desde el viernes
pasado los organismos de seguridad del estado habían
detectado un plan terrorista ordenado por Pablo Escobar
Gaviria, líder del Cártel de Medellín, quien hace varias
semanas anunció su decisión de reanudar la guerra
terrorista contra el estado hasta lograr que se le de
tratamiento de guerrillero con derecho a un indulto para
sus múltiples crímenes.

Como represalia por "coches bomba"
Incendiada casa de familia
de "narco" Escobar

MEDELLÍN, Colombia, 15 (AP) - Fue incendiada hoy
una lujosa casa campestre que aparentemente es de pro-
piedad o utilizada por la familia de Pablo Escobar Gaviria,
líder del Cártel de Medellín, informaron los bomberos.

La residencia ubicada cerca del exclusivo Barrio El
Poblado ardió tres horas después que dos carros repletos de
explosivos estallaron en el centro de Bogotá y causaron
cuatro muertos y 116 heridos, en un atentado que el
gobierno colombiano atribuyó a Escobar Gaviria.

No hubo víctimas pues los familiares de Escobar Gaviria
la desocuparon hace varios meses y el vigilante fue sacado
de la residencia por varios sujetos armados que robaron
gasolina y le prendieron fuego, según la versión de los
bomberos que estimaron las pérdidas en 12 millones de
pesos (17.000 dólares).

Extrajudicialmente se dijo que el atentado fue ejecutado
por el Grupo Los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar) en
represalia por los atentados terroristas de Bogotá.

Los Pepes anunciaron hace dos semanas que por cada
atentado terrorista que ejecute Escobar Gaviria recibiría
una represalia similar hasta que se logre aniquilar a su
organización delictiva y su propia eliminación física.

Los Pepes ya realizaron tres ataques terroristas con
bombas contra propiedades de Escobar Gaviria después de
la explosión de un carro-bomba en Bogotá el pasado 30 de
enero que dejó 20 muertos y 70 heridos.

Los ex-socios de Escobar Gaviria en el cártel de la droga
también están ofreciendo dos millones de dólares por su
cabeza, mientras los gobiernos de Estados Unidos y Colom-
bia pagarán 6.250.000 dólares a quien suministre informes
que conduzcan a su captura.

Escobar Gaviria, sin embargo, continúa en la clandestini-
dad moviéndose cerca de Medellín, manejando su apar-
tato terrorista y los negocios de la droga y burlando la
intensa persecución de la justicia y el gobierno colombiano
que lo ha declarado en el enemigo público número uno del
país.

Colombia
Guerrilla dinamita
tubería de fuel oil

BOGOTÁ, 15 (Reuter) - Guerrilleros izquierdistas
dramatizaron una tubería de combustible (fuel-oil) en el
norte de Colombia y ocasionaron el derrame de una
considerable cantidad de combustible, informó hoy la
Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol).

El ataque dinamítico fue realizado el domingo en
el kilómetro 263 de la tubería, en cercanías del
municipio de Tamalameque, departamento del César,
450 kilómetros al norte de Bogotá.

Rebeldes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias
de Colombia (FARC), colocaron una carga de dinamita
que al explotar destruyó la tubería y causó el derrame
de combustible, un incendio de medianas proporcio-
nes y la suspensión del bombeo.

La tubería averiada por el ataque guerrillero tiene una
longitud de 271 kilómetros y diariamente transporta
60.000 barriles de combustible, entre la refinería de
Barrancabermeja y el puerto de Coveñas en el departa-
mento de Sucre, desde donde se exporta a los EE.UU. El
combustible es un combustible utilizado para las plantas
de generación eléctrica y de calefacción.

Personal técnico de Ecopetrol fue desplazado al
sitio del atentado para iniciar la reparación, en tanto
que unidades del ejército iniciaron la persecución de
los guerrilleros quienes huyeron hacia una zona monta-
ñosa. Ecopetrol afirmó que las exportaciones de
combustible hacia los Estados Unidos no se verán
afectadas por el atentado.

Durante lo transcurrido del presente año la guer-
rilla ha efectuado más de 40 ataques contra la
infraestructura petrolera y energética de Colombia.

En 1992, la guerrilla realizó 119 ataques contra
oleoductos y poliductos, lo que causó millonarias
pérdidas a la economía nacional y obligó al país a la
importación de petróleo.

INVITACION Nº EIA001/93
AUDITORIA FINANCIERA
Se invita a las firmas de Auditoría Externa legalmente establecidas en el país con representación
internacional, a presentar sus propuestas para la elaboración de una Auditoría Financiera.
El pliego de especificaciones puede ser solicitado en la calle Campos Nº 265 de Hrs. 8:30 a 18:30
a partir del día miércoles 17 del mes en curso.
Las propuestas deberán ser enviadas hasta el día jueves 4 de marzo de 1993 con el siguiente
rótulo:
Señores
Institución Nacional
Casilla 862
La Paz - Bolivia
Ref.: Auditoría Financiera
La Paz, febrero de 1993

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
COMUNICADO
Ante las irregularidades presentadas con motivo
de efectuarse los exámenes para optar las direc-
ciones vacantes en el Distrito de La Paz, el Minis-
terio de Educación y Cultura comunica a los
interesados que se elaborarán las pruebas y se
comunicará la fecha para la recepción de los
exámenes.
La Paz, febrero de 1993
DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES
PUBLICAS Y PRENSA

YPFB
A LOS USUARIOS DE GAS NATURAL
Debido a la rotura del gasoducto al Altiplano, en el sector de Santa Cruz, provocado por derrumbes e
inundaciones, agradeceremos tomar las previsiones que el caso aconseja, ante posibles bajadas de presión
de suministro, hasta que se repare el mencionado daño.
El suministro de gas licuado, en garrafas, está plenamente garantizado, de manera que el problema es
totalmente ajeno al caso que se menciona de gas natural, que tiene directa relación con uso industrial.
DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS Y.P.F.B.

Junta Internacional de Control de Narcóticos

ONU propicia combatir y no legalizar las drogas

VIENA, 15 (Reuter) - El mundo enfrenta una ardua batalla cuesta arriba contra la drogadicción y el tráfico de estupefacientes pero los llamamientos a legalizar los narcóticos llamados "suaves" no son la solución, indicó hoy la Junta Internacional de Control de Narcóticos.

"El abuso de las drogas y la situación del tráfico de estupefacientes, acompañada de violencia y corrupción, sigue siendo un panorama sombrío", indicó el organismo de las Naciones Unidas en su Informe anual.

"Pero la Junta Internacional de Control de Narcóticos no está convencida de que se hayan encontrado alternativas válidas a las actuales políticas, capaces de revertir significativamente la situación", agregó.

Medidas para erradicar la producción de drogas ilícitas, su contrabando y tráfico, al tiempo que se educa contra el abuso de drogas y se desarrollan sustitutos para el cultivo de drogas, siguen siendo la mejor esperanza de controlar el comercio, indicó.

"Los grupos de narcotraficantes han logrado brindar disponibilidad de drogas, particularmente marihuana, cocaína y heroína, en virtualmente todo el mundo", destacó.

También están proliferando estimulantes, hipnóticos, psicotrópicos artificiales y otras variedades de sustancias que alteran la conducta.

Mientras que el Tercer Mundo tendió a proporcionar drogas de cultivo natural para los países prósperos, empresas inescrupulosas de Occidente están lucrando con el gusto por estimulantes artificiales en muchas naciones en vías de desarrollo, señaló.

Detalló que 135 países han adherido a la Convención de 1961 sobre Drogas Narcóticas, pero 52 estados, entre ellos las ex repúblicas soviéticas y muchos países de África, el Pacífico meridional y el Caribe, no se han incorporado.

La convención de 1961 y sus enmiendas de 1972 forman la base legal para combatir el abuso de drogas en todo el mundo.

En contraste con anteriores informes de la Junta que dedicaron sólo un párrafo a la noción de legalizar alguna drogas para "uso recreativo", el informe de 1992

ataca frontalmente la idea en un subcapítulo especial.

Además de socavar las convenciones legales que forman la espina dorsal del sistema internacional de control de drogas, despenalizar las drogas suaves sería una invitación a más delincuencia, mayores gastos en salud pública y caos legislativo, agregó.

"La hipótesis de que la actividad criminal organizada y la consiguiente violencia disminuirían sensiblemente puede subestimar la capacidad de delincuencia organizada para adaptarse a los cambios de circunstancias", comentó la Junta de 13 miembros.

Indicó que los que propician la legalización no brindan respuestas claras a una serie de interrogantes: ¿Qué sería legalizado? ¿Qué potencia debe permitirse? ¿Será limitada la producción? ¿Que hay de la publicidad o la venta a menores?

Y vaticinó que el resultado, lejos de estabilizar el abuso de drogas y erradicar el tráfico criminal como auguran los partidarios de la legalización, sería negativo.

"El resultado sería similar a la situación de China en el siglo XIX cuando, tras la Guerra del Opio, el país se vio forzado a aceptar la libre disponibilidad del opio en el país se incrementó drásticamente hasta afectar a aproximadamente 20 millones de personas", subrayó.

El corolario sería un fuerte impacto sobre la salud y los costos relacionados para la sociedad, incluyendo la posibilidad de más accidentes vinculados con las drogas, violencia doméstica y enfermedades, indicó, mencionando "la experiencia mundial con el alcohol y el abuso del tabaco".

En Holanda, cuya ley sobre el opio que data de 1976 distingue entre drogas "blandas y duras", el gobierno tolera la marihuana, permitiendo la venta de hasta 30 gramos en establecimientos cuya cifra asciende a entre 1.000 y 2.000.

"Relativamente poca gente parece discrepar con la actual política sobre drogas", dice el informe, pero agrega: "Esa política es contraria a las disposiciones de la convención de 1961".

Política bananera de Europa alentará producción de cocaína en América Latina

BONN, 15 (Reuter, DPA) - Las nuevas normas de la Comunidad para la importación de banano podrían dar impulso a las exportaciones de cocaína de América latina, dijo el más alto funcionario alemán del comercio exterior.

Eduard Lintner, secretario de estado en el Ministerio del Interior, dijo en una entrevista publicada hoy que el aumento de aranceles latinoamericanos era una medida irresponsable y una catástrofe para el comercio de frutas.

Agregó que los plantadores de banano tendrían que pasar a Europa materia prima de la cocaína, para compensar las pérdidas en las esperadas, de lo que derivaría una nueva oleada de contrabando de drogas a Europa.

Los ministros de agricultura de la CE acordaron el sábado aranceles a la importación de competitivas bananas latinoamericanas, como Madeira y Martinica, y ex colonias de África, el Caribe y el Pacífico. Alemania, que compra un tercio de las importaciones de bananas, se sumó a Bélgica y Holanda en la oposición a una fruta más cara.

Los socios de la Comunidad los superaron en votos. Lintner dijo al Neue Osnabruecker Zeitung que, si la decisión se mantenía, se cerraría la amenaza de una nueva oleada de drogas que retrocederá décadas los esfuerzos antinarcóticos.

"Me escandaliza que estas terribles consecuencias hayan sido aceptadas por los otros países de la comunidad como parte de la negociación socialdemócrata, coincidiendo con esa opinión en una declaración conjunta de cocaína".

"Con su política agrícola proteccionista, la CE es responsable de la creciente producción de drogas y por consiguiente de la mala situación relacionada con la droga en Europa", dijo. "El gobierno alemán debe aceptar tanta insensatez en la política económica y de seguridad".

LLEUVEN LAS CRÍTICAS - La decisión de la Comunidad Europea de limitar la importación de frutas latinoamericanas desató hoy una lluvia de críticas en Alemania, el consumidor de esta fruta tropical.

Las asociaciones de protección al consumidor alemanas calificaron categóricamente la medida proteccionista, que calificarán de "política desconsiderada", resaltando que perjudicará a los países en desarrollo de América Latina.

Los ministros de Agricultura de la CE aprobaron en la noche pasada un nuevo reglamento sobre el comercio de banano, que fija una tasa del 20 por ciento a las importaciones procedentes de la Comunidad siempre y cuando no superen los dos millones de toneladas anuales, y de un 170 por ciento cuando excedan esa cantidad. Este reglamento entrará en vigor el 1 de julio próximo.

Servicios secretos de Alemania y Rusia acuerdan cooperación

BONN, 15 (DPA) - Los servicios de inteligencia de Alemania y Rusia, hasta hace pocos años encontrados enemigos, acordaron hoy aunar sus esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo.

El secretario de estado alemán Bernd Schmiedbauer, que tiene la responsabilidad de supervisar el servicio secreto alemán, llegó a un acuerdo durante las conversaciones que celebró hoy con el jefe de la inteligencia rusa, Yevgueni Primakov.

Primakov, quien encabeza el servicio de inteligencia ruso SWR, sucesor del KGB, visitará oficialmente el miércoles la central del Servicio Federal de Inteligencia (BND) en Pullach, cerca de Múnich, en lo que será la primera vez que un jefe de inteligencia de Moscú pise las instalaciones.

Primakov arribó ayer a Bonn acompañado de una delegación de altos funcionarios en visita de tres días.

El BND ha instalado oficialmente una oficina en la embajada alemana en Moscú como parte de la cooperación pactada mientras que la parte rusa hará lo propio en Bonn.

Moscú y Bonn tienen previsto colaborar además en la prevención de secuestros de aviones, del tráfico de armas y contrabando de material nuclear.

El vicepresidente del BDN, Paul Muenstermann, dijo en una entrevista reciente que la inteligencia alemana y la rusa han dejado de ser enemigas "Es cosa del pasado", dijo.

Equivocado el retrato de Washington en los dólares

WASHINGTON, 15 (ANSA) - Es todo equivocado el retrato de George Washington en los billetes de un dólar, afirman indignados los investigadores de Mount Vernon, la residencia en Virginia a las puertas de la capital, donde tiene sede un museo dedicado al primer presidente de Estados Unidos.

"Entre todos los retratos, afirma Ann Rauscher, vocero de la institución, la casa de la moneda eligió el menos favorable; es una lastima que sea el que entre los norteamericanos más se ha familiarizado".

Responsable de la "masacre", en 1796, fue Gilbert Stuart, uno de los retratistas más conocidos del momento. En esa época, Washington ya usaba dentadura postiza; "se la habían hecho con la medida equivocada; por eso tenía pómulos bufos", comenta Robert Stewart, director de la National Portrait Gallery.

Los expertos habrían preferido para el billete de un dólar, los retratos de Charles Wilson Peale; el pintor realizó siete versiones del general a partir de 1772, cuando Washington tenía 40 años. Mejor sería su reproducción en un busto de mármol; el escultor Jean Antoine Houdon lo obtuvo en 1784 de una máscara de yeso del presidente. Los hombres de la casa de la moneda no puede decir que no lo conocen; lo tomaron como modelo para la moneda de 25 centésimos.

Se agravan las penurias de Sarajevo

SARAJEVO, Bosnia-Herzegovina, 15 (AP) - Las penurias de Sarajevo continuaron agravándose hoy al anunciar la última panadería en operación que se ha quedado sin combustible para preparar el pan, al tiempo que la población se mantenía en sus viviendas debido a los combates.

Última panadería se queda sin combustible

Las calles de la ciudad se cubrieron otra vez nieve, un gasoducto fue cortado y la línea de abastecimiento de poder solo quedaron reducidas a una, que se encontraba en situación precaria.

La ciudad se rebolsó por cuarto día consecutivo a distribuir ayuda alimenticia de las Naciones Unidas en protesta por la impotencia del organismo mundial de enviar ayuda a los atrapados en la región oriental de Bosnia.

La ciudad se vio otra vez atacada por fuego de morteros que cayeron en el centro y algunas posiciones serbias en los alrededores. Hubo también informes de combates en otras zonas de Bosnia y en el enclave de Krajina, en poder de los serbios, en el sudeste de Croacia.

La disputa entre la misión de paz y el gobierno bosnio continuó hoy. El gobierno decidió el viernes retener los pertrechos de las Naciones Unidas y no entregarla a la población de Sarajevo.

Entretanto, delegados de las Naciones Unidas negociaban hoy un cese del fuego que permita a 10 camiones cargados de alimentos y medicinas continuar su viaje hacia poblaciones musulmanas aisladas en la región oriental de Bosnia.

Los camiones trataban de llegar al pueblo de Cerska, donde se encuentran aislados unos 40.000 musulmanes por 10 meses de guerra. Lyndall Sachs, vocero del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, dijo que esta mañana los camiones se hallaban detenidos en Mali Zvornik, en la frontera entre Bosnia y Serbia.

El caso del convoy debe poner a prueba la habilidad de las Naciones Unidas para enviar ayuda a esa región, donde viven unos 200.000 musulmanes eslavos y se encuentran rodeados por los serbios, dijeron observadores internacionales.

El concejo municipal de la ciudad de Sarajevo y el gobierno local de Tuzla, a unos 80 kilómetros al norte, declararon la semana pasada que se rehusarán a ayudar en tanto las Naciones Unidas no demuestre que pueda proporcionar alimentos a los serbios sitiados.

También hoy, el gobierno bosnio dijo que 134.208 personas murieron o estaba perdidas desde el 6 de abril en áreas bajo control bosnio. La cifra incluye a 1.634 niños.

Santa Sede Iglesia no aceptará competencia estatal en nulidad de matrimonios

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (EFE) - La Iglesia católica "no podrá aceptar nunca la competencia estatal en las declaraciones de nulidad matrimonial", afirmó hoy, lunes, monseñor Zenon Grocholewski, secretario del Tribunal de la Signatura Apostólica "Tribunal Supremo" de la Santa Sede.

Monseñor Grocholewski respondió así a una decisión del Tribunal Supremo italiano que establece la posibilidad de que un juez civil anule un matrimonio religioso, competencia atribuida al tribunal eclesiástico de la Sacra Romana Rota.

El Supremo italiano señaló que a pesar de que "el Estado reconoce a la Iglesia el ejercicio de la jurisdicción en materia eclesiástica, no hay ninguna disposición que establezca el carácter exclusivo de la jurisdicción eclesiástica en materia matrimonial".

"La nulidad estatal tendrá únicamente efectos civiles y la Iglesia continuará considerando válido el matrimonio contraído en la Iglesia, hasta que el tribunal canónico no se pronuncie", anunció monseñor Grocholewski.

Monseñor Francesco Bruno, miembro del colegio de los auditores del Tribunal de la Rota, afirmó que la sentencia del Tribunal Supremo italiano supone "una injerencia del Estado en una materia, el matrimonio entre creyentes, que afecta exclusivamente a la Iglesia".

Hasta el momento, las fuentes oficiales vaticanas mantienen una gran reserva sobre la polémica surgida a raíz de la decisión del tribunal italiano.

El portavoz vaticano, Joaquín Navarro Valls, afirmó hoy, lunes, que no tenía nada que decir sobre la cuestión.

Según algunas informaciones, la Santa Sede confía en que el Tribunal Constitucional se pronuncie finalmente a favor de mantener la jurisdicción de la Iglesia en lo relativo a los matrimonios religiosos.

La anulación de los matrimonios contraídos por la Iglesia que daba hasta ahora reservada exclusivamente a la Rota Romana, que rara vez se pronuncia por el reconocimiento de que el vínculo conyugal nunca fue establecido.

Lo promovió por años en el Tercer Mundo EE.UU. aplicará el "trago amargo" de aumentar impuestos

WASHINGTON, 15 (EFE) - La receta para llevar a cabo el ajuste económico de EEUU que propone su presidente, Bill Clinton, prescribe el amargo jarabe del aumento de los impuestos para todos los contribuyentes, incluida la clase media, a la que quería proteger.

El sacrificio del ajuste fiscal, que durante varios años promovió Estados Unidos entre las naciones endeudadas del Tercer Mundo y que no aplicó para sí, se ha convertido en el instrumento ineludible para sacar a la nación de su anemia.

El presidente adelantará las medidas hoy, lunes, en un momento televisado, y el próximo miércoles, día 17, las presentará ante el Congreso.

Las progresivas causas del debilitamiento de la economía, entre otras, las siguientes, según las estadísticas oficiales: - En 1980, cuando los republicanos se hicieron cargo de la deuda pública alcanzaba los 909.000 millones de dólares. En 1988, doce años de gobierno de este partido, el déficit superó la barrera de los cuatro billones de dólares.

- Cada familia estadounidense estaba obligada a pagar 17.000 en 1981 por la deuda pública nacional. En 1992 esa cantidad llegó a 65.000.

- El volumen de la deuda pública nacional obligó en 1992 a 200.000 millones de dólares del presupuesto fiscal para pagar a los acreedores de EE.UU., norteamericanos y extranjeros.

- En ese mismo período, el déficit fiscal de EE.UU. fue de 327.000 millones de dólares, mientras que para 1993 se calcula que llegará a 327.000 millones.

- Mientras en el período 1959-1980 el ahorro nacional alcanzó por ciento del total de los ingresos individuales, ese índice se redujo a 4,2 entre 1981-1988 para descender, después, a un 3 por ciento en 1989-1990.

- La economía estadounidense alcanzó un crecimiento anual por ciento en 1984. En 1990 entró en un período recesivo con una producción de apenas 0,8 por ciento, que en 1991 se transformó en un índice negativo de 1,2 para recuperarse modestamente en 1992.

- Para hacer frente a esta acumulación de problemas que han afectado a la economía, a pesar de su promesa de reducir los impuestos a la clase media, Clinton propone las siguientes medidas, que presentará en el Congreso esta noche y que ampliará el miércoles en un mensaje al Congreso.

- Aumento de los impuestos de un 31 a un 36 por ciento a los que tienen unos ingresos anuales de 200.000 dólares y hasta un 40 por ciento a los que perciben más de un millón.

- Incremento de un 34 a un 36 por ciento en los impuestos a las empresas privadas.

- Subida impositiva para las personas que actualmente disfrutan de deducciones que sitúan sus impuestos en un 24 por ciento de sus ingresos anuales.

- Mayores impuestos para los directivos de las empresas que no reconocen deducciones fiscales por exceso de gastos.

- Aumento de los impuestos para los combustibles (diesel, gasolina y carbón). No se ha aclarado si subirá la gasolina.

- Reducción de los beneficios de la Seguridad Social para los que perciban más de 32.000 dólares anuales, en el caso de los que perciban más de 25.000 si se trata de personas solas.

- Deducción fiscal de 15.000 millones de dólares a las pequeñas empresas que invierten en la compra de maquinaria y equipo para mejorar e incrementar su producción.

- Rebaja en el cobro de impuestos por la ganancia de capital de pequeñas empresas que hagan inversiones a largo plazo.

- Inversión federal de 16.000 millones de dólares en la infraestructura nacional y tecnología avanzada.

- Gasto de 300 millones de dólares en un programa nacional de vacación.

- Reducción en el presupuesto de Defensa de 8.000 millones de dólares, con mayores reducciones en los próximos años.

- Reducción de la inversión federal en un 5 por ciento en 1995, con la eliminación de empleos.

- Reducción en un 14 por ciento de los costos del funcionamiento administrativo del aparato.

AVISO DE PRENSA
EN VENTA 2 (DOS) SISTEMAS CARRIER MULTICANAL SEISOR TECH (USA) PARA 8 (OCHO) CANALES CADA UNO. MAYOR INFORMACION DIRIGIRSE A LOS TELEFONOS 340977 (LA PAZ) Y 340071 (SANTA CRUZ).

VENDO JEEP LADA MODELO 1992 Ref. 391175 HORARIOS DE OFICINA.

VENDO CAMION MERCEDES BENZ MODELO 1989 DOBLE TRACCION Ref. 391175 Horas de oficina.

NECON - ICE

CONSORCIO CONSTRUCTOR DEL TRAMO CARRETERO CONFITAL - CAHUASI INFORMA A TODOS LOS USUARIOS DE DICHA RUTA, QUE CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE CARNAVAL SE PERMITIRA EL TRANSITO DESDE LAS 12:00 HORAS DEL DIA 20 DE FEBRERO DE 1993 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 1993 INCLUSIVE.

A PARTIR DEL 1º DE MARZO DE 1993 REGIRA NUEVAMENTE EL CIERRE DE CIRCULACION ENTRE HRS. 6:00 Y LAS 12:00 Y ENTRE LAS 13:00 Y LAS 18:00.

SE RECUERDA A LOS SEÑORES CONDUCTORES LA OBLIGACION DE RESPETAR SIN EXCEPCION LAS SEÑALES DE TRANSITO, DESVIOS Y LIMITES DE VELOCIDAD. LA CIRCULACION DE LOS VEHICULOS ES BAJO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS CONDUCTORES.

TECNICOS DE LA ESCUELA TECNICA SUPERIOR "PEDRO DOMINGO MURILLO"

SE NECESITA PARA TRABAJO DE PLANTA INDUSTRIAL DE 3 MESES EN COCHABAMBA.

SE REQUIERE:

- TITULO TECNICO DE LA ESCUELA TECNICA "PEDRO DOMINGO MURILLO".
- EXPERIENCIA EN INSTRUMENTACION INDUSTRIAL (NO INDISPENSABLE)
- MEDIDORES DE TEMPERATURA, PRESION, FLUJO
- SENSORES DE TEMPERATURA, PRESION, FLUJO.

REFERIRSE A "PLANTA INDUSTRIAL" CASILLA # 381 COCHABAMBA - BOLIVIA HASTA EL 21 DE FEBRERO.

Farmacia de Turismo
37000
Las 24 horas

En Oriente Medio

Fracaso de la paz reforzará el integrismo islámico

AMÁN, 15 (EFE). - Las conversaciones de paz entre árabes e israelíes, que Estados Unidos intentan hacer avanzar, serán decisivas en la pugna entre el integrismo musulmán y el panarabismo en Oriente Medio...

EE.UU. busca revitalizar el proceso de paz, amenazado por la crisis de los deportados palestinos. - Las conversaciones de paz árabe-israelíes se reanudarán tras el mes del Ramadán, en abril próximo

En su primer viaje al exterior como jefe de la diplomacia de Estados Unidos, Christopher se reunirá con líderes árabes e israelíes en un intento de desbloquear las conversaciones de paz...

Según fuentes de su departamento, el secretario de Estado no pretende presentar a sus interlocutores un "plan de trabajo" para reanudar sus negociaciones...

Su intención, según esas fuentes, es entrevistarse con cada una de las partes implicadas y escuchar lo que tengan que decirle.

La reanudación del proceso de paz aparece, según los analistas, como un reto para el nuevo gobierno democrata de EE.UU., y en este sentido, se explica que el presidente Bill Clinton haya decidido enviar a su secretario de Estado a Oriente Medio en su primera misión en el extranjero pese a otras crisis pendientes en el mundo.

CONVERSACIONES DESPUES DEL MES DEL RAMADAN TUNEZ.- Las conversaciones de paz árabe-israelíes se reanudarán tras el mes del Ramadán, en abril próximo, estima el dirigente palestino, Basam Abu Sharif, en una entrevista que hoy, lunes, publica el diario tunecino "El Bayan".

Sharif, uno de los consejeros políticos de Yaser Arafat, dice estar seguro de que, tras la gira por Oriente Medio del secretario de Estado norteamericano, Warren Christopher, del 17 al 25 de febrero, las conversaciones de paz "podrán recomenzar".

"El proceso de paz no puede quedar interrumpido, ya que la región medio-oriental es muy sensible para los intereses de Occidente, en general, y para los de Estados Unidos en particular. Esa región no puede ser mantenida, de forma permanente, en una situación de inestabilidad", agrega.

En relación al caso de los deportados palestinos, Sharif, señala que "debe aplicarse la resolución 799 del Consejo de Seguridad" y es necesario "que todos los desterrados vuelvan a los territorios ocupados".

El integrismo está suplantando al panarabismo como mecanismo de unificación árabe, pero los políticos e intelectuales difieren en cuanto a sus posibilidades futuras y objetivos.

"Los defensores del arabisismo, que arrasaron en los años 1950 y 1960, han fracasado por completo en lograr los objetivos que prometieron cumplir, como la unidad árabe, el bienestar económico, y la liberación de Palestina", afirmó a EFE Tawfiq Abu Bakr, intelectual palestino.

El panarabismo dominó el mundo árabe desde el comienzo de los años 50, con la aparición de revolucionarios como el egipcio Gamal Abdel Naser, y luego por la creación de regímenes seculares dirigidos por el partido Baaz, especialmente en Siria e Irak, con el propósito de la resurrección y unificación árabe.

Pero el movimiento sufrió contratiempos fatales con el fracaso de la unidad egipcio-siria en 1961, y con la ocupación israelí en 1967 de Cisjordania, la franja de Gaza, la península del Sinaí y los altos del Golan.

"El pueblo árabe reaccionó violentamente contra el fracaso del pensamiento panarabe y de las ideologías socialista y comunista aliadas de éste en lograr una verdadera independencia, la unificación, y una mejor calidad de vida", afirmó Abu Bakr. "Su reacción fue recurrir al credo islámico, al espiritualismo y a la metafísica como salvación", añadió Abu Bakr, que también es miembro del Consejo Nacional Palestino.

EE.UU. BUSCA REVITALIZAR UN PROCESO DE PAZ AMENAZADO WASHINGTON.- El secretario de Estado norteamericano, Warren Christopher, empieza este miércoles una gira de ocho días por Oriente Medio para revitalizar el proceso de paz, amenazado por la crisis de los deportados palestinos.

Vaticano a favor de reducir embargo de la ONU a Irak CIUDAD DEL VATICANO, 15 (EFE). - El Vaticano es favorable a una reducción del embargo impuesto por las Naciones Unidas a Irak, ha asegurado el representante de la Santa Sede en la ONU, monseñor Renato Raffaele Martino.

"El embargo agrava día tras día la situación humanitaria en Irak y sus primeras víctimas son las poblaciones civiles, especialmente las más pobres", afirmó Martino en una entrevista a la revista "30 Giorni".

Según el monseñor, el recurso a las sanciones "no puede, por sí mismo, conducir al diálogo". El primer gesto -subrayó Martino- debe venir "de la parte del vencedor, no del vencido".

"El vencido se encuentra, desde el punto de vista internacional, en una situación de aislamiento total", agregó el representante de la Santa Sede, que recordó la preocupación del Vaticano por la duración del embargo, "por lo que serviría una mayor flexibilidad en la aplicación del mismo por parte de la ONU".

Renato Raffaele Martino también se refirió a la situación en la ex Yugoslavia y sobre la misma destacó que "el clima en la ONU es poco optimista" y que personalmente tiene sus dudas de que en Nueva York "se puedan adoptar medidas que no se hayan tomado ya en las conversaciones de Ginebra".

Respecto a la repartición de Bosnia en diez regiones, Martino señaló que el Vaticano "no tiene ni puede expresar su opinión, ya que se trata de problemas técnicos".

"De todas formas, acogería bien cualquier solución que ponga fin al martirio colectivo, que está durando ya mucho tiempo", puntualizó Martino.

Somalia

Vence el plazo para conocer arsenales de guerrilleros

MOGADISCHO, 15 (EFE). - El plazo dado por Estados Unidos a los dirigentes guerrilleros somalíes para que detallen sus arsenales y la composición de sus organizaciones concluye hoy, lunes, pero se duda de que revelen toda la verdad al respecto.

Las facciones más numerosas y los principales arsenales corresponden a los grupos liderados por el expresidente interino Ali Mahdi y por el general Mohamed Farah Aidid, cuyas ambiciones de poder generaron los enfrentamientos armados que sus organizaciones han protagonizado durante los últimos dos años.

Los sangrientos combates, que empezaron poco después del derrocamiento del presidente Mohamed Said Barre, duraron hasta que llegó a Somalia, en diciembre pasado, una fuerza internacional encabezada por Estados Unidos.

La presencia de esa fuerza obligó a los guerrilleros a ocultar sus armas para evitar que fueran desmontadas.

Varios comentaristas opinan que, en el mejor de los casos, los datos que aporten los dirigentes guerrilleros reflejarán apenas una parte de sus verdaderos arsenales.

El ultimatum estadounidense estaba contenido en una carta que el teniente general Robert Johnston, jefe de las tropas de EE.UU. destacadas en Somalia, envió hace diez días a los dirigentes de las catorce facciones guerrilleras que firmaron un acuerdo de alto el fuego el pasado enero en Adis Abeba.

Johnston señalaba en su carta que, con vistas a llevar a cabo el proceso de desarme, más adelante se requerirá información sobre los lugares de acantonamiento de los guerrilleros.

Los dirigentes somalíes deberán aportar su información sobre sus arsenales y composición de sus fuerzas durante una reunión del comité de supervisión del alto el fuego, convocada para hoy en Mogadischo, a la que asistirán Johnston y el jefe de los "casos azules" de la ONU en Somalia, Imtiaz Shaheen.

Según nueva Constitución

Economía china sería "socialista de mercado"

PEKIN, 15 (DPA). - La constitución china prescindirá de las palabras "economía estatal", que serán reemplazadas por "economía socialista de mercado", informa hoy la agencia oficial. El comité central del Partido Comunista Chino ha propuesto varias modificaciones constitucionales al comité permanente del Consejo Nacional del Pueblo, cuya próximas sesiones, de dos se-

manas, comenzarán el 15 de marzo en Pekín. Como tarea principal del Estado chino propone el comité central la continuación de las reformas y la "apertura al exterior".

El suceso de "economía estatal" sería sucedido por el de "economía de propiedad estatal", permitiendo la existencia de varias clases de empresas, con inclusión de las que son propiedad de accionistas.



COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA.

INVITACION PUBLICA DAD. 001/93

SE INVITA A LAS EMPRESAS COMERCIALES LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS Y CON REPRESENTACION ACREDITADA EN LOS PRODUCTOS QUE OFERTEN HACERLOS CONOCER SUS PROPUESTAS PARA PROVISION DE LOS SIGUIENTES MATERIALES EN CONCURSO DE PRECIOS.

- PEDIDO OAL-ADM 010/93
100 CAJAS ALFILERES CORRIENTES
200 PIEZAS ARCHIVADORES RAPIDOS
500 PIEZAS ARCHIVADORES DE PALANCA 1/2 OF.
300 PIEZAS ARCHIVADORES DE PALANCA T/OF. DE MEDIO LOMO
500 PIEZAS BOLIGRAFOS MARCA ERO CON PUNTA METALICA C/NEGRO
500 PIEZAS BOLIGRAFOS MARCA ERO CON PUNTA METALICA C/AZUL
400 PIEZAS BOLIGRAFOS TIPO PILOT C/ROJO
100 PIEZAS CINTAS PARA MAQUINA DE ESCRIBIR AEGOLIMPIA 107-CORREGT
100 PIEZAS CINTAS PARA MAQUINA DE ESCRIBIR CORRIENTES MARCA KORES
500 PIEZAS CUADERNOS EMPASTADOS DE 100 HOJAS
200 PIEZAS CANASTILLOS PLASTICOS PARA BASURERO
100 CAJAS CLIPS TAMANO 50mm.
2.000 PIEZAS FILES T.OF. DE CORTULINA COLOR AMARILLO
300 PIEZAS FILES T/OF. DE PLASTICO
50 CAJAS GRAPAS 26/6 DE 5000 UNIDADES
100 CAJAS GANCHOS FASTENER
1.000 PIEZAS LAPICES COLOR NEGRO HB. FABER
500 PIEZAS LAPICES COLOR AZUL
300 PIEZAS MARCADORES TIPO LAPIZ COLOR ROJO
500 PIEZAS MARCADORES FLUORESCENTES COLOR AMARILLO Y VERDE
10.000 HOJAS PAPEL SABANA TAMANO OFICIO
50.000 HOJAS PAPEL PARA MAQUINA FOTOCOPIADORA DE 75V. GRAMS TAMANO CARTA
50.000 HOJAS PAPEL PARA MAQUINA FOTOCOPIADORA DE 75 GRMS. T/OFICIO
50 PIEZAS PORTA CLIPS
30 PIEZAS PERFORADORA TAMANO GRANDE
30 PIEZAS REPUESTOS/BOLIGRAFOS PARKER COLOR NEGRO

PEDIDO OAL-ADM 011/93
2 ROLLOS NYLON 100 X 100

PEDIDO OAL-ADM 012/93
1.000 LITROS CERA EN FRASCOS PARA PISO MARCA TIGRE DE 1 LITRO

PEDIDO OAL-ADM 013/93
200 PIEZAS FOCOS DE 150W. X 20V.
100 PIEZAS PLACAS INTERRUPTORAS SENCILLAS
200 PIEZAS FOCOS DE 100 W. X 220 V.
100 PIEZAS ENCHUFES PLACA MIXTA MARCA BETO

PEDIDO DAT 002/93
10 PIEZAS CONTADOR TERMOMAGNETICO VOLTAJE 250V. TRIFASICO CON CONTACTOS AUXILIARES FRECUENCIA 50/60 Hz. CORRIENTE 30 Amp.
10 PIEZAS CONTADOR TERMOMAGNETICO VOLTAJE 50 VDC CON CONTACTOS AUXILIARES COTTIENTE: 50 Amp.

PEDIDO DAT 003/93
1 PIEZA TALADRO PARA 220 VOLTIOS
1 PIEZA ACEITERA DE PRESION
1 PIEZA ENGRASADORA DE PRESION

PEDIDO OAL-ADM 024/93
10 PIEZAS GAVETEROS METALICOS

PEDIDO DAT 005/93
5 PIEZAS PARARRAYOS TIPO FRANKLIN

PEDIDO DAT 006/93
6 PIEZAS ANTENAS OMNI FRECUENCIA DE TRABAJO 2.3 A 2.5 Ghz INDEPENDENCIA DE ENTRADA: 50 ohms GANANCIA: 1-8BI O MAS TIPO DE POLARIZACION: VERTICAL Y HORIZONTAL SIMPLE CONECTOR TIPO: Hembra ROE: 1.4
6 PIEZAS ANTENAS VAGI FRECUENCIA DE ENTRADA 50 ohms GANANCIA: 17 dbi O MAS TIPO DE POLARIZACION: VERTICAL Y HORIZONTAL SIMPLE CONECTOR TIPO: Hembra ROE: 1.4

PEDIDO DAT 007/93
1 PIEZA REPARACION DE UN GRUPO ELECTROGENO MARCA MOTOREN WERKE MANNHEIM A.G.- EL RADIA-DOR REPOSICION DE TUBOS EN 5 SECTORES. BOMBA DE LA BOMBA- DEFLECTOR DE AIRE, REPARACION PARCIAL- MALLA PROTECTORA DEL VENTILADOR REPOSICION - VENTILADOR, FABRICACION Y REPOSICION - SOPORTE DEL TENSOR DE CORREA, ALINEADO SOLDADURA Y MAQUINADO - CORREAS, COMPRA DE 4 ELEMENTOS DE LA BOMBA AUXILIAR Y OTROS - MANGUERAS, COMRA DE MANGUERA DE 1" 1/2 X 6'

PEDIDO DAT 008/93
50 PIEZAS REPUESTOS PARA APARATOS D.D.I. - VARISTORES ZNR1 7K361
50 PIEZAS VARISTORES ZNR2 - 7K101
30 PIEZAS DIODO D1 - 1N4004
50 PIEZAS TRANSISTOR Q2 - MP5A 92
30 PIEZAS TRANSISTOR Q7 - 0945
30 PIEZAS TRANSISTOR Q8 - D471A
30 PIEZAS RESISTENCIA R44 - 1 OHM 2W.
50 PIEZAS DIODO ZENER Z1D6 - 36V 1/2W.
200 PIEZAS CONECTOR PARA TELEFONO 4 HILOS
100 METROS CABLE PARA TELEFONO 4 HILOS FLEXIBLE

PEDIDO DAT 009/93
50 PIEZAS CAPACITOR ELECTROLITICO 100 uF/16V
100 PIEZAS CAPACITOR ELECTROLITICO 470 uF/25V
30 PIEZAS CAPACITOR ELECTROLITICO 33 uF/10V
30 PIEZAS CAPACITOR ELECTROLITICO 470 uF/100V
30 PIEZAS CAPACITOR ELECTROLITICO 1000 uF/16V
30 PIEZAS CAPACITOR PLASTICO 0.47 uF/160V
50 PIEZAS DIODO ZENER 152191

PEDIDO DAT 010/93
10 PIEZAS BATERIAS RECARGABLES NTN5451A 10 VDC Nickel-Cadmium
10 PIEZAS BATERIAS RECARGABLES NLN 8002A 12.5 VDC 500 mA H NICKEL CADMIUM

LAS OFERTAS SE RECIBIRAN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PISO 7º EDIF. GRAN CENTRO AV. MCAL. SANTA CRUZ, HASTA EL DIA 1ro DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A HORAS 16:00 IMPROSTERGABLEMENTE DEBIENDO SER PRESENTADOS EN SOBRE CERRADO CON EL SIGUIENTE ROTULO:

COTEL LA PAZ INVITACION PUBLICA DAD 001/93 CONCURSO DE PRECIOS PARA EL PEDIDO N° PROVEEDOR

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

AVISO

Las personas que se detallan a continuación, les pedimos ponerse en contacto con nuestro Departamento de Contabilidad o Circulación a la brevedad posible.

- FLORENCIA DE ORELLANA
ELFFY VIRUEZ ALBA
RONY PERALT (CASA PERALTA)
VICTOR EDUARDO LAURA
NESTOR ARO
LONGINO GARCIA
SANTIAGO YAÑIQUE APAZA
SAUL ROBLES VILLAVICENCIO
MANFREDO JUSTINIANO ALPIRE
OSWALDO CABRAL RIBERA
PULACAYO
SANTA ANA
DEL YACUMA
SANTA ANA
DEL YACUMA
CARANAVI
PUERTO QUIJARRO
REYES
MINA CHOJLLA
SANTA ANA
DEL YACUMA
GUAYARAMERIN
GUAYARAMERIN

EDITORA PRESENCIA S.R.L.

EMPRESA METALURGICA VINTO CORPORACION MINERA DE BOLIVIA INVITACIONES DIRECTAS
Vinto (Oruro), 15 de febrero de 1993
LA EMPRESA METALURGICA VINTO-GRUPO EN PREVENCION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DEL S.S. "1980 TENDIENDO A BENEFICIAR A TODAS LAS FIRMAS COMERCIALES E LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL RUBRO, PRESENTAR OFERTA PARA EL SUMINISTRO DE LOS SIGUIENTES MATERIALES:

INVITACION PUBLICA No: P-1073-1 EF08-LPZ-2917 LA PARROQUIA DE LAJAS CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)
Invita a Empresas Constructoras y Personas Naturales (Profesionales Técnicos) a presentar propuestas para la construcción de la ESCUELA PALLINA LAJAS en la Comunidad Pallina Lajas en el Cantón Lajas de la Provincia Los Andes del Departamento de La Paz.
COSTO ESTIMADO: Bs 111,700.-
Los pliegos pueden ser adquiridos en oficinas de Dra. Simi Esther Benquique ubicadas en Edificio Arco Iris, 3er. piso of. 317, por el precio de Bs 320.- Estos documentos están dispuestos para su consulta en la Oficina Zonal del FIS en La Paz.
Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Casa Parroquial de Laja hasta horas 9:00 A.M. del día 8 de marzo de 1993. La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 11:00, del mismo día en la Casa Parroquial de Laja.
La Paz, enero de 1993

Durante 1992

Comercio capturó la mayor parte de los créditos

La mayor parte de los préstamos del sistema bancario privado durante 1992 se fueron hacia el comercio. Un 30% de la cartera de los bancos fue destinada hacia ese sector, en tanto que a las actividades productivas el crédito llegó en una porción bastante menor.

De acuerdo con la última carta informativa semanal de la Superintendencia de Bancos, apenas el 2% de los préstamos fueron destinados a la minería, un 19,5% a la agricultura y un 8,6% para la construcción.

A la electricidad, agua y gas se destinaron un 0,3% de los préstamos, en tanto que al transporte un 3,2%, a los establecimientos financieros un 4,9% y a los servicios comunales un 12,7%.

CREDITOS A UN SOLO PLUMAZO

La mayor parte de los préstamos, un 40%, está respaldada por hipotecas. Un 18% con garantías personales y un 15% prendarias.

Los créditos concedidos a sola firma representaron a esa fecha el 8% del total de los créditos. Si se compara a diciembre de 1991, los créditos concedidos a sola firma se han incrementado en 4 puntos porcentualmente.

Con relación a la cartera de créditos por actividad del deudor, al 31 de diciembre de 1992, del total de



Los sectores productivos han tenido escaso acceso al crédito frente al comercio que acaparó el mayor porcentaje. Una vista de un mercado, en La Paz.

préstamos por cartera directa un 25% fueron para el comercio, 23% para industrias manufactureras y 20% para servicios (organizaciones religiosas, saneamiento, servicios médicos, de esparcimiento entre otros).

Entre los tres sectores mencionados estos se llevaron el 68% de los créditos.

CARTERA CONTINGENTE

En lo referente a la cartera contingente -que incluyen operaciones que no implican desembolsos de fondos pero que conllevan riesgos potenciales para las entidades bancarias- al 31 de diciembre de 1992 un 35% de los créditos se destinaron a la actividad del comercio. A los establecimientos financieros y seguros 30% y a la construcción un 11%, dice la Superintendencia.

AL 7 DE FEBRERO

Al 7 de febrero de 1993, la cartera directa del sistema bancario alcanza a 1.898 millones de dólares. Es decir se ha prestado 42,7 millones de dólares durante este año. Ello equivale a un incremento del 2% respecto al 31 de diciembre de 1992.

Sin embargo, ese 2% es menor al 3% de incremento que significaron los préstamos para ese mismo periodo de la gestión pasada.

Según informe de la Contraloría

Ejecutivos de FANFESA lesionaron económicamente al Estado

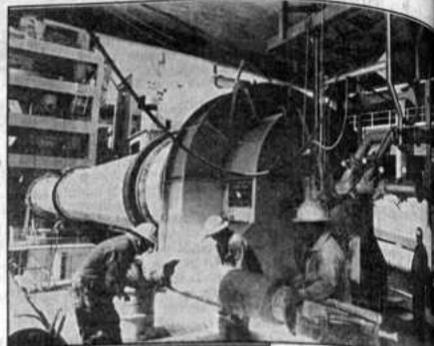
Los ejecutivos de la Fábrica de Cemento S.A. de Sucre (FANFESA) cometieron "un daño económico contra el Estado" al contratar a una consultora privada y pagarle 1,23 millones de dólares "injustificadamente", según dos sendos informes emitidos por la Subcontraloría de Auditoría el 8 del presente mes y por el Subcontraloría de Servicios Legales, el 5.

Los informes -que pueden ser ratificados o modificados en base a la evaluación de notas de descargo y aclaraciones- son fruto de un análisis de la entidad fiscalizadora ante las denuncias del diputado del opositor MBL, Miguel Urioste, en sentido de que los ejecutivos de FANFESA habían pagado 1,23 millones de dólares a la empresa Consultoría, Auditoría y Contabilidad Ltda. (CAC) por una reducción de la deuda externa de esa industria.

Según Urioste -que pidió la intervención de la Contraloría General de la República en agosto pasado para esclarecer el caso- la contratación de la consultora fue irregular ya que el Estado realizó esa tarea y por disposición del D.S. 22407, de enero de 1990, el Comité de Financiamiento Externo (COFINEX) es el responsable de negociar las deudas de las empresas estatales.

INFORME DE SERVICIOS LEGALES DE LA CONTRALORIA

El informe de la Subcontraloría de Servicios Legales concluye que:



Ocho ejecutivos de FANFESA podrían ser sometidos a juicio con un informe de la Contraloría. Miguel Urioste (foto)

Un informe que pone en aprietos a la entidad, desde el punto legal, que con los propósitos de referencia para la contratación de consultoras "se está haciendo a las empresas para a efectuar un cobro excesivo por el trabajo y por consiguiente pago excesivo por el FANFESA".

En otro punto el informe de la empresa proponente Bursátiles SRL, presentada de 199.000 bolivianos por su servicio de asesoría "es decir que dicha consultora cobrará ningún peso nacional, aún en caso de algún ahorro".

Esa propuesta fue en favor de la CAC que cobrará 28.000 dólares por el pago de una comisión de centavos por cada dólar estadounidense ahorrado.

El informe señala que "no elaboró nada nuevo de estrategia de negociación que sirva sino que tomó los negociaciones de París y únicamente el diligenciamiento conocido por ellos que tienen relación con el extranjero del Estado".

La Subcontraloría de Servicios Legales dice, asimismo, que el secretario del Tesoro, Diego Reyes, ha informado al momento de que la participación de la CAC haya significado un ahorro en favor de FANFESA. COFINEX es el único legalmente establecido para la negociación de las deudas.

INFORME DE SUBCONTRALORIA DE AUDITORIA

A su vez, el informe de la Subcontraloría de Auditoría el 8 de este mes, al evaluar la contratación de la consultora para el tratamiento de la deuda externa de FANFESA, las deudas de esa industria contraban incluidas dentro de obligaciones que junto de obligaciones que no de Bolivia renegotiadas se realizó con carácter de participación de las empresas y menos consultoras.

Los ejecutivos de FANFESA realizaron gestión de negociación porque se trababan facultados para tanto podían encomendar acciones a consultoras que era de carácter general, y en especial de los activos de las empresas privadas que mantenían de pago obligaciones financieras externas.

"Pese a los antecedentes, FANFESA decidió a una firma consultora nacional para el tratamiento de la deuda externa", anotó el informe que sugiere que el SAFCO para ocho ejecutivos de FANFESA y los representantes de la consultora, dándoles un plazo de 10 días para presentar los datos de descargo.

La CAC, además de incumplir los plazos del contrato, "no planteó ninguna estrategia de ahorro de la deuda externa, además de aprovecharse de que la mayor parte de la deuda FANFESA ya había sido condonada o renegociada por la República de Bolivia".

Otro punto dice que "los miembros del Comité de Contratación Administrativa que adjudicaron el trabajo, conjuntamente con el directorio de FANFESA que homologó dicha adjudicación, son responsables por haber otorgado la consultoría sin tomar en cuenta a otras empresas proponentes con mejor precio, además de no haber previsto la excesiva onerosidad que significaba pagar 14,5% por cada dólar ahorrado".

Agrega que "son responsables por pagar a la CAC los porcentajes por dólar recuperado de una deuda que ya había sido reducida o negociada por el Estado boliviano, aspecto que demuestra que el contrato suscrito con la CAC y los pagos realizados son totalmente injustificados".

Por tanto, prosigue el informe "existiendo actos que constituyen un daño económico para el patrimonio del Estado, corresponde aplicar el artículo 77 inciso a), d) y f) de la Ley del Sistema de Control Fiscal contra la empresa CAC, en la persona de su representante legal Lic. Rodolfo Villarreal S. por el monto total recibido".

Asimismo, prosigue el informe, corresponde la aplicación del mismo artículo en su inciso h) contra los miembros del Comité de Contratación Administrativa del Directorio y Ejecutivos de FANFESA, por el monto total pagado".

Antes de conocerse el informe de la Contraloría, el presidente de CORDECH y del directorio de FANFESA, Santiago Arana, dijo que "FANFESA actuó absolutamente basada en la ley".

La consultora contratada -de entre seis que se presentaron a una licitación pública- tuvo como tarea establecer el monto real de la deuda y lograr la incorporación en el tramo 3 y 4 del Club de París y consolidar de mejor manera la reducción, sostuvo Arana. Como resultado, una deuda de 28,5 millones de dólares se redujo a 5,5 millones, lo que ameritó pagar 1,2 millones de dólares a la consulto-



LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
ENTIDAD DEL
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
Y
AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

En nombre y por cuenta del
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA**

INVITA

A las empresas nacionales y extranjeras legalmente constituidas, a presentar propuestas para las siguientes Convocatorias Públicas Internacionales:

Convocatoria No.	Descripción	Fecha y Hora de Presentación de Propuestas	Fecha y Hora de Apertura de Propuestas
OSP/BOL/648/744	Constitución de la empresa promotora de la zona franca turística de playa BOLIVIAMAR.	11 de junio de 1993 12:00 horas	11 de junio de 1993 15:00 horas
OSP/BOL/648/745	Constitución de la empresa promotora de la zona franca en Ilo.	11 de junio de 1993 12:00 horas	11 de junio de 1993 16:00 horas

Las convocatorias tienen por objeto identificar y seleccionar a empresas bolivianas, peruanas y de terceros países, en forma individual o asociada, interesadas en la empresa promotora respectiva, cumpliendo el requisito de que en conjunto la empresa o asociación de empresas sea conformada mayoritariamente por personas naturales y/o jurídicas privadas bolivianas.

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse, a partir del día 24 de febrero de 1993 en las sedes de la Oficina de Servicios para Proyectos, situadas en:

PNUD/OSP LA PAZ
Edificio Santa Isabel
Avenida Arce 2529
Bloque "C", 2do. Mezzanine
Telfs. 329156-362174
Fax 2-357447

PNUD/OSP POTOSI
Federación de Empresarios Privados de Potosí
Calle Quijarro Nº 12
Edif. Cademin, Piso 3

PNUD/OSP TARIJA
Edificio Cámara de Comercio
Calle Bolívar Nº 413
esq. Gral. Trigo, 2do. Piso

PNUD/OSP SANTA CRUZ
Av. Omar Chávez Ortiz
esq. Pozo
Bloque 2, Piso 1

PNUD/OSP COCHABAMBA
Av. Pando Nº 1185

PNUD/OSP SUCRE
Caserón de la Capellanía
Calle San Alberto Nº 413

PNUD/OSP NUEVA YORK
220 East 42nd. Street
Office 1540 New York,
N.Y. 10017, U.S.A.

PNUD/OSP LIMA
Av. Central No. 671
Of. 504 San Isidro,
Lima-Perú

La documentación tiene el valor de 200.00 bolivianos ó 50 dólares estadounidenses, y en Bolivia, podrá ser retirada de las oficinas del PNUD/OSP con la presentación de la Boleta de Depósito o constancia de Giro Bancario del valor del pliego, en la cuenta 0-001-013506 del PNUD/OSP en el Banco Mercantil.

El PNUD/OSP recibirá las propuestas de cada una de las convocatorias en sobre cerrado y sellado, únicamente en la ciudad de La Paz, en la dirección precitada, hasta la fecha y hora arriba mencionadas.

Exportadores contentos por acuerdo con Chile

(ANF).- Los empresarios del sector exportador del país no tienen ninguna observación al Convenio de Complementación Económica que suscribió el gobierno de Bolivia con el de Chile, la última semana del presente mes en Montevideo Uruguay.

El Presidente de la Cámara Nacional de Exportadores Javier Castellanos, señaló que en forma conjunta las Cámaras Nacionales de Industria y Comercio han participado de las negociaciones con el Gobierno, sobre el convenio a suscribirse con Chile.

En principio, cuando Chile planteó la implementación de una zona de libre comercio todos los empresarios bolivianos rechazaron la propuesta debido a las diferencias en el tratamiento legislativo existente

para los empresarios chilenos, según explicó Castellanos. Subrayó que en el convenio los empresarios bolivianos se ven beneficiados por una mayor libertad de comercio y además salvaguardados por los impuestos que se cobran a los productos que ingresan a Chile. En tanto que en Chile se ven beneficiados por la eliminación de tales condiciones que obligaban a los empresarios bolivianos a pagar un Comercio Libre Comercio por cada producto que ingresaba a Chile. En consecuencia, se podría mejorar el comercio boliviano y se podría mejorar la competitividad de los productos bolivianos, dijo el dirigente.

Para tomar nota

La gente de la Academia Tahuachi (y de manera particular Roby) estaba muy molesta porque algunos periodistas hubieran querido imponer libremente la prensa en la que se quejaban sobre lo que pasó en Colombia. Finalmente se trataba de una representación nacional, dijo Aguero.

Optimismo

Indianapolis Indiana, Estados Unidos), 15 feb (EFE). Los abogados del ex-campión del mundo de los pesos pesados el estadounidense Mike Tyson se mostraron optimistas al presentar ante el Tribunal de Apelaciones de Indiana su petición para la revisión del caso de su cliente y la celebración de un nuevo juicio.



Mike Tyson

Después de varias horas de audiencias, Alan Dershowitz, el abogado principal que lleva el caso de Tyson, dijo que la audiencia con los jueces había sido positiva, en un ambiente constructivo y que esperaban que su petición tuviese un efecto positivo. "Nuestros argumentos para solicitar un nuevo juicio tienen una base jurídica sólida y eso va a permitir las dudas que surgieron en torno al desarrollo del primer juicio puedan ser despejadas con otro nuevo, en el que Tyson podría quedar absuelto de los cargos de violación", comentó Dershowitz. Tyson fue condenado el 10 de febrero de 1992 a seis años de cárcel por violar a Desiree Washington, una aspirante a reina de belleza negra, en un hotel de Indianápolis.

El Canciller deportista
A pesar de un accidente que le afectó una de sus rodillas —de la que ya se encuentra recuperado— el licenciado Ronald MacLean continúa la práctica del ciclismo de montaña, con cuya indumentaria fue sorprendido en el Club de Tenis La Paz, de oportunidad de la última jornada del torneo tenisístico "Condor de Plata". El Canciller de la República, a pesar de sus múltiples ocupaciones, no descuida sus quehaceres de orden físico.



Más redonda
TOKIO, 15 (ANSA). Una pelota de fútbol más redonda y más "dócil" que la que se utiliza actualmente, será lanzada la semana próxima por la sociedad japonesa Molten, la mayor empresa mundial productora de balones y artículos de voleibol, anunció hoy el diario económico Nikkei.

La nueva pelota, que estará compuesta de 42 gajos en lugar de los actuales 32, será más perfecta, más obediente al toque y volará más, ya que la mayor redondez reduce los roces.

Su precio unitario será de unos 40 dólares.

El lanzamiento de la nueva pelota, cuyo standard deberá ser aprobado por las autoridades deportivas, sucede en la vigilia de la apertura del primer campeonato de fútbol profesional en Japón, que comenzará en abril próximo.

Como nota curiosa, el campeonato exclusiva el empate. El reglamento establece que si al finalizar el partido no hay un equipo vencedor, el resultado se decidirá a través de la ejecución de tiros penales, sin tiempos suplementarios.

Arbitro consulta con policía
Lugo (España), 15 feb (EFE). para determinar si había sido gol que dirigió el domingo el arbitro de la delegación de la Marilla Lucense, se produjo en el minuto 88, cuando el resultado era de 0-0 y los jugadores visitantes le protestaron reiteradamente.

Operaron a Fonseca
Milán (Italia), 15 feb (EFE). El doctor uruguayo operó a Fonseca, un club italiano de fútbol en Nápoles, se ha sometido a una intervención quirúrgica odontológica para la funcional de su aparato dental.

La operación, realizada por el odontólogo italiano Bruno Comdi, ha consistido en una doble intervención, de "método Branzmark" sobre el maxilar superior de Fonseca y ha durado una hora y quince minutos.



¡NO ME VENGA CON INDIRECTAS... YA DISE QUE NO HABRA "DESCANSO CARNIVALERO"...!

La moda exhibida por las actrices en la olimpíada que el año pasado se efectuó en Barcelona, España, llegó a nuestro país y luego Estrella, que se cumplió el pasado viernes en el estadio Siles, de las representaciones cochabambinas lucharon prendas similares a las de las grandes actrices del mundo del espectáculo.

Desinformación. A pesar de los intensos temporales que sufrió el Beni en el curso de las últimas semanas, incluyendo Timidá, su capital, no se encuentra incomunicado. Extrañamente, lo ocurrido, la noche del domingo, en un programa deportivo de Canal 11, que fue emitido del Beni sobre la "U" de Potosí por cuatro a cero, cuando en realidad el triunfo fue por seis tantos de diferencia.

SE AGRAVA CONFLICTO EN EL FUTBOL

PRESENCIA del Deporte

TELEFONO 322982



SE CONCENTRARA BOLIVAR DESDE PROXIMO MARTES

La Paz, martes 16 de febrero de 1993

Julio De Souza y Gustavo Datto, los uruguayos que llegaron el domingo, luego arreglaron y ya están en camino a Bolivia. El campeón nacional se concentrará a partir del próximo martes.



BRASILEÑOS AGREDIERON A JUEZ BOLIVIANO
Buenos Aires: Diego Armando Maradona aparece junto al director técnico Alfio Basile, a poco de llegar procedente de España. Después de tres años jugará en la selección frente a Brasil (REUTER).

LA PAZ ARGUQUITA TACNA SANTA CRUZ LIMA

GUAYAQUIL PANAMA CARACAS BOGOTA MEXICO MIAMI BUENOS AIRES SANTIAGO RIO DE JANEIRO SANTIAGO SAO PAULO

AeroPeru

En este día... 16



Carlos Aragonés

DE NUESTRAS INSTITUCIONES: El Club Atlético Rosario de la Paz, cumple cuarenta y siete años de vida.

FIGURAS DE NUESTRAS ARAGONES, CARLOS: Entrenador yacutcheo de fútbol, integra el actual cuerpo técnico de la selección. Antes fue destacado futbolista que llegó a vestir la camiseta de la selección.

GANDARIILLAS, ANA MARIA: Ex-basquetbolista y voleibolista cochabambina.

HERRERA, JESUS: Periodista deportivo de La Paz.

JIMENEZ, PORFIRIO: Ex-jugador tarijeño de fútbol, actuó en varios clubes, fue además seleccionado nacional.

JIMENEZ, JULIAN: Futbolista paraguayo, ahora en filas de Universitario de Potosí.

SOLARES, JULIO: Ex-futbolista de La Paz, actuó en Municipal.

DEL RECUERDO: Se cumplen cuatro años de la muerte de don Marina Arce, dirigente de La Paz. The Estuvo ligada al Club The Strongest.

OSCAR SCHMID: Destacado basquetbolista brasileño.

DIO: El programa radial "Campo Atlético", que se difunde en La Paz, recuerda su décimo primer aniversario.

DE LAS FIGURAS INTERNACIONALES: **SILVANO, DO NASCIMENTO:** Voleibolista brasileño.

ANA LUCIA GOMEZ: Jugadora argentina de fútbol.

ALEJANDRO HISIS: Futbolista chileno, actuó en un equipo de fútbol.

RICARDO ICAZA: Tenista ecuatoriano, soviética que fue la primera campeona mundial de este deporte. Murió en 1944.

JULIO CESAR MORALES: Ex-jugador uruguayo de fútbol.

JOHN MENROE: Tenista estadounidense de larga trayectoria.

JUAN CARLOS OBLITAS: Entrenador peruano de fútbol, antes destacado jugador que fue seleccionado por su país.

JOSE ROBERTO "BEBETO" OLIVEIRA: Futbolista brasileño, fue seleccionado.

VITOR PANEIRA: Jugador portugués de fútbol.

OSCAR SCHMID: Destacado basquetbolista brasileño.

DE LOS PROGRAMAS DE RA-

Aclarar aspectos relacionados con carnet de ingreso y niega restricciones a periodistas

SECRETARIA DEL DEPORTE EMITIO COMUNICADO

La Secretaría General del Deporte, frente a una serie de publicaciones y comentarios erróneos, ha emitido un comunicado cuyos puntos más importantes se detallan:

1- El Decreto Ley de Organización Administrativa del Poder Ejecutivo N° 10460 de 12 de octubre de 1972 y el Decreto Supremo N° 10665 de 29 de diciembre de 1972, en su artículo primero textualmente señalan: "Pascábase a la Secretaría General del Deporte, con carácter exclusivo, la concesión del Carnet Único de Ingreso Libre a espectadores y campos deportivos", complementarlo con su reglamentación respectiva.

2- Con la facultad conferida por la norma legal descrita en el punto 1, la Secretaría General del Deporte de la Presidencia de la República, otorga este documento a periodistas especializados, reporteros gráficos, camarógrafos, técnicos y auxiliares, para lo que el Circuito de Periodistas de Bolivia, en su caso los Circuitos de Periodistas Deportivos de cada Departamento, hacen llegar a esta Secretaría de Estado, ya sea directamente o por intermedio de Institutos Departamentales del Deporte, las listas y solicitudes correspondientes. Asimismo, otorga este documento a Presidentes de Federaciones, Panamericanos, Sudamericanos, Cruz del Sur, Bolivarianos, etc., como también a Presidentes del Comité Olímpico Boliviano y a los Presidentes de Asociaciones Deportivas del deporte organizado en actividad y carnet. Valido a los Secretarios Generales del Deporte, Directores Nacionales de Obras Deportivas y a los Periodistas Deportivos con más de 25 años de actividad.

3- En fecha 27 de enero, mediante nota N° 0060, la Secretaría General del Deporte de la Presidencia de la República, solicitó al Circuito de Periodistas Deportivos de Bolivia y a los Circuitos de Periodistas Deportivos de cada Departamento, tengan la gentileza de enviar las listas de sus socios con el detalle de las funciones que cumplen; pedido que cumplieron la mayoría de éstas respetables entidades, excepto el Circuito de Periodistas

Deportivos de La Paz; por lo que la Secretaría General del Deporte de la Presidencia de la República, en uso de sus atribuciones, solicitó a los directores de medios y organizaciones periodísticas, enviar sus respectivas listas para extender el Carnet Único de Ingreso Libre.

4- En ningún momento, la Secretaría General del Deporte de la Presidencia de la República, con esta medida, ha pretendido avasallar la institucionalidad del Circuito de Periodistas Deportivos de La Paz, como multacentricamente pretenden afirmar algunos miembros del Directorio de esta respetable entidad; es más, la Secretaría General es la entidad jurídicamente superior del deporte nacional y, por tanto, es respetuosa de las decisiones de todas las instituciones, sea éstas públicas, privadas o de carácter social. Por otro lado, la Ley General del Deporte y su reglamentación en vigencia, establece que la relación de la Secretaría General del Deporte sería con las entidades de carácter nacional, en este caso, con el Circuito de Periodistas Deportivos de Bolivia, con las Federaciones Deportivas Nacionales, con organismos internacionales, con el Ministerio de Estado, Cuercio Diplomático y Consular, respectivamente.

5- No es evidente que, respectivamente, la Secretaría General del Deporte de la Presidencia de la República, haya advertido a ningún periodista deportivo, de una supuesta pérdida de electores de la Policía Militar para impedir el ingreso de los mismos al estadio "Hernandéz Siles", en la jornada de ayer domingo; por lo que rechaza terminantemente la publicación aparecida en un prestigioso matutino de circulación nacional.

6- Finalmente, corresponde puntualmente que de todas las organizaciones radiales, periodísticas, televisivas y de agencias nacionales e internacionales -excepto el caso que otro medio-, han recibido el Carnet Único de Ingreso Libre, cumpliendo el requisito que establece el D.S. 10665 de 29 de diciembre de 1972 y su reglamentación, documento que, esta Secretaría de Estado, exigirá su presentación para el ingreso a los escenarios y campos deportivos del Estado Boliviano.

NACIONAL DE KARATE EN MARZO EN COCHABAMBA

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA). - La Federación Boliviana de Karate -Dojito- conocerá del 4 al 7 de marzo su realización en esta ciudad el Campeonato Nacional, con la finalidad de conformar la selección nacional que representará a Bolivia en los XII Juegos Deportivos Bolivarianos de abril y mayo próximos.

El torneo está convocado para las categorías de cinturones negros masculinos de 18 años en adelante, y varones, con las siguientes modalidades: kata, equipo e individual, kumite, equidistal.

El torneo está convocado para las categorías de cinturones negros masculinos de 18 años en adelante, y varones, con las siguientes modalidades: kata, equipo e individual, kumite, equidistal.

En el automovilismo

TEMPORADA '93 ARRANCARA EL 12

El 12 de marzo se dará inicio a las competencias automovilísticas comprendiendo un total de quince vueltas al circuito Bolívar, haciendo que avor la Federación Boliviana de este deporte y la Asociación de Cochabamba hicieran conocer la convocatoria para una prueba preliminar, vale decir de ruta en sus primeras dos etapas y de circuito en su tercera.

La prueba, de acuerdo a la convocatoria, señala que la primera etapa se correrá el 12 de marzo con la denominada "Doble Migue", sobre un recorrido total (entre primas y enlaces) de 353 kilómetros.

La segunda etapa se correrá el 13 y comprende la denominada "Vuelta al Valle", sobre una distancia total de 202,6 kilómetros.

Y finalmente la tercera etapa será en la modalidad de circuito, comprendiendo un total de quince vueltas al circuito Bolívar, haciendo un recorrido de 150 kilómetros.

En la prueba podrán tomar parte vehículos de los grupos N-12, 1.600 libre multiválvula; 1.600 libre 8 válvulas, Todo Terreno Y Promocional Volkswagen hasta 1.600cc., de acuerdo al reglamento nacional en vigencia.

Las inscripciones están abiertas hasta el 10 de marzo en las oficinas de la Asociación de Automovilismo Deportivo de Cochabamba.

La inspección técnica se llevará a cabo el 11 de marzo debiendo presentarse a un horario para cada grupo de vehículos participantes, empezando la misma a las 8:30 horas y concluyendo a las 13:30.



Eloy Quispe

El marchista Eloy Quispe, que en la prueba selectiva de marcha de los 35 kilómetros, que se llevó a cabo en la ciudad de Cochabamba el pasado domingo, demostró estar en buenas condiciones luego del intenso periodo de entrenamiento al que se sometió desde que empezó el presente año.

Quispe empezó para la distancia un tiempo de 2 horas, 58 minutos y 47 segundos; dejando a mucha distancia a su inmediato seguidor en la marchaista Miguel Gonzales, a quien aventajó por un tiempo de 14 minutos y once segundos.

BUENAS CONDICIONES QUISPE RATIFICA EN LA MARCHA

Eloy estuvo la anterior semana en un curso de alto nivel para marchistas, el mismo que se llevó a cabo en Santa Fe, Argentina, donde se impartieron una serie de conocimientos relacionados con esta especialidad atlética.

El citado curso se efectuó del 4 al 10 del mes en curso y contó con la participación de Jerry Hausleber, experimentado entrenador de los equipos de fondistas y marchistas mexicanos.

Sobre el citado cursillo Eloy Quispe, que además de marchista es entrenador, dijo que se analizaron varios aspectos relacionados con nuestro deporte y se llegó a determinar que en los últimos tiempos se está esforzando demasiado a los marchistas de la categoría menores, haciendo que muchos tomen parte en pruebas de juveniles y hasta de mayores, lo que puede ser nocivo para ellos por lo que se determinó elaborar un reglamento al respecto.

Por otra parte Eloy Quispe, que estuvo en el curso de Santa Fe junto a Miguel Gonzales, el participante en la marchaista nacional, tomó parte en la correspondiente a reglamentos y fiscalización. En oportunidad del curso en el que participaron además marchistas y entrenadores de varios países sudamericanos se determinó la creación de la Asociación Sudamericana de Entrenadores de Marcha Atlética que tendrá por objetivo principal el intercambio de conocimientos, técnicas y deportistas.

El marchista Eloy Quispe, que en la prueba selectiva de marcha de los 35 kilómetros, que se llevó a cabo en la ciudad de Cochabamba el pasado domingo, demostró estar en buenas condiciones luego del intenso periodo de entrenamiento al que se sometió desde que empezó el presente año.

Walter ECONOMICOS

VENTA DE TELEFONO en la Caja de El Alto Ref: 813154 (11)

CALAS FUERTES Cualquier tamaño semi-instrumental. Double Deck digital nuevo. T o c a d i s c o super sensible. Muñillo 771. (14-15)

300 Atención, prestense a todo color y por docenas. Pasacables, hilos, pincetas, muelles, gancho, etc. precios económicos para originales. Colón N° 6714 (16-19)

TELEFONOS Por medio de viaje vendiendo teléfonos móviles, overbooks, Juki Yamaha, alta fidelidad. Redada por venta conjunta. Tel. referencia: Tampara 672. Gaitana de Lima (30-03)

PLOMERO en caliente cobre para calefón (12-22)

502 VENDO MOTOR saxonero diesel (saxonero Av. Jorge Cantón # 12 entre calles 1 y 2 B) alto (29-56)

TECNICOS EXPERTOS reparan refrigeradores, cocinas, lavavajillas, etc. Tel. 3589843 (13-03)

603 COMPRO URGENTE llaves de la zona 16 de la Bellavista en la zona 16 de la Bellavista. Tel. 321394 (10-24)

601 COCHAS ELECTRICAS Reparaciones Tel. 339167 (21-31)

603 MAQUINARIA VENDO MAQUINA de coser (de gresca a ser-ho y maquina de coser) desde Farmacia Cal 3 N° 1613 (13-19)

EL IN C O Lida, Reparaciones, generadores, Emplomos de Audio. Figueroa 797 Local 11 (13-20)

ELECTRICISTA a domicilio Teléfono 359187 (19-24)

ADMINISTRACION 30% de descuento en la compra de libros. Tel. 813154 (11)

CALCULO I Fisica nivelación 340571 (6-10)

BICICLETA Brevete 333725 (12-18)

ALFOMBRAS LAVANOS 351046 (4-14)

PULSERAS BIENERGETICAS Balance para nervios, hiperfrecuación. Insomnio. Ed. San Francisco 504 Tel. 320152 (13-15)

VENDO TV 21" Entero con tv 894. Vendo muebles usados en Carapetí # 91 Teléfono 324918 (11-15)

GRUPO ORQUESTAL GENESIS CALIDAD (11-18)

SALON DE FIESTAS UTAMAR Se alquila para todo acontecimiento social. Muebles flores Plaza Villavieja # 47 tel. 310748 (10-20)

¿MATEMATICAS? Faltó Teléfono 34199 (11-22)

EXTRAVIDOS Queda nulo el RUC. Número 01816859. (14-16)

EN SANTACRUZ Vendo casa de 4 habitaciones en zona de Cochabamba. # fecha de entrega de 880 mts 2 de terreno. 16 habitaciones. Desploma S.R.L. Calle 16 de mayo, teléfono, fincas, agua, teléfono, fincas. Ref. 301128. La Paz 345671 Santa Cruz (10 Feb 8 mar)

EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ Vendo o permuto por movilidad terreno con casa de 3000 mts 3 en zona de Cochabamba. Tel. 321175 (24-31)

EN COCHABAMBA necesito departamento amplio zona central Ref. Tel. 25533 (Cochabamba)

EN COCHABAMBA necesito departamento amplio zona central Ref. Tel. 25533 (Cochabamba)

EN COCHABAMBA necesito departamento amplio zona central Ref. Tel. 25533 (Cochabamba)

EN COCHABAMBA necesito departamento amplio zona central Ref. Tel. 25533 (Cochabamba)

EN COCHABAMBA necesito departamento amplio zona central Ref. Tel. 25533 (Cochabamba)

EN COCHABAMBA necesito departamento amplio zona central Ref. Tel. 25533 (Cochabamba)

EN COCHABAMBA necesito departamento amplio zona central Ref. Tel. 25533 (Cochabamba)

EN COCHABAMBA necesito departamento amplio zona central Ref. Tel. 25533 (Cochabamba)

EN COCHABAMBA necesito departamento amplio zona central Ref. Tel. 25533 (Cochabamba)

EN COCHABAMBA necesito departamento amplio zona central Ref. Tel. 25533 (Cochabamba)

EN COCHABAMBA necesito departamento amplio zona central Ref. Tel. 25533 (Cochabamba)

EN COCHABAMBA necesito departamento amplio zona central Ref. Tel. 25533 (Cochabamba)

EN COCHABAMBA necesito departamento amplio zona central Ref. Tel. 25533 (Cochabamba)

Fórmula Uno FISA DIO A CONOCER NOMINA DE PILOTOS

PARIS, feb 15. (Reuter). La Federación Internacional del Deporte Automovilístico (FISA) anunció hoy la lista de equipos y pilotos que integrarán el Campeonato Mundial de Fórmula Uno para esta temporada.

El número 1 no fue adjudicado porque le corresponde al último campeón, el británico Nigel Mansell, quien este año no correrá en Fórmula Uno para hacer en los Indy Cars. Asimismo Italia vuelve a ser el país con mayor número de pilotos, siete, Estados Unidos vuelve a tener un solo piloto, en Fórmula Uno, lo que no sucedía desde el fallecimiento de Eddie Cheever.

Gran Bretaña vuelve a ser un país fuerte, con cinco pilotos, todos de nombre británico. Mientras resulta interesante la incorporación de tres pilotos surgidos de la Fórmula Barrichello y Jean-Marc Gounon.

LOS PILOTOS

Nº	Escudería	Piloto	Nacionalidad
0.	Williams	Damon Hill	(Gran Bretaña)
1.	Williams	Alan Prost	(Francia)
2.	Tyrrell	Ukyo Katayama	(Japón)
3.	Tyrrell	Andrea De Cesaris	(Italia)
4.	Benetton	Michael Schumacher	(Alemania)
5.	Benetton	Riccardo Patrese	(Italia)
6.	McLaren	Michael Andretti	(EEUU)
7.	McLaren	Mika Hakkinen	(Finlandia)
8.	Footwork	Derek Warwick	(Gran Bretaña)
9.	Footwork	Aguri Suzuki	(Japón)
10.	Footwork	Alessandro Zampeddi	(Italia)
11.	Lotus	Johnny Herbert	(Gran Bretaña)
12.	Lotus	Ivan Capelli	(Brasil)
13.	Jordan	Jean-Marc Gounon	(Italia)
14.	Jordan	Jean-Marc Gounon	(Italia)
15.	March	Jean-Marc Gounon	(Italia)
16.	March	Jean-Marc Gounon	(Italia)
17.	Larrousse	Philippe Alliot	(Francia)
18.	Larrousse	Erik Comas	(Francia)
19.	Larrousse	Erik Comas	(Francia)
20.	Larrousse	Erik Comas	(Francia)
21.	Lola	Michele Alboreto	(Italia)
22.	Lola	Luca Badoer	(Italia)
23.	Minardi	Christian Fittipaldi	(Brasil)
24.	Minardi	Fabrizio Barbazza	(Italia)
25.	Ligier	Martin Brundle	(Gran Bretaña)
26.	Ligier	Mark Blundell	(Gran Bretaña)
27.	Ferrari	Mark Blundell	(Gran Bretaña)
28.	Ferrari	Jean Alesi	(Francia)
29.	Ferrari	Gerhard Berger	(Austria)
30.	Sauber	Karl Wendlinger	(Suiza)
31.	Sauber	Jirky J. Lehto	(Finlandia)
32.	Sauber	Jirky J. Lehto	(Finlandia)

Terceros pilotos: McLaren, Ayrton Senna (Brasil); Ligier, Eric Bernard (Francia).

Copa Libertadores OLIMPIA RECIBE AL INVICTO NEWELL'S

Asunción, 15 feb (EFE). El equipo de fútbol de la Copa Libertadores de América, el Olimpia, recibió hoy al invicto Newell's, campeón de la Copa Libertadores de América de 1982, en un partido que se disputó en el estadio de fútbol de Asunción.

El equipo de fútbol de la Copa Libertadores de América, el Olimpia, recibió hoy al invicto Newell's, campeón de la Copa Libertadores de América de 1982, en un partido que se disputó en el estadio de fútbol de Asunción.

El equipo de fútbol de la Copa Libertadores de América, el Olimpia, recibió hoy al invicto Newell's, campeón de la Copa Libertadores de América de 1982, en un partido que se disputó en el estadio de fútbol de Asunción.

El equipo de fútbol de la Copa Libertadores de América, el Olimpia, recibió hoy al invicto Newell's, campeón de la Copa Libertadores de América de 1982, en un partido que se disputó en el estadio de fútbol de Asunción.

El equipo de fútbol de la Copa Libertadores de América, el Olimpia, recibió hoy al invicto Newell's, campeón de la Copa Libertadores de América de 1982, en un partido que se disputó en el estadio de fútbol de Asunción.

El equipo de fútbol de la Copa Libertadores de América, el Olimpia, recibió hoy al invicto Newell's, campeón de la Copa Libertadores de América de 1982, en un partido que se disputó en el estadio de fútbol de Asunción.

El equipo de fútbol de la Copa Libertadores de América, el Olimpia, recibió hoy al invicto Newell's, campeón de la Copa Libertadores de América de 1982, en un partido que se disputó en el estadio de fútbol de Asunción.

El equipo de fútbol de la Copa Libertadores de América, el Olimpia, recibió hoy al invicto Newell's, campeón de la Copa Libertadores de América de 1982, en un partido que se disputó en el estadio de fútbol de Asunción.

El equipo de fútbol de la Copa Libertadores de América, el Olimpia, recibió hoy al invicto Newell's, campeón de la Copa Libertadores de América de 1982, en un partido que se disputó en el estadio de fútbol de Asunción.

El equipo de fútbol de la Copa Libertadores de América, el Olimpia, recibió hoy al invicto Newell's, campeón de la Copa Libertadores de América de 1982, en un partido que se disputó en el estadio de fútbol de Asunción.

El equipo de fútbol de la Copa Libertadores de América, el Olimpia, recibió hoy al invicto Newell's, campeón de la Copa Libertadores de América de 1982, en un partido que se disputó en el estadio de fútbol de Asunción.

El equipo de fútbol de la Copa Libertadores de América, el Olimpia, recibió hoy al invicto Newell's, campeón de la Copa Libertadores de América de 1982, en un partido que se disputó en el estadio de fútbol de Asunción.

El equipo de fútbol de la Copa Libertadores de América, el Olimpia, recibió hoy al invicto Newell's, campeón de la Copa Libertadores de América de 1982, en un partido que se disputó en el estadio de fútbol de Asunción.

CALENDARIO OFICIAL F-1

- Mar. 14: GP Sudáfrica, Kyalami.
- Mar. 28: GP Brasil, Interlagos.
- Abr. 11: GP Europa Dominio Park, Ing.
- Abr. 25: GP San Marino, en Imola.
- May. 09: GP España, en Barcelona.
- May. 23: GP Mónaco, en Montecarlo.
- Jun. 13: GP Canadá, en Montreal.
- Jul. 04: GP Francia, en Magny Cours.
- Jul. 11: GP Inglaterra, en Silverstone.
- Jul. 25: GP Alemania, en Hockenheim.
- Ago. 15: GP Hungría, en Budapest.
- Ago. 29: GP Bélgica, en Spa-Francorchamps.
- Sep. 12: GP Italia, en Monza.
- Sep. 26: GP Portugal, en Estoril.
- Oct. 04: GP Japón (II), en Suzuka.
- Nov. 07: GP Australia, en Adelaide.

SAO PAULO APABULLO A UNIVERSIDAD CATOLICA

Santiago de Chile, feb (EFE). El Sao Paulo de Brasil, campeón mundial de fútbol, apabulló ayer al subcampeón chileno, Universidad Católica, vencido por 3-0 en el final del torneo "Copa Ciudad de Santiago" y se adjudicó el título.

El partido resultó unilateral, con el Sao Paulo jugando prácticamente a su aire.

Los goles de los brasileños fueron obra de los jugadores de la delantera.

El partido se disputó en el estadio de fútbol de Santiago.

El Sao Paulo se adjudicó el título de campeón del torneo.

El partido resultó muy interesante por el nivel de los jugadores.

El Sao Paulo mostró un gran nivel de juego.

El partido se disputó en un ambiente de mucha emoción.

El Sao Paulo se adjudicó el título de campeón del torneo.

El partido resultó muy interesante por el nivel de los jugadores.

El Sao Paulo mostró un gran nivel de juego.

El partido se disputó en un ambiente de mucha emoción.

El Sao Paulo se adjudicó el título de campeón del torneo.

"CELESTES" SERAN CONCENTRADOS

A partir del martes de carnaval

URUGUAYOS ARREGLARON Y COMENZARON A ENTRENAR

Los uruguayos Gustavo Dalto y Julio De Souza se reunieron ayer con el presidente de la Selección Nacional, Mario Mercado, quien les entregó un acuerdo para militar este año en la "Academia" y por la tarde comenzaron a entrenar en el estadio de Tembladerán.

Los futbolistas conocieron a Mercado y se llevaron una buena impresión porque se trata de un hombre muy simpático y con muchos conocimientos de fútbol. Durante la reunión acordaron los términos de sus contratos, los cuales serán firmados en el curso de hoy, toda vez que en la víspera se hizo la redacción de los mismos.

En horas de la tarde Dalto y De Souza cumplieron su primer entrenamiento en el estadio de Tembladerán. Bajo las órdenes del preparador físico Luis Orozco, llevaron a cabo un trabajo muy duro para determinar su grado de rendimiento y respuesta a la altura.

Los primeros informes, a cargo del médico del plantel, Miguel Elias, dieron cuenta de una adaptación rápida, principalmente de Dalto, quien contó que estuvo trabajando en Montevideo en el orden físico. "Creo que no tendrán problema alguno, no han sentido dolores de cabeza ni malestar, espero que la adaptación evolucione muy bien", finalizó.

Los uruguayos consideran que es un compromiso grande firmar para Bolívar y jugar la Copa Libertadores de América. Sin embargo están convencidos que se puede obtener un buen rendimiento.

Gustavo Dalto (16-5-63), al respecto comentó que "queremos lograr todo con Bolívar". "Queremos contagiar a un gran número de jugadores con el ejemplo de los jugadores que ya están jugando en Bolívar", afirmó.

Sobre los rivales, sostuvo que "a los chilenos los conocemos muy bien, son buenos equipos, pero creo que Bolívar tiene otro tanto y es candidato a pasar a la siguiente fase". Por su parte, el morocha Julio de Souza (16-8-63) ratificó que "los objetivos son ganar todos los partidos que tengamos y tratar de ganar los campeonatos, y eso es todo".

Bolívar se concentrará a partir del martes de carnaval hasta después de su primer partido con el equipo de la Copa Libertadores de América.

La solicitud fue hecha por el cuerpo técnico, que considera necesario una concentración de días antes del debut ante San José, que se producirá el jueves 25 de este mes.

En ese sentido se están haciendo todos los trámites correspondientes para que Bolívar encuentre el lugar adecuado para llevar a cabo la concentración.

Estaba en mente de los responsables el Hotel Calacoto, pero el mismo no será ocupado varios días por la presecución nacional de fútbol en Tembladerán.

Los dirigentes están haciendo todo lo posible para encontrar el lugar ideal.

El primer entrenamiento de los jugadores se realizó durante el día de hoy en el estadio de fútbol de Tembladerán.

La labor será la misma que se ha venido cumpliendo, informaron miembros del cuerpo técnico.

Anticiparon que se trabajará en doble turno y lo propio será el mismo día de hoy en el estadio de fútbol de Tembladerán.

Los dirigentes están haciendo todo lo posible para encontrar el lugar ideal.

El primer entrenamiento de los jugadores se realizó durante el día de hoy en el estadio de fútbol de Tembladerán.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

El señor Héctor Cuaretti Q. con CI 2596408 LP y domiciliado en la calle Alfonso Uprate Nº 2172 de la ciudad de El Alto, ha sido informado con el sorteo del Grama Doble B de 1983 que se realizará el día 16 de marzo de 1983 en la ciudad de La Paz.

Copa Libertadores Grupo 2 Bolívar Cobreloa San José La Católica



MAÑANA EN MIRAFLORES

Bolívar entrenará mañana en el estadio Hernando Siles, probablemente en una sesión de fútbol frente a Chaco Petrolero.

El entrenador nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El campeonato nacional reanudará sus entrenamientos con los jugadores de Bolívar en Miraflores a las 10 de la mañana.

El

LA LIGA CONVOCO A UNA REUNION DE EMERGENCIA

Santa Cruz, 15 PRESENCIA Por Gonzalo Valenzuela. En una conferencia de prensa convocada pasado el mediodía en la sede de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, el presidente de esta institución anunció que el próximo miércoles se reunirá con los dirigentes de emergencia del Consejo Superior de Fútbol Profesional Boliviano para decretar la emergencia y que impida el inicio del campeonato de fútbol profesional.

Walter Kerdler, que estuvo acompañado de su secretario General, Walter Casado, afirmó que por parte de la Liga siempre hubo diálogo con los jugadores, porque FACRUZ es sólo un sector y en ese contexto que ha estado dialogando con los jugadores para hacer una realidad el Estatuto del Jugador.



Walter Kerdler, presidente de la Liga.

El dirigente puntualizó que han tenido siete reuniones y que la Federación Boliviana de Fútbol ha estado en contacto permanente con los jugadores y ellos sabían que los dirigentes están trabajando para elaborar un documento que sea idóneo para normar las relaciones entre dirigentes y jugadores. Incluso los hechos presionados de la Liga para que utilicen sus oficinas para tener una comisión y esto demuestra que han tenido una comisión y que las pautas abarcan, pero la responsabilidad no ha sido en su totalidad, así es imposible continuar y al parecer jugadores no se han preocupado que los miembros sigan gravando su economía, ya que el fútbol es deficitario. También se refirió al proyecto presentado por el dirigente José Ernesto Zambrana, abogado de profesión y un dirigente vinculado hace muchos años al fútbol y que ese proyecto, como otros, necesariamente tuvo y tiene que ser analizado por el Comité Ejecutivo y el Consejo Superior, para su aprobación.

Además también deben elaborarse proyectos similares y que también deben ser analizados. El dirigente ligero se refirió al llamado al diálogo, ya que esta palabra ha sido muy utilizada por ambos sectores en las últimas 48 horas manteniéndose, "dos veces las

determina la prohibición de realizar parrillas y huérfanos y habiendo desconocido los mismos los contratos firmados entre clubes y jugadores... CONSIDERANDO: Que, ante la reciente dictación de la nueva Ley del Deporte, mediante la cual se declara a los clubes profesionales como empresas privadas, cambiando con esto aún más la presión carga económica de las instituciones afiliadas a la LPFB y pretendiendo gravar todos los cargos fiscales a quienes, como los clubes, que no son otra cosa que entidades sin fines de lucro, sino dedicadas a fomentar más el deporte en la juventud, a nivel de esta tuerca al Estado. CONSIDERANDO: Que, en la Reunión de Consejo Superior de fecha 30 de enero de 1993, se resolvió operar de fecha 30 de enero de 1993, como la actual, se declaró la emergencia del fútbol profesional de Bolivia. RESUELVE: Convocar al Consejo Superior de la Liga a una reunión extraordinaria a realizarse en la ciudad de Santa Cruz el día miércoles 17 de febrero a horas 10:00 para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Consideración del primer torneo "Marto Murillo".

MEDIACION DEL PREFECTO

Walter Kerdler también se refirió al ofrecimiento de mediación del Prefecto del departamento de Santa Cruz, puntualizando que el sólo respecto de lo que se le solicitó al Consejo Superior de la Liga a una reunión extraordinaria a realizarse en la ciudad de Santa Cruz el día miércoles 17 de febrero a horas 10:00 para tratar el siguiente orden del día:

El comunicado hecho público hoy por la Liga manifiesta lo siguiente:

"Hasta las últimas consecuencias"

FACRUZ NO ECHA PIE ATRAS

Santa Cruz, 15 PRESENCIA Por Gonzalo Valenzuela M. Según Lambert Cabrera, la medida adoptada el pasado viernes se mantendrá en pie y enlazará que los jugadores están firmes y que continuarán con el paro hasta las últimas consecuencias y aclaró que eso significa la puesta en vigencia del Estatuto del Jugador.

El presidente de FACRUZ reiteró que la aprobación del Estatuto del Jugador es muy necesario y que ya no habrán prorrogas porque ya es tarde para eso. Recordó que FACRUZ quiere todas las etapas que era necesario que pasar y que eso lo sabían los dirigentes.

Recordó que asistió al Congreso de la Federación Boliviana de Fútbol, para que de allí emane la autorización para que se forme la comisión y se presente un proyecto. "Y, después de conseguir eso, los dirigentes no dieron oído nunca más, pese a que



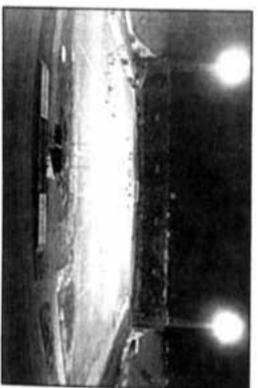
Lambert Cabrera

estuvimos insistiendo desde el pasado mes de septiembre sobre el tema y, pese a su importancia, no se hizo nada, anidado a continuación.

Cabrera ratificó que el Estatuto del Jugador es algo muy necesario para el fútbol, especialmente para que los jugadores se sientan protegidos, porque el jugador es el protagonista principal del espectáculo y por ello merece otro trato y puso como ejemplo el caso de los jugadores de este equipo estuvieron, 10 meses sin cobrar, no tuvieron prima y pese a ello el club continúa siendo el dueño de sus pasajes y cuando otro club quiere adquirir alguno de esos pasajes, le piden un negro con su clarín. Señores, eso se llama esclavitud, ya que por segundo año consecutivo a esos jugadores le están negando el derecho de mantener a su familia.

SUSPENDIDO PARTIDO SAN JOSE-BLOOMING

Jugadores "santos" no ingresaron a la cancha



Estadio Bermúdez, se quedó sin fútbol anoche.

Oruro, 15 (PRESENCIA) por Humberto Cabrera. El partido entre San José y Blooming, que debía jugarse esta noche por la primera fecha del campeonato ligero de la presente gestión, fue suspendido por la Liga de Fútbol Profesional Boliviano, por la falta de la espera regularizada al no haberse presentado al campo de juego ninguno de los elencos que debían jugarlo.

Mediación del Prefecto

El colgado, que ingresó a la cancha acompañado de los jueces de línea Orlando Hinofosa y Adhemar Riveros, pidió a las 20:11, dando por suspensado la confrontación, lo que anuló posteriormente en la planilla que fue entregada al vecor del colfop. Adolfo Lara.

En el momento en que hizo su ingreso el árbitro, jugadores de San

que, reclamando la aprobación del Estatuto del Fútbol Profesional Boliviano, la misma que aún se mantiene vigente. Nadie aquí cree que el supuesto walk over sea convalidado por la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, por la cantidad de antecedentes que existen en ese sentido.

Mediación del Prefecto

En tres oportunidades fue el túnel el árbitro suplente Willy Ortuño para solicitar la presencia del equipo en el campo de juego para proceder al walk over. "No hermanos, le gritó alguien desde el interior. Transcurrieron los minutos de espera y Vargas dio por suspendido el encuentro. El elenco de San José no se presentó porque la mayoría de sus integrantes mantuvo un pleno respeto a la posición de FACRUZ.

COTEJO EN ORURO SERIA CANCELADO

ORURO, 15 (PRESENCIA). Debido a la huelga de futbolistas decretada por Fútbolistas Argentinos, se dispuso la suspensión de la quinta fecha en el partido entre la selección boliviana y el subcampeón nacional San José, programado para el miércoles 17 de este mes (martes).

En esta ciudad surgieron diferentes opiniones con relación a la posición asumida por FACRUZ. Algunos respetando la exigencia decretada que los futbolistas tienen derecho a resguardar sus intereses, otros la cuestionaron, señalando que se está demandando al fútbol boliviano y poniendo en riesgo la propia fuente de trabajo de por lo menos un millar de personas.

Por Hugo Prada

QUINTEROS Y COSSIO CEDIDOS A SAN JOSE

ORURO, 15 (PRESENCIA). Los futbolistas Gustavo Quinteros y Freddy Cossio fueron cedidos por el empresario Hugo Prado al club San José, en calidad de préstamo por un año para que jueguen la



Gustavo Quinteros

PRIMERA ASAMBLEA DE AFLP ESTA NOCHE

Esta noche se efectuará la primera asamblea general ordinaria de la Asociación de Fútbol de La Paz, la misma que está señalada para iniciarse a las 19:30 horas.

En la oportunidad el presidente de la entidad, Mauro González, presentará el informe memoria correspondiente a la pasada temporada.

Posteriormente el tesoro de la entidad, Edmundo Reyes, presentará el informe económico de la anterior gestión.

La segunda asamblea general se prevé para el viernes 9 de marzo, oportunidad en la que se convocará a la proclamación de los campeones de los campeonatos que se jugaron durante 1992. En la oportunidad también

serán distinguidos los goleadores de cada uno de los certámenes que llevó adelante la AFLP.

FINALES

Por otra parte se adelantó que será puesto a consideración de los miembros del Consejo Central de la entidad las fechas y escenarios de la realización de los partidos finales de los campeonatos interclubes Urbanos, que decretaron el fin de los equipos de El Tegar y Muniyapata, y los elencos infantiles de Florentina y Alto Obrajés, que disputarán el título del campeonato de la categoría masculina.

El primero de esos encuentros se jugará el sábado en el estadio Silés, mientras que el segundo sería jugado en domingo en la manana en la cancha José A. Buzo, de Calacoto.



Freddy Cossio